



EL ECONOMISTA

LUNES 8 de septiembre del 2025

www.economista.com.mx

Año XXXVI • N° 9375

\$15

Fundado en 1988

Empresas
y NegociosEn Primer
Plano**Hoy se presenta el documento para su análisis y discusión**

Sheinbaum anuncia inversiones de 2,181 mdp para producir carne de alta calidad

• Los apoyos serán sobre todo para pequeños productores; en principio, se dan apoyos financieros en Coahuila, Durango y Sonora, dijo la presidenta durante el fin de semana.

• PÁG. 30

Grupo Actinver se convierte en fiduciario de las fibras en la BMV

• Conforme a sus proyecciones internas podrían alcanzar un 60% del mercado de fibras mexicanas bajo administración.

• PÁG. 20

66 Si, queremos crecer, pero con cautela, ya que la confianza de nuestros clientes es lo más importante, por ello reforzamos nuestros procesos".

Luis Hernández Rangel,
DIRECTOR GENERAL DE ACTINVER.

900,460
MILLONES

de pesos de cartera bajo su vigilancia tiene Actinver; es el segundo administrador de fideicomisos en el país.

Multiva concluye la adquisición del negocio fiduciario de CIBanco y asume las funciones

• Con ello, se garantiza la continuidad de esos fideicomisos.

3 billones de pesos de negocios fiduciarios tenía CIBanco.

• PÁG. 6

Opinión

Enrique Campos

• PÁG. 17

Alberto Aguirre

• PÁG. 39

Maribel R. Coronel

• PÁG. 26

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 41

Marco A. Mares

• PÁG. 27

Cecilia Kühne

• PÁG. 44

El IPC de la Bolsa de Valores alcanzó su cuarto récord en lo que va del 2025

• Declaraciones de la presidenta Sheinbaum generaron optimismo en los inversionistas e impulsaron a la BMV y la FTSE-BIVA a máximos históricos en sus niveles.

• PÁG. 22

BMV IPC | PUNTOS, EN LO QUE VA DEL 2025**Rendimiento: 22.15%**

FUENTE: BMV

FTSE BIVA | PUNTOS, EN LO QUE VA DEL 2025**Rendimiento: 20.57%**

FUENTE: BIVA

Política
y Sociedad

FOTO: ESPECIAL

Capturan a 14 involucrados con decomiso de huachicol

- Marineros, empresarios y aduaneros, entre los detenidos.

• PÁG. 40

Rusia lanzó el mayor ataque de su guerra contra Ucrania

- Drones causaron daños al edificio del gobierno de Zelenski.

• PÁG. 42

800

drones y 13 misiles lanzó Rusia contra ciudades de Ucrania.



FOTO: ESPECIAL

Avanzan proyectos en Quintana Roo: Mara Lezama

• PÁG. 31

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx



Directorio EL ECONOMISTA

Jorge Nacer
Gobernante
PRESIDENTE

Andrés Chao Ebergenyi
VICEPRESIDENTE

Francisco Ayza
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel González
DIRECTOR GENERAL
EDITORIAL

Gerardo Huerdo
DIRECTOR DE DESARROLLO
DE NEGOCIOS

Sandra Romero
DIRECTORA DE PLANEACIÓN
ESTRÁTICA

Liliana Santamaría
DIRECTORA DE MARKETING

Roy Campos
CONSEJERO

José Miguel Bejos
CONSEJERO

Manuel Campuzano
Treviño
CONSEJERO

Raúl Martínez-Solares
Piña
CONSEJERO

Arturo Hernández
DIRECTOR DE CIRCULACIÓN

Hugo Valenzuela
COORDINADOR DE
OPERACIÓN EDITORIAL

Gerardo Ramírez
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS
Y SOLUCIONES DIGITALES

Felipe Morales Fredes
EDITOR ONLINE

Fernando Villa
Del Ángel
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

Carlos Flores Muñoz
COORDINADOR
DE DISEÑO

Atención a
suscriptores
55 5237 0766

ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO
ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y
FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO EL
8 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. EDITOR
RESPONSABLE: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ
MÁRQUEZ. AV. SAN JERÓNIMO
458 PISO 3 Y 4, COL. JARDINES
DEL PEDREGAL, ALCALÁ, ÁLVARO
OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD
DE MÉXICO. TELÉFONO 55 5326
5454. CERTIFICADO DE LICITUD DE
TÍTULO Y CONTENIDO NÚMERO
15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN
CAUFICADORA DE PUBLICACIONES Y
REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN. NO. DE RESERVA
AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR
04-2010-062514300200-
101. FRANQUEO PAGADO. TALLERES:
SANTANDER NO. 25, COL. SAN
RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALÁ
AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,
CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN:
PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN
ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE
C.V. SANTANDER NO. 25, COL.
SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALÁ
AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,
CIUDAD DE MÉXICO. FUNDADO EN
DICIEMBRE DE 1988 ANEXO XXII, NO.
9375 PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN
DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB.
DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES



EL TIRAJE DIARIO AUDITADO CON EL
CERTIFICADO JS016-09/23-01-2025
ES DE 36,625 EJEMPLARES.

Ataque récord de Rusia a Ucrania alcanza edificio gubernamental

Rusia lanzó un ataque con drones y misiles en la capital ucraniana, uno de los cuales fue derribado por las autoridades de Kiev, siendo la mayor ofensiva contra Ucrania desde que comenzó la guerra. La agresión causó cuatro muertos y dañó un edificio gubernamental.

FOTO: REUTERS • PÁG. 48



Presas Centenario se desborda e inunda zonas de Tequisquiapan

Autoridades de Tequisquiapan, Querétaro, entraron en fase de emergencia pluvial por el desbordamiento de la presa Centenario, que se encontraba a 113% de su capacidad, ayer por la mañana. Desplegaron brigadas en apoyo a la población.

FOTO: REUTERS eleconomista.mx



Max Verstappen arrasó en el GP de Italia por delante de McLaren

El piloto neerlandés ganó el domingo el GP de Italia de la Fórmula 1, rompiendo la marca de la vuelta más rápida, con 264.682 kilómetros por hora. Norris y Piastri, de McLaren, quedaron en segundo y tercer lugar respectivamente.

FOTO: REUTERS • PÁG. 45 eleconomista.mx

LUNES 8 de septiembre del 2025

Precios mundiales de alimentos aumentan 5%

En agosto, el precio mundial de los alimentos, de acuerdo con el Índice de la FAO, aumentó 5%, respecto al mismo mes de 2024. El alza, inducida por el aumento de 22% en el aceite y de 14.2% en productos lácteos. El precio de la carne subió 3%, y el azúcar cayó 10.6 por ciento.

Índice de Precios de Alimentos | ÍNDICE DE PRECIOS Y VARIACIÓN ANUAL EN TÉRMINOS REALES

Índice de precios de alimentos

VAR %	MES	VALOR
0.6	SEP-24	117.7
3.3	OCT-24	119.9
4.0	NOV-24	120.7
5.1	DIC-24	120.4
4.1	ENE-25	115.7
5.9	FEB-25	117.5
5.0	MAR-25	118.1
5.6	ABR-25	118.9
3.6	MAY-25	117.9
4.0	JUN-25	118.9
5.6	JUL-25	120.6
5.0	AGO-25	120.7

Índice de precios productos lácteos

VAR %	MES	VALOR
19.8	SEP-24	129.0
19.2	OCT-24	131.3
18.1	NOV-24	132.3
17.5	DIC-24	134.1
18.4	ENE-25	132.8
20.2	FEB-25	137.0
17.8	MAR-25	138.0
20.4	ABR-25	140.8
19.5	MAY-25	142.6
19.4	JUN-25	144.3
18.7	JUL-25	143.4
14.2	AGO-25	141.6

Índice de precios de aceite

VAR %	MES	VALOR
15.7	SEP-24	134.5
25.0	OCT-24	144.3
29.9	NOV-24	155.1
30.2	DIC-24	153.1
22.7	ENE-25	142.0
26.7	FEB-25	144.8
21.7	MAR-25	150.1
18.6	ABR-25	146.6
17.0	MAY-25	141.3
16.0	JUN-25	144.5
21.4	JUL-25	154.8
22.0	AGO-25	157.0

FUENTE: FAO

GRÁFICO EE



Carlos Alcaraz vence a Jannik Sinner y se corona en el US Open

El español Carlos Alcaraz venció a Sinner en el Abierto de EU, consiguiendo su segundo título grande de la temporada, desplazando a Sinner del escalón más alto del ranking. Alcaraz totaliza, este año, 7 títulos, 61 victorias y 6 derrotas.

FOTO: REUTERS • PÁG. 45

2 | PÁG. 46

el Foro

Tribunal de Disciplina Judicial:
Un nuevo capítulo en la justicia
mexicana

Eliseo Rosales Avalos

Armado para
no crecer

Isaac Katz

• PÁG. 47

CFE CONSTRUYE CON RESPONSABILIDAD

Vigila que toda nueva línea, subestación o central de la CFE cumpla todas las normas ambientales, sociales y arqueológicas.

Planea y ejecuta acciones de rescate y reubicación de animales de todo tipo: **reptiles, anfibios, aves, murciélagos...** si está vivo, la CFE lo protege.

Parte de la flora se rescata y reubica; para compensar la remoción del resto, se realizan acciones de conservación de suelos y captación de agua.



Tramita los permisos y adquisiciones necesarios y, con otras dependencias, realiza consultas a los pueblos indígenas involucrados.



Por ejemplo:

Para construir la Red de Transmisión de la Central Fotovoltaica en Puerto Peñasco, la CFE presentó a la SEMARNAT y UNESCO 19 programas ambientales.

Se encontraron 97 especies nativas de fauna, 540 especies de plantas vasculares, 44 mamíferos, más de 200 aves y más de 40 reptiles.

Como la obra siguió el trazo de caminos existentes, no fueron impactados.



Consultó a los pueblos Cucapá y Tohono o'odham.

La CFE resguardó 4 sitios arqueológicos, recolectó 1,054 cerámicas, 24 artefactos de piedra tallada y dos de piedra pulida.



Apaga, desconecta y cuida el planeta



Gobierno de
México

CFE



El espíritu primordial que tiene la aduana de México es recaudar a través de las contribuciones de los importadores o exportadores de mercancías, y que estos tributos, estas contribuciones entren a la hacienda pública para el mejor desarrollo de nuestro país".

Carlos Alberto Puga,
DIRECTOR DE RECAUDACIÓN
DE LA ANAM.

La recaudación de impuestos en las aduanas es "fundamental para la economía de México", pues representa el 24% de todos los ingresos tributarios del gobierno federal y el 3.6% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.



50
ADUANAS
hay en el país.

• Se espera que haya un fortalecimiento a la fiscalización en las aduanas mediante tecnología, lo que implicaría digitalización de trámites aduaneros, uso de Inteligencia Artificial, biometría y análisis de riesgo para detectar contrabando

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Este lunes 8 de septiembre se entregará el Paquete Económico 2026, junto con una reforma a la Ley Aduanera que buscará incrementar la recaudación de impuestos en las 50 aduanas del país.

Entre los aspectos más importantes que se esperan en esta reforma a las aduanas estaría una corresponsabilidad de los agentes aduanales, es decir, que los agentes aduanales sean corresponsables legales junto con las empresas que importen o exporten de que aquello que se declare en las aduanas corresponda con la realidad.

Ello significa que los agentes aduanales "enfrentarán consecuencias legales" en caso de que se detecte alguna irregularidad en una operación en las aduanas, adelantó Carlos Alberto Puga, director de recaudación de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) durante el World Integrity & Compliance Forum.

"Esto transformará la relación entre empresas y agentes aduanales, pues se requerirá mayor confianza, transparencia y protocolos de verificación", según un podcast de la asociación civil Incomex.

Asimismo, se espera que haya un fortalecimiento a la fiscalización en las aduanas mediante tecnología, lo que implicaría digitalización de trámites aduaneros, uso de Inteligencia Artificial (IA), biometría y análisis de riesgo para detectar contrabando.

Otro cambio que se impulsaría es una mayor vigilancia al programa IMEX, el cual permite importar de manera temporal sin pagar impuestos bajo la promesa de exportar después de un proceso productivo.

Con la reforma podrían establecerse candados para que todo lo que entre con beneficios de IMEX realmente se procese, se transforme y se exporte, ya que se estaba abusando de este programa porque muchas mercancías se importaban bajo el mismo, pero se quedaban en México para comercializarse en el mercado interno sin pagar IVA ni IEPS.

"Este cambio obligaría a muchas compañías a replantear sus cadenas de suministro y a reforzar sus controles internos", advirtió el Incomex.

Finalmente, otro de los principales objetivos de la reforma sería una posible protección a la industria nacional, con un fuerte énfasis en sectores estratégicos como textiles, calzado, automotriz y electrónica.

"El nuevo marco aduanero podría



Paquete Económico 2026

Con reforma a Ley Aduanera, agentes aduanales enfrentarán consecuencias legales

priorizar que la entrada de mercancías extranjeras sea justa, transparente y sin subvaluaciones que dañen a los productores mexicanos. No se trata de cerrar la economía, sino de garantizar que la competencia sea legal y pareja, evitando la importación de productos subvaluados que distorsionan el mercado", explicó el Incomex.

Aportan 3.6% del PIB

La recaudación de impuestos en las aduanas es "fundamental para la economía de México", pues representa 24% de todos los ingresos tributarios del gobierno federal y 3.6% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

De enero a julio del 2025, se recaudaron en las aduanas 836,809 millones de pesos, un crecimiento de 21% en términos reales respecto al año pasado o 146,362 millones de pesos más. Es una cifra histórica de recaudación para un periodo similar.

El principal impuesto recaudado en las aduanas es el IVA, con ingresos por 583,793

millones de pesos. Casi dos de cada tres pesos que ingresa el gobierno de IVA lo obtiene en las aduanas.

Otros de los impuestos que se recaudan en las aduanas son el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el Impuesto General de Importación (IGI) o aranceles, el Derecho de Trámite Aduanero (DTA), el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), entre otros.

"El espíritu primordial que tiene la aduana de México es recaudar a través de las contribuciones de los importadores o exportadores de mercancías, y que estos tributos, estas contribuciones entren a la hacienda pública para el mejor desarrollo de nuestro país", dijo el titular de recaudación de la ANAM.

En México, hay 50 aduanas terrestres, marítimas y aéreas. En las que más impuestos se recaudan son la de Nuevo Laredo, Tamaulipas (128,223 millones de pesos en enero-julio de 2025), la de Manzanillo, Colima (109,451 mdp) y la del puerto de Veracruz (82,945 mdp).

Aduanas militarizadas

En mayo del 2022, el expresidente Andrés Manuel López Obrador entregó el control de las 50 aduanas de México a las Fuerzas Armadas, el cual hasta entonces había estado en manos del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En julio del 2021 se creó por decreto presidencial la ANAM como un órgano descentrado de la Secretaría de Hacienda con militares a la cabeza, sustituyendo a la Administración General de Aduanas, que era parte del SAT; entró en funciones en enero del 2022.

Drástico cambio

Reforma endurece obligaciones y sanciones a los agentes

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

LA SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público (SHCP) impulsa una reforma a la Ley Aduanera que endurece las obligaciones y sanciones a los agentes aduanales.

Puntos que se incluirían en la reforma a la Ley Aduanera

 Endurecer las obligaciones y sanciones a los agentes aduanales.

 Hacer responsable 100% a los agentes aduanales de lo que se importa a México.

 Reducir la duración de las patentes aduanales (que actualmente son vitalicias) a 10 años, con posibilidad de renovaciones.

 Implementar candados electrónicos en los Recintos Fiscalizados Estratégicos. Estos dispositivos permiten rastrear el transporte desde su salida hasta su arribo. Funcionan como un GPS oficial.

 Reducir a un año el periodo para almacenar mercancías en los Recintos Fiscalizados Estratégicos; este plazo ya se disminuyó de cinco a dos años.

Algunos de los posibles cambios adicionales que se analizan consisten en acotar el periodo de vigencia de las patentes aduaneras, aunque con renovaciones; la ampliación de sistemas de rastreabilidad digital, y la reducción del periodo de almacenamiento en los Recintos Fiscalizados Estratégicos (RFE).

De acuerdo con borradores de esta iniciativa de reforma, enviados a las partes interesadas, como organizaciones empresariales y aduaneras, el gobierno federal propone reformar Ley Aduanera para hacer responsable 100% a los agentes aduanales de lo que se importa a México.

El agente aduanal no es un funcionario público, sino un integrante de la iniciativa privada que coadyuva con el gobierno en el control de la entrada y salida de mercancías, así como en el correcto pago de contribuciones y cuotas compensatorias.

En México operan 804 agentes aduanales, mientras que otros 66 están en proceso de cancelación, siguiendo procesos judiciales.

Sergio Islas, director general de SIEM Business, empresa especializada en comercio exterior y agencia aduanal, consideró que de aprobarse estos cambios legislativos, se propiciaría un retraso en las operaciones de comercio exterior, un alza en los costos por las revisiones, una mayor recaudación de aranceles y otras con-

tribuciones y un reforzado control en materia de contrabando.

"Esto va a demorar un poco el comercio, porque los agentes aduanales van a tener que hacer revisiones al 100% de las mercancías, muy minuciosas, tanto en forma documental como física (...) Representa un cambio muy drástico", dijo.

Hasta ahora, los agentes aduanales son responsables solidarios de las importaciones de mercancías. Y en ciertos casos, los errores o actos ilegales pueden imputarse también a los importadores o proveedores.

La reforma plantea que el agente aduanal será el responsable 100% de lo declarado en el pedimento (documento oficial que ampara legalmente la entrada o salida de mercancías en la aduana); es decir, de los valores y volúmenes de las mercancías, el pago los impuestos y derechos, y el cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias, entre otros.

Este es un caso práctico para entender los cambios: una revisión aduanera detecta 1,500 piezas de autopartes cuando solo se declararon 1,000. El excedente supera 10%, lo que genera un embargo precautorio. El agente aduanal se deslinda, pues recibió los documentos del importador y la ley actual permite transferir la responsabilidad al importador. Con la reforma propuesta, ahora el agente aduanal será el responsable.

A los agentes aduanales esto los obligará a realizar revisiones exhaustivas, no sólo porque si se equivocan, con dolo o sin él, serán los responsables de la evasión de impuestos, podrían perder la patente o, incluso, ser acusados penalmente si omiten contribuciones altas que pueden clasificarse como contrabando.

El gobierno federal analiza reducir la duración de las patentes aduaneras, que actualmente son vitalicias, a 10 años, con posibilidad de renovaciones. Otro de los planteamientos es reducir a un año el periodo para almacenar mercancías en los RFE; este plazo ya se disminuyó de cinco a dos años.

Dentro de la reforma, el gobierno prevé implementar candados electrónicos en los RFE. Estos dispositivos permiten rastrear el transporte desde su salida hasta su arribo. Funcionan como un GPS oficial y forman parte de nuevas medidas de control y trazabilidad digital.

Islas consideró que no se entiende bien la figura del agente aduanal en México, la cual debería verse más como la de un facilitador del comercio exterior. Además, opinó que el gobierno federal debiera castigar y premiar de manera más simple a los agentes aduanales que infrinjan o cumplan la ley.

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

Apartir del próximo año, los bancos que operan en el país, ya no podrán deducir de impuestos las aportaciones frecuentes que realizan al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Lo anterior lo adelantó el viernes la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en su conferencia matutina, donde explicó que la medida viene incluida en el Paquete Económico 2026 que se presentará este lunes.

La mandataria recordó que la deuda bancaria, surgida en la primera mitad de la década de los 90, era privada y se convirtió en pública. Ésta se sigue pagando.

"Hay una parte pequeña que aportan los bancos (para el pago de esa deuda), pues no lo van a creer: se deduce de impuestos. La gran mayoría de la aportación al IPAB viene del pueblo de México. Hay otra parte que en la época de (Enrique) Peña Nieto, abrieron a bonos, pero resulta que la pequeña parte que aportan los bancos, la deducen de impuestos, pues ya no la van a deducir a partir del próximo año", enfatizó.

Destacó que son alrededor de 10,000 millones de pesos los que podrían recuperarse al eliminar dicha deducción. "Ya el martes va a dar los detalles Edgar Amador (secretario de Hacienda)", expuso.

Resaltó que no puede ser que haya deducción de impuestos de una aportación que se hace para poder pagar la deuda del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), ahora IPAB.

"¿Cómo vas a deducir los impuestos? Tienes que pagar impuestos de eso", puntualizó.

Ya se platicó con algunos bancos

Claudia Sheinbaum afirmó que es un tema que ya platicó en su momento con algunos de los representantes de los bancos, por lo que confió en que habrá cooperación.

"Si me escuchan los bancos, es algo que incluso lo platicué en su momento con algunos de los dueños de los bancos, pero creo que es justo que no haya esta deducción, entonces ya viene planteada en la Ley de Ingresos, yo creo que van a cooperar todos los bancos, van a estar de acuerdo", enfatizó.

¿Cuánto aportan los bancos al IPAB?

Además de administrar el seguro de depósitos, que garantiza los ahorros de los usuarios de la banca hasta por el equivalente a 400,000 Unidades de Inversión (Udis) que hoy equivalen a casi 3.4 millones de pesos por persona, ello, en caso de que una institución financiera entre en problemas, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario



El IPAB se hace de recursos con cuotas que los bancos están obligados a aportar. FOTO: ESPECIAL

Aportaciones que realizan los bancos

Cuotas al IPAB no podrán deducirse de impuestos

• La propuesta se plantea en la ley de ingresos; se calcula que son alrededor de 10,000 mdp los que podrían recuperarse al eliminar dicha deducción

(IPAB) también asume las obligaciones financieras derivadas de los programas de apoyo al sistema implementadas desde 1995, es decir, la deuda contraída desde hace décadas.

Para cumplir con estas obligaciones, el IPAB se hace de recursos con cuotas que los bancos están obligados a aportar, pero también recibe transferencias fiscales y otros montos de recuperación.

Así, al cierre del 2024, el FPAB contó con un saldo histórico de 106,294 millones de pesos.

Deuda asciende al billón de pesos

De acuerdo con información del propio IPAB, entre 1999 y 2024, recibió casi 388,000 millones de pesos de cuotas aportadas por los bancos, lo que representó un crecimiento real anual promedio de 3.88 por ciento.

Sólo en el 2024, derivado de que hubo una mayor captación bancaria, se recibió un monto histórico de cuotas de la banca por 35,074 millones de pesos, un crecimiento real anual de 4.6% respecto al 2023.

Y en el primer trimestre del 2025, las cuotas ordinarias aportadas por los bancos al IPAB sumaron casi 9,490 millones de pesos.

BBVA, Banorte y Santander (los tres bancos más grandes de los que operan en el sistema), aportaron en este último periodo poco más de 2,182 millones, 1,268 millones y 1,153 millones de pesos, respectivamente, es decir, casi la mitad de la totalidad de las aportaciones del sector en el primer cuarto del presente año.

Información del IPAB refiere que alrededor de una cuarta parte

¿Qué se entrega en el Paquete Económico 2026?

Criterios Generales de Política Económica

En ellos se dan a conocer las expectativas del gobierno sobre la economía para el próximo año, como PIB, déficit, precio del petróleo e inflación.

Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación

En ella el gobierno detalla cuánto dinero va a ingresar. Se sabe que para el 2026 se eliminará la deducibilidad a la deuda del Fobaproa.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación

En este documento el gobierno detalla cómo se va a gastar los recursos públicos.

Miscelánea Fiscal

Consiste en el conjunto de modificaciones y adiciones a las reglas en materia tributaria. Se espera que haya un alza al IEPS a bebidas azucaradas.

Iniciativa que Reforma a la Ley Aduanera

Busca incrementar la recaudación de impuestos en las aduanas de México.

EDITORA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores 
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
[www.eleconomista.com.mx/
sectorfinanciero](http://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero)

Visita
nuestro
sitio web
[www.eleconomista.com.mx/
economia](http://www.eleconomista.com.mx/economia)

COEDITORAS GRÁFICAS:
Catalina Ortíz
y Tania Salazar

\$3
BILLONES

administraba
CIBanco del ne-
gocio fiduciario
en el sistema
bancario nacio-
nal, para ser el
principal actor en
el ecosistema.

Tras anuncio del 19 de agosto

Multiva concluye adquisición del negocio fiduciario de CIBanco



La adquisición fortalece la presencia de Banco Multiva en el mercado fiduciario, al incrementar su participación y contribuir a la consolidación de su plan estratégico de expansión. FOTO EE: ARCHIVO

● Con esta operación asume formalmente todas las funciones que ejercía el banco señalado por el Tesoro de EU

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

Grupo Financiero Multiva informó el viernes que ha concluido exitosamente la adquisición de la totalidad del negocio fiduciario de CIBanco, operación anunciada en días pasados. Dicha operación la realizó a través de Banco Multiva.

En un evento relevante enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), detalló que con esta operación, Banco Multiva asume formalmente las calidades de fiduciario, mandatario, representante común, así como todas aquellas funciones que ejercía CIBanco, incluida la titularidad fiduciaria de los bienes y derechos fideicomitidos por los clientes.

“Se garantiza así la continuidad operativa de los negocios fiduciarios bajo estricto apego al marco normativo

aplicable, así como la protección de los derechos de los participantes”, destacó la institución.

Asimismo, resaltó que esta adquisición fortalece la presencia de Banco Multiva en el mercado fiduciario, al incrementar su participación y contribuir a la consolidación de su plan estratégico de expansión, conforme a lo aprobado por su Consejo de Administración.

Apoyo al Plan México

En junio pasado, Multiva lanzó su nueva identidad corporativa y en este marco anunció que destinará 170,000 millones de pesos en los próximos tres años para financiar proyectos contemplados en el Plan México (lanzado a inicios del 2025 por la Presidenta Claudia Sheinbaum) en sectores como el energético, movilidad, hídrico e inmobiliario, entre otros.

Con ello, el banco destacó que se suma a la política de desarrollo esta-



**Se garantiza
así la conti-
nuidad ope-
rativa de los
negocios fi-
duciarios
bajo estric-
to apego al
marco nor-
mativo apli-
cable, así
como la pro-
tección de los
derechos de
los partici-
pantes”.**

Banco Multiva

bleida en el Plan México, que busca potenciar el crecimiento del país.

Efecto de señalamientos hechos por el Tesoro de EU

CIBanco, junto con Intercam, fueron dos de las instituciones financieras mexicanas (la otra fue Vector Casa de Bolsa) señaladas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, en junio pasado, de presuntamente haber permitido operaciones de lavado de dinero relacionadas con el tráfico de opioides.

Derivado de dichas acusaciones, tanto CIBanco como Intercam, tuvieron importantes impactos negativos, el más importante fue el que los llevó a desincorporarse de sus negocios.

Así, el pasado 19 de agosto se dio a conocer que Multiva, propiedad de Grupo Vazol que preside el empresario Olegario Vázquez Aldir, había llegado a un acuerdo para adquirir la totalidad del negocio fiduciario de CIBanco, que era uno de sus principales brazos.

Pero también hace unos días se hizo oficial que Intercam vendió prácticamente la totalidad de sus negocios a Kapital Bank, lo que incluyó al banco, su brazo de fondos de inversión y la casa de bolsa, además de las sucursales.

Con ello, Kapital Bank, que hace dos años era una fintech, hoy ya se ha convertido en un Grupo Financiero.

CIBanco e Intercam: fuerte impacto ya en sus negocios

Las acusaciones del Tesoro de Estados Unidos, a través de su Red Contral Delitos Financieros (FinCEN, por su acrónimo en inglés), realizadas en junio pasado contra CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, causaron impactos negativos inmediatos en las finanzas de las instituciones, al menos de los bancos, que son las que se han hecho públicas, hasta ahora.

Entre estos impactos a los dos bancos destacan: la baja en sus calificaciones, la salida de clientes y, principalmente, la desincorporación de gran parte o la totalidad de sus negocios.

Con cifras al cierre de julio pasado, por ejemplo, un mes después de los señalamientos del Tesoro de Estados Unidos, los activos de CIBanco pasaron de 119,784 millones de pesos en junio a 99,169 millones en el séptimo mes, una reducción mensual de 17 por ciento.

En tanto, la captación en este banco pasó de 38,270 millones de pesos en junio a 28,369 millones en julio, una reducción de 26% en el periodo, de acuerdo con la información más reciente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En el caso de Intercam Banco, los activos pasaron de 94,483 millones de pesos a 56,634 millones en el periodo, una baja mensual real de 40.2 por ciento.

Mientras que la captación de Intercam registró una disminución de 36.45% en dicho lapso, pasando de 37,600 millones de pesos a 23,960 millones.

Ello, sin contar con la información de agosto (que aún no se da a conocer por parte de la CNBV), mes en el que se informó de la venta del negocio fiduciario de CIBanco a Multiva, y los de Intercam a Kapital Bank.



Branded Content



FRAKTAL PRESENTA LA PRIMERA PLATAFORMA DE TRADING DESARROLLADA EN MÉXICO, CON LA MISIÓN DE DEMOCRATIZAR LAS INVERSIONES Y ACERCARLAS A CUALQUIER PERSONA, INCLUSO SI NO ESTÁ RELACIONADA CON EL SECTOR FINANCIERO.

IKARUS FX, LA PRIMERA PLATAFORMA MEXICANA DE “TRADING PARA TODOS”

En México, la inclusión financiera sigue siendo un desafío: millones de ahorradores quedan fuera del mercado de inversiones debido a procesos complejos y falta de acompañamiento. En ese contexto surge Ikarus FX, la primera plataforma mexicana de trading diseñada para poner las operaciones bursátiles al alcance de todos.

El proyecto fue desarrollado por Fraktal, un fondo de capital privado con presencia en diversos sectores productivos. Con esta iniciativa, la firma comienza una nueva etapa en la que apuesta por invertir en innovación financiera y en desarrollo de tecnología propia. El objetivo: ampliar la base de inversionistas en México y ofrecer alternativas accesibles a distintos perfiles de ahorradores.

“El trading es para todos, no únicamente para grandes patrimonios o inversionistas profesionales. Queremos que con nuestra plataforma cualquier persona pueda entrar al mundo de las inversiones, lo vive y genere ganancias”, afirmó Ricardo Alarcón, director general adjunto de Ikarus FX, durante la ceremonia de presentación.

Ikarus FX se distingue por su origen mexicano. Mientras la mayoría de los servicios disponibles en el país son extranjeros, esta plataforma fue desarrollada por talento local con un enfoque global, rompiendo la concepción de que las mejores opciones de trading y brókers provienen de fuera.

“En México sí podemos pensar en grande. El equipo detrás de la plataforma desarrolló tecnología de punta para impulsar al trading hacia una nueva escala. Al hacer las inversiones mucho más democráticas, menos complejas y de fácil de entendimiento, vamos a generar un impacto positivo”, señaló Juan Enrique Martínez, CEO y fundador de Fraktal en entrevista con El Economista.

La plataforma permite invertir en una amplia gama de instrumentos —acciones, commodities, ETFs y más— directamente en la aplicación móvil, o bien, desde la página web. Además, sobresale porque no requiere de grandes ca-



pitales para incursionar en ella, ya que es posible comenzar la diversificación con unos cuantos dólares.

Asimismo, el lanzamiento de Ikarus FX busca transformar la percepción del trading. Al respecto, Martínez explicó que se pretende eliminar estigmas comunes: 1) que invertir en trading es de alto riesgo y dinero perdido y 2) que te hará millonario de la noche a la mañana. La realidad está en medio: con una gestión adecuada puedes obtener buenos rendimientos con riesgos acotados.

“Las plataformas que están actualmente en el mercado no tienen una gran fama y han creado una mala reputación. Nosotros vamos a marcar esa diferencia para que los mercados cambien a favor con confianza, seguridad y transparencia en las operaciones”, agregó Roberto Banderas, director de Ikarus FX para México y América Latina.

Para cumplir este propósito, la plataforma incorpora una academia de trading, programas de gestión de riesgos y asesoría integral. A su vez, ofrece herramientas como Cuentas PAM y Copy Trading para permitir a los inversionistas menos experimentados replicar estrategias de traders profesionales.

En materia operativa, Ikarus FX también combate uno de

los obstáculos de las plataformas extranjeras: el retiro de fondos. El proyecto mexicano asegura que los usuarios contarán con liquidez inmediata y podrán disponer de sus recursos sin trámites adicionales. Adicionalmente, entre las características anunciadas se incluyen múltiples opciones de pago, soporte 24/7 mediante un call center especializado, costos alineados al mercado y atención personalizada.

“Pero esto no se queda aquí, con Ikarus FX tendrán una guía y un acompañamiento constante. Seguiremos trabajando profundamente para mejorar todos nuestros productos y servicios. Por ejemplo, ya estamos desarrollando inteligencia artificial para ayudarle a nuestros clientes a tomar mejores decisiones financieras”, indicó el CEO de Fraktal.

Aunque el foco inicial se ubica en México, Ikarus FX ya se prepara para crecer. En el corto plazo planea expandirse a América Latina y, posteriormente, obtener licencias en Europa para convertirse en una plataforma global. De esta manera, Fraktal prioriza su compromiso con la educación financiera. Este lanzamiento no solo representa la llegada de una nueva tecnología, sino la materialización de una visión compartida: “trading for everyone”.

CONTÁCTANOS



ikarusfx.com

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA, titular de la notaría número 249 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que mediante instrumento número 38,512 de fecha 03 de septiembre del 2025, ante mí, se hizo constar: **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA** que en la Sucesión Testamentaria de la señora LUCÍA BELLÓN CURIEL, otorgó la señora **LIZBETH LUCÍA CUADRA BELLON**, y; **LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** que en la referida Sucesión Testamentaria de la señora LUCÍA BELLÓN CURIEL, otorgó la citada señora **LIZBETH LUCÍA CUADRA BELLON**, dando así inicio al trámite sucesorio correspondiente.

En tal virtud, la señora **LIZBETH LUCÍA CUADRA BELLON** aceptó el cargo de albacea en la sucesión Testamentaria de la señora **LUCÍA BELLÓN CURIEL**, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

ATENTAMENTE,
LIC. RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA
TITULAR DE LA NOTARIA 249 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Yo, Licenciado JOSE MARIA MORERA GONZALEZ, titular de la Notaría Pública No. 102 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos de los artículos 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México):

Que por instrumento público número 94,892 de fecha 03 de septiembre del año 2025, ante mí, la señora MONICA IVONNE OSNAYA RIVERA, aceptó la herencia dejada a su fallecimiento por el autor de la Sucesión Testamentaria señor JORGE OSNAYA VILLAVICENCIO.

Así mismo, la señora MONICA IVONNE OSNAYA RIVERA, aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JORGE OSNAYA VILLAVICENCIO.

LA ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO
EL TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 102
DE LA CIUDAD DE MEXICO
LIC. JOSE MARIA MORERA GONZALEZ

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura 56,823, de fecha 4 de septiembre de 2025, ante el suscrito Notario, en relación con la **SUCESSION TESTAMENTARIA DE ARTEMISA PEÑA CASTELLANOS**, se hizo constar lo siguiente: i. **LA INFORMACION TESTIMONIAL**, que otorgaron **MARIÁ ISABEL CONTRERAS NAVA** y **PATRICIA ACEVEDO MIRANDA**; ii. **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA**, que otorgaron **MARTHA ARTEMISA ROBLES PEÑA** y **MARIÁ EUGENIA ROBLES PEÑA**, en su carácter de descendientes, en línea recta, en primer grado o hijas de la de cujos y; iii. **EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorgaron **MARTHA ARTEMISA ROBLES PEÑA** y **MARIÁ EUGENIA ROBLES PEÑA**, en su carácter de coherederas, en favor de **MARTHA ARTEMISA ROBLES PEÑA**, quien manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 04 de septiembre de 2025.
LIC MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 80 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

EDUARDO J. MUÑOZ PINCHETTI, NOTARIO NÚMERO 71 DE LA CIUDAD DE MEXICO, HAGO SABER QUE PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 873 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL (HOY LA CIUDAD DE MEXICO) Y DE LOS ARTICULOS 187 Y 188 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MEXICO: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 58,427 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ANTE MI, SE HIZO CONSTAR LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA QUE OTORGÓ PATRICIA DURAN GUZMAN EN LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DE DAVID DURAN Y MARTINEZ (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE DAVID DURÁN MARTÍNEZ) Y LA ACEPTACIÓN DE LEGADO QUE OTORGÓ MARÍA DOLORES DURÁN GUZMÁN EN DICHA SUCCESSION. EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO.

Ciudad de México, a 04 de Septiembre de 2025
ATENTAMENTE
LIC. EDUARDO J. MUÑOZ PINCHETTI
NOTARIO NÚMERO 71 DE LA CIUDAD DE MEXICO

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

MARÍA TERESA RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, Titular de la Notaría Número Ciento Catorce de la Ciudad de México, hago saber para efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México: Que por instrumento número 96,031, de fecha 26 de agosto de 2025, ante mí, se hizo constar la información testimonial que otorgaron los señores **CARMEN CABRERA HERNÁNDEZ** e **IGNACIO ESPINOSA BARRETO**, el rechazo de herencia que otorgó la señora **MARTHA ANGÉLICA TRUJANO ROSSET**, el reconocimiento de derechos hereditarios y aceptación de herencia que otorgó la señora **MARÍA GLORIA SABINA ROSETE GARCÍA**, en la Sucesión Testamentaria del señor **ARMANDO TRUJANO BLANCO**.

Además, en el mismo instrumento la señora **MARÍA GLORIA SABINA ROSETE GARCÍA**, fue nombrada y aceptó el cargo de albacea en la referida sucesión, protestando su fiel y leal desempeño y manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2025.
DRA. MARÍA TERESA RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ,
TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 114 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN, notario 59 de la Ciudad de México, en ejercicio, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y 49 de su Reglamento, hago saber que por instrumento número 110,377, de fecha 27 de agosto de 2025, firmada ante mí el mismo día, se hizo constar:

LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE EUSTACIO GÓMEZ RAMÍREZ (quien también acostumbra usar el nombre de EUSTACIO GÓMEZ RAMÍREZ), a solicitud de CLAUDIA GÓMEZ MARISCAL, con la comparecencia de MARÍA DE LOS Ángeles MARISCAL HERNÁNDEZ, para los fines que más adelante se indican, en la que se otorgó: I.- **LA INFORMACION TESTIMONIAL** de ALEJANDRO BUJIRÓN PERALTA y SIMÓN ISRAEL ORDÓÑEZ BAUTISTA en su carácter de testigos, presentados por CLAUDIA GÓMEZ MARISCAL; II.- **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA** en la referida sucesión, que otorgó CLAUDIA GÓMEZ MARISCAL, como única y universal heredera; y III.- **EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA** que otorgó CLAUDIA GÓMEZ MARISCAL, en la sucesión testamentaria antes referida, en favor de ella misma, quien **ACEPTE Y PROTESTE EL MENCIONADO CARGO**.

Ciudad de México, a 08 de septiembre del 2025.
PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN
NOTARIO 59 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura 140,775 de fecha 22 de agosto de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar: **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA** en la **SUCESSION TESTAMENTARIA** del señor **VICENTE RAMIREZ**, que otorgó la señora **ESTEFANA GAMBOA CASTRO**. La albacea manifestó que procederá a la formación del inventario de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2025.
LIC. CARLOS GABRIEL CERVANTES ORIGEL
TITULAR DE LA NOTARIA 176 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACTUANDO COMO ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA 5 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUYO TITULAR ES EL LIC. ALFONSO ZERMEÑO INFANTE

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Miguel Soberón Mainero, Notario Número Ciento Ochenta y Uno de la Ciudad de México, hago saber para efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado y artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para la Ciudad de México, que mediante escritura número 102,650 de fecha treinta de julio de dos mil veinticinco, otorgada ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **MARÍA DOLORES MORALES MARTÍNEZ**.

Las señoritas **IVONNE TORRES MORALES** y **LORENA TORRES MORALES**, en su carácter de Únicas y Universales Herederas, y la primera de ellas también como Albacea; reconocieron los derechos hereditarios que les corresponden, aceptaron la herencia, y radicaron en la Notaría a mi cargo la mencionada sucesión; asimismo la mencionada señorita **IVONNE TORRES MORALES** ACEPTE el cargo de **ALBACEA**, protestó su legal desempeño y manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario en el término de Ley.

Atentamente
Miguel Soberón Mainero
Notario 181 de la Ciudad de México.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura 28,147 otorgada ante el suscrito notario, de fecha 26 de agosto de 2025, los señores **MARÍA MAGDALENA** y **MARÍA EUGENIA** de apellidos **ESQUIVEL TELLO DE MENESES**, iniciaron la **SUCESSION TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **MARÍA EUGENIA TELLO DE MENESSES Y CASTAÑON**, quienes aceptan la **HERENCIA** y la señora **MARÍA MAGDALENA** **ESQUIVEL TELLO DE MENESSES** además el cargo de **ALBACEA** y declara que procederá a formular el inventario de ley.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal y el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2025
ATENTAMENTE
SERGIO NAVARRETE MARDUENO
NOTARIO 128 DE LA CIUDAD DE MEXICO

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Estela Alvarez Narváez, Notario número 219 de la Ciudad de México, hago saber:

Que en escritura número 12,983, de 27 de agosto de 2025, ante mí; **JUAN SAN ROMAN REYES**, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por **SOLEDAD RODRIGUEZ MACEDO**, y el expresado **JUAN SAN ROMAN REYES**, aceptó la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que en su oportunidad, formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2025
Lic. Estela Alvarez Narváez
Notario número 219 de la Ciudad de México

Con nuevo cuartel de la Guardia Civil

Michoacán da más seguridad a la autopista Siglo XXI

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, inauguró un cuartel regional de la Guardia Civil en el municipio Arteaga. Esta acción contribuirá al fortalecimiento de la seguridad de la autopista Siglo XXI, una de las principales arterias turísticas, comerciales y logísticas del país que conduce al Puerto de Lázaro Cárdenas, donde se mueven 32,000,000 de toneladas de diversas mercancías.



La autopista Siglo XXI tendrá nuevo cuartel regional de la Guardia Civil, a fin de brindar mayor seguridad a quienes transiten la zona.

El mandatario señaló que la comandancia se suma a los esfuerzos del gobierno federal, al ubicarse frente a un cuartel de la Guardia Nacional. Con la realización de tareas operativas se busca garantizar el bienestar de quienes transitan por esta vía de comunicación, que cuenta con más de 300 kilómetros de longitud.

Además, otro acontecimiento destacado es que el área contará también con señal de internet, gracias al convenio que se firmará con la empresa concesionaria.

Ramírez Bedolla destacó que, además del cuartel, que brinda mejores condiciones para que los agentes de la Guardia Civil realicen su trabajo en un

espacio digno y adecuado, se instalarán a lo largo de la autopista cámaras de videovigilancia conectadas a un centro de control y comando, y se fortalecerá la presencia de agentes de la División de Caminos.

El mandatario michoacano reconoció la necesidad de coordinarse con el gobierno de Guerrero, con quien comparte un tramo de la autopista Siglo XXI. Asimismo, agradeció al fiscal general de Michoacán, Carlos Torres Piña, quien ofreció desplegar en esta zona un Ministerio Público de alto impacto, para atender el robo de vehículos.

A través de convenios con empresas tamaulipecas

SEDENER impulsa desarrollo de biocombustibles

En el marco del "Encuentro Nacional de Biocombustibles y sus Mezclas", la Secretaría de Desarrollo Energético (SEDENER) firmó un convenio con la empresa Green Bauen, filial del Grupo Águila, para iniciar los trabajos de desarrollo de una planta de biocombustibles en la entidad.



El convenio firmado entre SEDENER y Green Bauen da inicio a los trabajos de desarrollo de una planta de biocombustibles en Tamaulipas.

"El convenio signa ya los compromisos tanto del gobierno del estado como de la iniciativa privada por llevar adelante este proyecto, materializarlo y garantizar su continuidad en el tiempo comprometido, que es el periodo de gestión del gobernador Américo Villarreal Anaya", subrayó.

El funcionario precisó que la biorrefinería será impulsada con la participación de empresas 100% tamaulipecas. Con ello, se fortalecerá el desarrollo económico regional y se permitirá la generación de oportunidades de especialización y empleo en el sector energético.



—El crédito— rápido y seguro

*¡Ahora me
toca a mí!*



Gobierno de
México

Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

INSTITUTO
fonacot

Encuesta de expectativas de Citi

Mercado espera crecimiento del PIB de 1.4% para el 2026 y disipa dudas de contracción en el 2025

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

El mercado anticipa que la economía mexicana alcanzará un crecimiento de 1.4% el próximo año, de acuerdo con la encuesta de expectativas recabada por Citi.

Este pronóstico es similar al recibido hace un mes, pero se encuentra debajo del estimado que previó el gobierno federal en sus Pre Criterios generales de política económica que en abril estaba en 1.9 por ciento.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, confirmó que este lunes 8 de septiembre, presentará su segundo Paquete Económico; el primero a cargo de su equipo de estrategas, liderado por el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora.

Los resultados de la encuesta de Citi, que permiten asomarse al panorama económico que atisba el mercado, evidencian que 35 de los 41 participantes entrevistados, proyectan que la economía conseguirá despegar de 1 por ciento. Una tasa que sí evidenciará un progreso desde 0.5% que proyectan para el PIB del 2025, pero seguirá mar-

chando debajo del potencial de crecimiento que es de 2 por ciento.

En el detalle de la encuesta se puede ver que la expectativa más alta de crecimiento para el PIB del segundo año de gobierno de la administración de Sheinbaum es de 2% y la tiene Barclays.

El contraste lo traen las previsiones de tres participantes que consideran que la economía seguirá estancada en un desempeño que va de 0.5 a 0.9 por ciento.

Se trata de BNP Paribas que anticipa un avance de 0.5%; Scotiabank, en 0.6% y Signum Research, que proyecta una tasa de 0.9 por ciento.

Objetivo de inflación no se alcanzará ni en el 2026

De acuerdo con los resultados, la expectativa media esperada de inflación para este año se encuentra en 3.75%; un pronóstico que también está arriba de 3% estimado por el gobierno federal en sus Pre Criterios.

Al revisar el detalle de la información, se puede ver que cinco de los 41 grupos consultados, prevén que la inflación terminará el 2026 con una va-

riación de 4% hasta 4.20 por ciento. Se trata de Barclays (4.20%); Epicurus Investments (4.14%); Finamex (4.09%); Invex y Kapital (4 por ciento).

En el extremo solo hay siete grupos financieros que consideran que la fluctuación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se acercará al objetivo puntual del Banco de México de 3 por ciento. Se trata de Natixis (3.35%); Signum Research (3.40%); RBC Capital Markets (3.43%); Bank of America, UBS (3.49%); HSBC y Vector (3.50 por ciento).

Las expectativas de inflación recabadas por Citi, se encuentran lejos del pronóstico de Banco de México que desde el 2024 proyectó que sería en el 2026 cuando lograría llevar la inflación al objetivo.

Se dispersa duda de recesión en el 2025

Las expectativas recabadas por Citi arrojaron un nuevo ajuste al alza para el PIB de este año, que es el segundo quincenal consecutivo. Ahora anticipan que la economía registrará un avance de 0.5 por ciento.

Este pronóstico medio está por arriba

de 0.3% que proyectaron al iniciar el mes de agosto y superan a 0.4% proyectado por ellos mismos el 20 de agosto.

En el detalle de la encuesta, se puede ver que solo dos grupos de economistas consultados que esperan una contracción en la actividad económica; se trata de Valmex y Scotiabank, que coinciden en estimar una contracción de 0.1% en todo el año.

El número de grupos financieros que esperan una contracción, ha disminuido considerablemente desde el máximo de 12 que tenían este panorama el 20 de mayo, según la información recabada por Citi. Y los dos que aún tienen este pronóstico, lo matizaron en la profundidad esperada que entonces tenían en -0.5% para el caso de Scotiabank y -0.3% que tenía Valmex.

En contraste, el grupo financiero que destaca por tener el pronóstico más alto de crecimiento para este año es Bankaool, que anticipa un avance de 0.8% en el Producto.

El pronóstico
se encuentra debajo del estimado que previó el gobierno federal en sus Pre Criterios generales de política económica que en abril estaba en 1.9 por ciento.

Inflación presionada aún
Según los resultados, los expertos consultados esperan que la inflación este año terminará con una variación de 4% anual, ligeramente debajo de 4.02% esperado en la quincena anterior.

En el detalle de la información se observa que el grupo que tiene la expectativa más alta de inflación es de Bank of America y Santander México, que anticipan una fluctuación de 4.33 por ciento.



NOS CONECTA, FOX SPORTS NOS UNE.

»»» INICIO DE TEMPORADA «««
7 DE SEPTIEMBRE



SUSCRÍBETE



Sector fintech se mantiene como el más atractivo para el capital de riesgo

● Un informe de KPMG destaca que continúa siendo el sector más atractivo para los inversionistas, pese a la incertidumbre derivada de la reforma judicial y la volatilidad política

Sebastian Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx

En medio de un panorama marcado por la volatilidad de los mercados y las tensiones geopolíticas, los inversionistas han optado por una postura cautelosa en México, tanto en capital de riesgo como en fusiones y adquisiciones.

Sin embargo, el sector fintech vuelve a destacarse como una excepción, debido a las oportunidades que ofrece en los próximos trimestres y al potencial global de sus soluciones tecnológicas, de acuerdo con el *Venture Pulse Report Americas Q2 2025*, elaborado por la consultora KPMG.

En el segundo trimestre del 2025, la actividad de capital de riesgo en México fue moderada, aunque con volúmenes relevantes. La operación más significativa correspondió a la plataforma de compraventa de vehículos Kavak, que levantó 127 millones de dólares.

Aun así, el informe subraya que el

sector fintech continúa siendo el más atractivo para los inversionistas, pese a la incertidumbre derivada de la reforma judicial, la volatilidad política y las tensiones comerciales con Estados Unidos.

“El panorama en México y la región muestra señales de resiliencia y dinamismo, especialmente en sectores como fintech e Inteligencia Artificial, lo que sugiere una reconfiguración del capital de riesgo a nivel global, con una clara tendencia hacia inversiones más estratégicas y focalizadas”, señaló Ignacio García de Presno, socio líder de asesoramiento y estrategia de acuerdos de KPMG México.

El apetito por el sector no se limita al país. En América, las fintech lograron rondas de financiamiento destacadas en la primera mitad del 2025: Plaid, la plataforma de banca abierta con sede en Estados Unidos, recaudó 575 millones de dólares; en Brasil, Clara, especializada en gestión de gastos corporativos, obtuvo 80 millones de

dólares. Mientras que Keep, de Canadá, dedicada al financiamiento de pequeñas empresas, consiguió 76 millones de dólares.

A pesar de este dinamismo, KPMG advierte que en México la inversión de capital de riesgo seguirá contenida, al menos, hasta bien entrado el tercer trimestre del 2025, en espera de los efectos de la reforma judicial que entró en vigor en agosto pasado.

“También se está prestando atención al Banco Nacional de México para ver si podría detener futuros recortes de tasas de interés para frenar la apreciación del peso. En América Latina en general, se espera que el sector fintech siga siendo el más atractivo para la inversión de capital riesgo, dadas las importantes oportunidades percibidas en este sector”, añade el reporte.

Fintech recupera impulso por criptomonedas

La inversión de capital de riesgo en el sector fintech repuntó durante el segundo trimestre del 2025. Este renovado dinamismo responde a que tanto inversionistas como empresas del sector muestran mayor confianza en el futuro

marco regulatorio, particularmente en Estados Unidos donde la Comisión de Bolsa y Valores de ese país, decidió retirar varias investigaciones relacionadas con criptomonedas y fintech.

El trimestre también estuvo marcado por exitosas salidas a bolsa, que reforzaron el atractivo del sector. En mayo, la plataforma de inversión en criptoactivos eToro debutó en el Nasdaq con una colocación de 620 millones de dólares.

Un mes después, Circle, emisor de la criptomoneda respaldada por el dólar estadounidense “USDC”, protagonizó un debut sobresaliente en la Bolsa de Nueva York al recaudar 1,100 millones de dólares y lograr un incremento de 168% en su primer día de cotización. Poco después, el neobanco Chime levantó 864 millones de dólares en su propia oferta pública en el Nasdaq.

“El éxito de estas salidas a bolsa podría motivar a otras fintech consolidadas a seguir el mismo camino, tanto para aprovechar una ventana de oportunidad en los mercados como para ganar mayor influencia en las discusiones regulatorias del sector”, señala el reporte de KPMG.

El sector fintech vuelve a destacarse como una excepción, debido a las oportunidades que ofrece en los próximos trimestres y al potencial global de sus soluciones tecnológicas.

© EL ECONOMISTA

LUNES
8 de septiembre
del 2025

11

¡PONLES LA VACUNA CONTRA EL SARAPIÓN!

Vacuna a tus hijas e hijos contra el sarampión

Si tienes:

- fiebre** (fever icon)
- salpullido** (cough icon)
- tos** (cough icon)

Acude a tu centro de salud

El sarampión afecta a personas de todas las edades

¡Vacunar salva vidas! #VacunarEsAmar ❤️



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Yo, Licenciado JOSE MARIA MORERA GONZALEZ, titular de la Notaría Pública No. 102 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos de los artículos 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México);

Que por instrumento público número 94,866 de fecha 02 de septiembre del año 2025, ante mí, la señora GILDA FREYRE SOLORZANO, aceptó la herencia dejada a su fallecimiento por el autor de la Sucesión Testamentaria señor JAIME FRANCO ZARATE.

La señora MARGARITA YASMIN CRUZ BALLINA (quien también acostumbra usar su nombre como MARGARITA YAZMIN CRUZ BALLINA), aceptó el legado dejado a su fallecimiento por el autor de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JAIME FRANCO ZARATE.

El señor JOSE SEBASTIAN JARAL OLVERA (quien también acostumbra usar su nombre como SEBASTIAN JARAL CORRAL), renunció al cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JAIME FRANCO ZARATE.

Así mismo, la señora GILDA FREYRE SOLORZANO, aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JAIME FRANCO ZARATE.

LA ALBACEA FORMULARA EL INVENTARIO
EL TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 102
DE LA CIUDAD DE MEXICO
LIC. JOSE MARIA MORERA GONZALEZ

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 48,647, de fecha 02 de septiembre del año 2025, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la Tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria del señor ENRIQUE BALLESTEROS CASTAÑEDA, que otorgó la señora MARIA NICOLASA DEL VALLE CRUZ, en su carácter de única y universal heredera, y además como albacea, quien reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 02 de septiembre del año 2025.

LIC. JOSE LUIS FRANCO JIMENEZ.
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 150 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA, titular de la notaría número 249 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que mediante instrumento número 38,513 de fecha 03 de septiembre del 2025, ante mí, se hizo constar: **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA** que en la Sucesión Testamentaria del señor RAÚL IGNACIO BELLON CURIEL, otorgó la señora LIZBETH LUCÍA CUADRA BELLON, y; **LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** que en la referida Sucesión Testamentaria del señor RAÚL IGNACIO BELLON CURIEL, otorgó la citada señora LIZBETH LUCÍA CUADRA BELLON, dando así inicio al trámite sucesorio correspondiente.

En tal virtud, la señora LIZBETH LUCÍA CUADRA BELLON aceptó el cargo de albacea en la sucesión Testamentaria del señor RAÚL IGNACIO BELLON CURIEL, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

ATENTAMENTE,
LIC. RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA
TITULAR DE LA NOTARIA 249 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 45,069, libro 692, de fecha 04 de septiembre del 2025, otorgada ante mí, los señores MARTINA DEL CARMEN LUCERO ORTIZ, PEDRO ALBERTO LUCERO ORTIZ, MIGUEL ANGEL LUCERO ORTIZ Y GABRIELA XOCHTL LUCERO ORTIZ, con la comparecencia de la señora MARIA PETRA ORTIZ SÁNCHEZ, en su carácter de cónyuge supérstite, iniciaron la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ANGEL LUCERO MENDEZ, (quien también acostumbra usar el nombre de LUCIO ANGEL LUCERO MENDEZ), quienes reconocieron la validez del Testamento otorgado por el de cujos, los cuatro primeros aceptaron la herencia conferida a su favor y la señora GABRIELA XOCHTL LUCERO ORTIZ, aceptó y protestó el cargo de Albacea para el que fue instituida. Asimismo reconocieron a la señora MARIA PETRA ORTIZ SÁNCHEZ, su derecho a percibir ganancias por haber contraido matrimonio con el autor de la sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento del público en general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado, ambas legislaciones para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE.
LIC. MARIA CRISTINA CERRILLO ALVAREZ
NOTARIA No. 158 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice "Estados Unidos Mexicanos LIC. OMAR MARTINEZ VARGAS NOTARIA 58, TULITLÁN, ESTADO DE MÉXICO". Por instrumento número 37020 del volumen ordinario 770 a mi cargo de fecha quince de agosto del año dos mil veinticinco, pasada ante mí fe, que otorga PRÓSPERO FONSECA MIRA, en su carácter de cónyuge supérstite y único heredero y su hija ANA LUISA FONSECA REYES, en su carácter de albacea se radico en esta Notaría Pública a mi cargo, la RADICACIÓN DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA, EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA A BIENES DE GUADALUPE REYES NORMANDIA, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 123 y 124 de la Ley del Notariado para el Estado de México y el artículo 67 de su Reglamento, por el cual se dio inicio al procedimiento Sucesorio Testamentario por Tramitación Notarial, reconociéndose los derechos del cónyuge supérstite y único heredero, aceptando la herencia que le fue instituida a su favor, aceptando también el cargo de Albacea por testamento y conforme a la ley que le fue conferido. Lo anterior de conformidad con lo preceptuado por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México. Para su publicación por dos veces, con un intervalo de siete días hábiles, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE
LICENCIADO OMAR MARTINEZ VARGAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y OCHO
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECINUEVE DEL ESTADO DE MEXICO, hago constar para los efectos del Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:

Que por Escritura Pública número 48,901 de fecha 27 de agosto del año 2025, otorgada en el protocolo de la Notaría a mi cargo, los señores EMANUEL IVAN GONZALEZ GARCIA Y JESSICA STEPHANIE GONZALEZ GARCIA, manifestaron su consentimiento para que la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor JOSE GUADALUPE GONZALEZ FUENTES, sea tramitada notarialmente, declarando bajo protesta de decir verdad, no tener conocimiento que además de ellos, existan otras personas con derecho a heredar.

Tlalnepantla, Estado de México, a 02 de septiembre del año 2025.

LIC. ARMANDO A. GAMIO PETRICIOLI.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIECINUEVE
DEL ESTADO DE MEXICO.

PUBLICACIÓN ÚNICA

Yo, el Licenciado CARLOS GABRIEL CERVANTES ORIGEL, titular de la Notaría número CIENTO SETENTA Y SEIS de la Ciudad de México, actuando como asociado y en el protocolo de la Notaría número CINCO de la Ciudad de México, cuyo titular es el Licenciado ALFONSO ZERMEÑO INFANTE hago del conocimiento que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento noventa de la Ley del Notariado para la Ciudad de México vigente a la fecha del otorgamiento del testamento público simplificado por la señora MARIA GUADALUPE DE LA TORRE FLORES se inicia ante el suscrito Notario a solicitud del señor REFUGIO PABLO MENDOZA DE LA TORRE, en su carácter de legatario, el procedimiento de TITULACIÓN NOTARIAL DE ADQUISICIÓN del inmueble identificado como VIVIENDA NÚMERO Y TRESIENTOS CUATRO SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO RESPECTO DEL CONDOMINIO HABITACIONAL MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DE LA CALLE DE AVENIDA DEL TRABAJO COLONIA MORELOS DELEGACIÓN CUAUHTEMOC EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, CATASTRALMENTE IDENTIFICADA COMO AVENIDA DEL TRABAJO DOSCIENTOS CUARENTA GUION DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO, DEPARTAMENTO O GUION TRES, COLONIA MORELOS DEMARCIÓN TERRITORIAL CUAUHTEMOC, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO.

Ciudad de México, a 03 de septiembre del 2025.

LIC. CARLOS GABRIEL CERVANTES ORIGEL
TITULAR DE LA NOTARIA 176, DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
ACTUANDO COMO ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA 5 DE LA
CIUDAD DE MEXICO, CUYO TITULAR ES EL LIC. ALFONSO ZERMEÑO INFANTE

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigesimo Quinto de lo Civil de esta Ciudad, Secretaría "A", Expediente 1265/2024.

A. BETSAIDA CELINA MUÑOZ MENDEZ Y LUIS ALFONSO MUÑOZ TORRES En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por OPORTUNIDADES PARA EMPRENDEDORES S.A.P.I. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de BETSAIDA CELINA MUÑOZ MENDEZ Y LUIS ALFONSO MUÑOZ TORRES expediente 1265/2024, el C. Juez Trigesimo Quinto de lo Civil de esta Ciudad, dicto provisto de fecha ocho de agosto de dos mil veinticinco que en su parte conductice dice: En términos del artículo 1078 del código de Comercio, se le tiene acusando la rebeldía en que incurrieron los codemandados BETSAIDA CELINA MUÑOZ MENDEZ Y LUIS ALFONSO MUÑOZ TORRES al no dar contestación a la demanda incoada en su contra, dentro del término legal concedido, y en virtud de que el término legal para hacerlo valer ya fenece, se le tiene por precluido su derecho para hacerlo valer con posterioridad, con fundamento en el artículo 1078 del Código de Comercio, se decreta la rebeldía en que incurrió y se hace efectivo el apercibimiento decretado en proveído de fecha dieciocho de dos mil veinticinco aclarado por auto de fecha tres de marzo de dos mil veinticinco y con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio, súltane ésta y las subsiguientes notificaciones a la parte demandada, mediante BOLETIN JUDICIAL, aún las de carácter personal. Por otra parte, por así corresponder al estadio procesal de los autos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1401 del Código de Comercio, se provee por la admisión de las pruebas en los siguientes términos: Se admitiesen las pruebas ofrecidas por la parte ACTORA ÚNICA OFERENTE, en su escrito inicial de demanda. Por último, como lo solicita, tómense los autos a la C. SECRETARIA ACTUARIA descrita a este Juzgado a efectos de que requiera a los codemandados BETSAIDA CELINA MUÑOZ MENDEZ Y LUIS ALFONSO MUÑOZ TORRES, en el acto de la diligencia, hágase pago a la actora por la cantidad de \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESETAS 00/100 M.N.) más los accesorios que reclama, y en caso de no hacerlo, embargúense bienes de su propiedad que basten a garantizar dicha cantidad y pónganse los mismos en depósito de la persona que baje su responsabilidad designe la actora; teniendo el presente auto efectos de mandamiento en forma. Y toda vez que dichos codemandados fueron emplazados a juicio por medio de edictos, se ordena llevar a cabo la diligencia de embargo, por medio de edictos, de conformidad con el artículo 1070 primer párrafo del Código de Comercio, en relación con el 536 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México aplicado supletoriamente a la materia mercantil; haciéndole saber que deberá presentarse al local de este juzgado, A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, a hacer pago liso y llano, por los medios autorizados por la ley, de no hacerlo así deberá señalar bienes de su propiedad para embargo suficientes a garantizar lo pretendido los cuales quedarán en depósito de la persona que baje si más estricta responsabilidad señale la parte actora, apercibidos que de no hacerlo el derecho de señalar bienes corresponderá a la parte actora diligencia que tendrá lugar el día y hora antes señalado en el local de este juzgado, sito en los Héroes 132, Torre Norte octavo piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, en la Ciudad de México. En consecuencia, con fundamento en el párrafo tercero del numeral 1401 en cito, se abre el periodo para desahogo de pruebas en el presente juicio por el término de QUINCE DIAS, y se estíman las DÍEZ HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativa la audiencia de desahogo de pruebas correspondiente, atendiendo a la naturaleza de las pruebas admitidas, mismas que no requieren preparación.

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025
EL C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. IRVIN MICHEL ARROYO BARRERA

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DÁVILA, Notario Público Número 153 de la Ciudad de México, hace del conocimiento público, que por escritura pública número 122,346 de fecha cuatro de septiembre del dos mil veinticinco, pasada ante mí fe, se hizo constar la DENUNCIA, INFORMACIÓN TESTIMONIAL Y NOMBRAMIENTO DE HEREDERO Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes del señor MANUEL GARCIA HERNANDEZ, a solicitud de la señora MARCELA MAURA RIOS MUÑOZ como CONCUBINA Y COHEREDERA, y los señores MANUEL GARCIA RIOS Y RAMON GARCIA RIOS, como COHEREDEROS, quienes comparecen acompañados conjuntamente con los señores VICTOR ANTONIO TREJO CHAVEZ Y LUIS ALBERTO TORRES MARTINEZ, como testigos instrumentales y de conocimiento, todos comparecen por su propio derecho, y procederán a formular el inventario y avalúo de Ley.

Atentamente.

DR. JORGE A. SANCHEZ CORDERO DÁVILA.
NOTARIO PÚBLICO NO. 153 DEL LA CIUDAD DE MEXICO

SUBASTA DE INMUEBLE

SE CONVOCA A POSTORES PARA SUBASTA DE INMUEBLE EN PRIMERA ALMONEDA, EL PROXIMO 02 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 12:00 HORAS, BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

INMUEBLE A SUBASTAR:

PREDIO DENOMINADO LA CANTERA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO OFICIAL 909 UBICADO EN LA CALLE 21 DE MARZO DEL MUNICIPIO DE APIZACO, ESTADO DE TLAXCALA, PRECIO BASE: \$25,476,628.20 (VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 20/100 MN) VALOR MÍNIMO DE PUJA: \$16,814,574.61 (DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 61/100 MN);

REQUISITOS PARA LOS POSTORES:

I. PRESENTAR EN SOBRE CERRADO Y SELLLADO SU OFERTA POR ESCRITO DIRIGIDA A BANCO COVALTO S.A., I.B.M., DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE EJECUTOR DEL FIDEICOMISO EN GARANTÍA, TRES DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SUBASTA EN CALLE LIVERPOOL NÚMERO 174, INTERIOR 14A, COLONIA JUÁREZ, CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06600.

ALA OFERTA DEBE SER LISA Y LLANA, Y DEBE CONTENER UN RECONOCIMIENTO EXPRESO POR ESCRITO DEL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUBASTA PÚBLICA, CON COPIA FIRMADA POR EL POSTOR.

B. EN EL MISMO SOBRE SE DEBERÁ EXHIBIR UN CHEQUE CERTIFICADO EMITIDO A FAVOR DE 'BANCO COVALTO', SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA, POR UN VALOR EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL VALOR QUE CONSTITUYA POSTURA DEL INMUEBLE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DEL POSTOR.

C. DATOS Y DOCUMENTOS GENERALES DEL POSTOR (DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA):

I. SI ES PERSONA FÍSICA, SE DEBERÁ PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.

II. SI ES PERSONA MURAL SE DEBERÁ PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA, CÉDULA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, CÉDULA FISCAL, PODER GENERAL PROTOCOLIZADO ANTE FEDATARIO DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE EMITE LA OFERTA Y/O DE QUIEN ACUDE A LA SUBASTA PRESENCIAL, E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN EMITE LA OFERTA Y / O DE QUIEN ACUDE A LA SUBASTA PRESENCIAL;

2. ACUDIR DE MANERA PRESENCIAL A LA SUBASTA EN LA FECHA Y HORA ESTIPULADAS EN LA PRESENTE, EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS POSTORES QUE NO HAYAN PRESENTADO SU OFERTA EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL ANTERIOR, NO PODRÁN ASISTIR A LA SUBASTA PRESENCIAL;

LUGAR DE SUBASTA: BOULEVARD MIGUEL DE CERVANTES SAavedra Número 233, Piso 15, Colonia Granada Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11520.

DESARROLLO DE LA SUBASTA:

I.- PASE DE LISTA

II.- APERTURA DE POSTURAS DE COMPRA. SE PRESENTARÁN LOS POSTORES EN EL LUGAR DE LA SUBASTA A LAS 11:00 HORAS PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES.

III.- PARA LA ADMISIÓN EN EL LUGAR DE LA SUBASTA, EL POSTOR DEBERÁ EXHIBIR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA QUE LO IDENTIFIQUE Y RELACIONE CON LA OFERTA PREVIAMENTE ENTREGADA, SEÑALAR EL DOMICILIO CONVENCIÓN PARA NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y FIRMAR UNA DECLARACIÓN DE QUE CONOCE Y ACEPTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SUBASTA.

IV.- CONCLUIDA LA APERTURA DE TODAS LAS POSTURAS, EL FEDATARIO DARÁ LECTURA A LAS MISMAS Y SEÑALARÁ COMO GANADOR A QUIEN PRESENTE LA OFERTA MÁS ALTA Y LAS MEJORES CONDICIONES DE PAGO.

V.- ADJUDICACIÓN: EL FIDUCIARIO O EJECUTOR DECLARÁ CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA Y PONDRA A DISPOSICIÓN DE LOS POSTORES EL DEPÓSITO EFECTUADO POR CADA UNO DE ELLOS, CON EXCEPCIÓN DEL DEPÓSITO DEL GANADOR QUE SERÁ RETENIDO POR EL FIDUCIARIO COMO GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE DICHO POSTOR.

A FALTA DE POSTORES O BIEN, DERIVADO DE QUE NINGUNA DE LAS OFERTAS SEA POR EL MÍNIMO DEL PRECIO BASE DE SUBASTA, LA SUBASTA SE DECLARARA DESIERTA Y SE DEVOLVERAN LOS DEPÓSITOS EN GARANTÍA ENTREGADOS POR LOS POSTORES. EN CASO DE QUE ALGUIEN RESULTE GANADOR LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DEFINITIVA SE FORMALIZARÁ ANTE NOTARIO PÚBLICO DESIGNADO POR EL FIDUCIARIO.

LAS BASES DE LA VENTA QUE REGIRÁN LA SUBASTA ESTABLECEN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y FORMALIDADES, ASÍ COMO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS INTERESADOS, PARTICIPANTES, GANADORES Y COMPRADORES DE LOS BIENES OFERTADOS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE DICHAS BASES DE VENTA, MISMAS QUE PODRÁN SER SOLICITADAS GRATUITAMENTE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO A fiduciario@covalto.com

OPA hostil de BBVA sobre Sabadell arranca hoy

AFP

La Oferta Pública de Adquisición (OPA) hostil del banco español, BBVA, sobre Banco Sabadell, se abrirá hoy lunes 8 de septiembre y durará un mes, en lo que será la etapa decisiva de esta operación susceptible de crear un gigante del sector.

Casi un año y medio después de su anuncio, BBVA consiguió el viernes la autorización del regulador bursátil español para seguir adelante con su OPA sobre el cuarto banco del país, Sabadell.

“A partir del próximo 8 de septiembre, usted podrá hacerse socio, en unas condiciones muy favorables, del que es probablemente el proyecto más atractivo de la banca europea”, prometió el presidente del BBVA, Carlos Torres Vila, en un mensaje de video.

“Estimamos que, con la fusión, usted obtendrá una ganancia por acción 25% superior al que obtendría en caso contrario”, agregó dirigiéndose a los accionistas de Sabadell, entidad valorada en cerca de 15,000 millones de euros por BBVA.

Incluso peor

Josep Oliu, presidente de Banco Sabadell, reiteró su oposición a la oferta, a

la que calificó en un comunicado de “incluso peor que la que ya valoró y rechazó el Consejo de Administración en mayo del 2024”.

César González-Bueno, consejero delegado del banco catalán, agregó que en una primera lectura del documento encontraron “todavía más deficiencias y omisiones en los números e hipótesis que en la versión anterior”.

El consejo de administración de Sabadell analizará en profundidad la propuesta en los próximos días y emitirá su “valoración argumentada sobre qué es más beneficioso para los accionistas” de la entidad, indicó en la nota.

El éxito final sigue siendo incierto para esta oferta que ya superó el filtro de las autorizaciones del Banco Central Europeo, de la autoridad de la competencia nacional, además de sortear la oposición del gobierno español, muy reticente ante la operación por el temor a que reduzca la competencia.

Aunque finalmente le dio su luz verde, el ejecutivo que preside, Pedro Sánchez impuso estrictas condiciones como que “ambas entidades mantengan personalidad jurídica y patrimonio separados, así como autonomía en la gestión de su actividad”, durante al menos tres años, que podrían extenderse a cinco,



El banco catalán es propiedad de una multitud de inversionistas, pero ninguno de ellos posee más de 7.0% del grupo. FOTO: AFP

según anunció en junio.

Esta medida pretende garantizar el mantenimiento de un alto nivel de financiamiento para las empresas y los consumidores, así como evitar recortes drásticos de plantilla y el cierre de oficinas, precisó entonces el gobierno.

Aviso de Bruselas

La OPA tampoco gustó en Cataluña, región originaria de Sabadell y partidaria de mantener un banco catalán independiente, ni entre los sindicatos, las pymes y los consumidores, temerosos de posibles recortes de sucursales y puestos de trabajo.

Este catálogo de reticencias no agrado a la Comisión Europea, que en julio envió una carta criticando que determinadas disposiciones de la legislación española concedan al Gobierno “poderes ilimitados para intervenir en fusiones y adquisiciones de bancos”, vulnerando así “las competencias exclusivas del Banco Central Europeo”.

La Comisión Europea consideró igualmente que estas “amplias facultades discrecionales constituyen restricciones injustificadas a la libertad de establecimiento y a la libre circulación de capitales”.

BBVA –que cuenta con más de 78 millones de clientes en 25 países, y una fuerte presencia en América Latina, sobre todo en México– pretende abonar su OPA parte en efectivo y parte en acciones.

Sabadell, que busca hacer descarrilar la OPA, vendió de su lado su filial británica TSB a Banco Santander por 3,100 millones de euros y prometió una remuneración récord para sus accionistas, gracias especialmente a esta cesión.

Fundado en 1881 en la localidad próxima a Barcelona que le da nombre, el cuarto banco de España es propiedad de una multitud de inversionistas, pero ninguno posee más de 7% del grupo, lo que hace impredecible el resultado de la OPA.

Josep Oliu, presidente de Banco Sabadell, reiteró su oposición a la oferta, a la que calificó de “incluso peor que la que ya valoró y rechazó el Consejo de Administración en mayo del 2024”.

© EL ECONOMISTA

LUNES
8 de septiembre
del 2025

13

Crítica la ampliación de su misión

Bessent reclama una revisión “independiente” de la Fed

AFP

Scott Bessent, secretario del Tesoro de Estados Unidos (EU), reclamó este viernes una “revisión independiente y apartidaria” de la Reserva Federal (Fed), al criticar la ampliación de su misión y considerar que su independencia corre peligro.

“La credibilidad y la legitimidad política son fundamentales para la independencia. Ambas se han visto comprometidas por la expansión de la Fed más allá de su mandato”, escribió Bessent en un artículo de opinión publicado en el *Wall Street Journal*.

Exigió que la Fed “restablezca su credibilidad” como institución centrada únicamente en su mandato legal de máximo empleo y precios estables.

Los comentarios de Bessent ocurren en un momento en que la administración del presidente de EU, Donald Trump, aumenta la presión sobre el banco central estadounidense, buscando influir en la institución para que recorte las tasas de interés.

Trump también intervino recientemente para destituir a la gobernadora de la Fed, Lisa Cook, lo que, según los críticos, constituye un intento de ejercer un mayor control sobre la institución.

Bessent criticó el viernes el papel regulador de la Fed sobre los bancos.

Crítica el que la Fed inyectara dema-

Cuestiona el que la Fed inyectara demasiado estímulo mediante la flexibilización cuantitativa tras la crisis financiera de 2007-2009 y llevó a cabo una regulación excesiva del sistema bancario.

siado estímulo mediante la flexibilización cuantitativa tras la crisis financiera de 2007-2009 y llevó a cabo una regulación excesiva del sistema bancario.

“Las políticas no convencionales, como la flexibilización cuantitativa, solo deben utilizarse en situaciones de verdadera emergencia, en coordinación con el resto del gobierno federal”, afirmó.

Sostuvo, en cambio, que debe centrarse en la “supervisión macroeconómica, la liquidez como prestamista de última instancia y la política monetaria”.

En cuanto a la regulación, pidió “un marco más coherente” que permita a otros reguladores, como la Corporación Federal de Seguro de Depósitos y la Oficina del Contralor de la Moneda, liderar la supervisión bancaria, mientras se le deja a la Fed la vigilancia macro, la liquidez de prestamista de última instancia y la política monetaria.



ASIPONAS del Corredor Marítimo



Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

El Corredor Interoceánico es una plataforma logística multimodal, que compite en los mercados internacionales de movilización de mercancías.

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec une a los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz permitiendo el tránsito interoceánico de mercancías y la salida de la producción local al resto del mundo.

El Istmo cuenta con la autopista interoceánica que conecta a los dos océanos y el resto del país.



Dos Bocas

Situado en Paraíso, Tabasco, es un puerto petrolero clave para la industria de hidrocarburos.



Puerto Chiapas

Ubicado en el estado de Chiapas, es un puerto estratégico para el comercio con Centroamérica y el Pacífico.



Salina Cruz

En Oaxaca, es otro puerto clave del Corredor Interoceánico, con conexiones al Pacífico.

Administraciones del Sistema Portuario Nacional

Con una inversión de más de 400,000,000 de pesos

Apuesta Vero Delgadillo por una Guadalajara próspera

Con el objetivo de consolidar a Guadalajara como una capital de las industrias creativas, promover el crecimiento de la economía desde lo local, apoyar la dinámica de la economía familiar y el desarrollo de los grupos vulnerables, el Gobierno de Guadalajara destinó una bolsa superior a los 400,000,000 de pesos.

De cara a la presentación del Primer Informe de Gobierno, Vero Delgadillo, presidenta municipal de Guadalajara, informó que de este recurso se desatarán 333,000,000 de pesos para programas sociales. Esto incluye la entrega de útiles escolares y uniformes para más de 180,000 niños, niñas y adolescentes de educación básica, así como becas para estudiantes de universidad.

"Queremos que haya una Guadalajara más justa, más igualitaria para quienes más lo necesitan [...] y por eso tenemos dos grandes apuestas en nuestro gobierno. La primera tiene que ver con los programas sociales y con los enfoques de cuidado, en programas sociales en general. Para construir un piso más parejo en Guadalajara tenemos 333,000,000 de pesos", comentó.

De esta bolsa, cerca de 90,000,000 de pesos están enfocados a los programas sociales dedicados a los cuidados.

"¿Qué programas son de cuidados? Estancias Infantiles, Hecho por Tapatías, Juntas Crecemos, Cuidamos con Inclusión,



Juntas nos Cuidamos, Cuidamos a tu Familia y Corazón Contento. Todos estos programas van directo a dar un pasito para cerrar las brechas de desigualdad", apuntó Delgadillo.

La segunda apuesta, acotó, es la creación de las llamadas Comunidades de Cuidado, que integran todos los espacios que generan algún tema relacionado con los cuidados que hay en un polígono determinado y donde se ofrecen servicios destinados a atender las necesidades de la población.

El resto de los recursos están encaminados a programas de emprendimiento y desarrollo económico, detalló la presidenta municipal de Guadalajara.

Son un total de seis programas que tienen una bolsa superior a los 107,000,000 de pesos de los cuales, 55,000,000 de pesos

son aportación de la iniciativa privada, a fin de ampliar la cobertura.

"Son más de 100,000,000 de pesos que están apostados de manera estratégica para hombres y mujeres que ya emprenden y quieren consolidar su emprendimiento o que quieren atreverse a emprender", mencionó Delgadillo hace unas semanas.

Los apoyos son de hasta 200,000 pesos para impulsar el emprendimiento de mujeres tapatías, así como el fortalecimiento de negocios gastronómicos, de abarrotes y mercados. También hay apoyos para la industria creativa.

Los programas económicos y de emprendimiento que impulsa el Gobierno de Guadalajara son:

- Hecho por Tapatías: impulsa a mujeres

emprendedoras de Guadalajara con financiamiento y capacitación para fortalecer sus negocios y promover su autonomía económica.

- Juntas Crecemos: promueve la autonomía económica de mujeres organizadas en grupos solidarios, mediante financiamiento individual y fortalecimiento del liderazgo comunitario.

- Corazones en Acción: reúne a mujeres en grupos de tres para impulsar nuevos emprendimientos con financiamiento accesible, fomentando la cooperación, el liderazgo comunitario y la cohesión social.

- Mercados con Corazón: brinda financiamiento a locatarios de mercados en Guadalajara para mejorar infraestructura, modernizar sus negocios y fortalecer su papel como motores del desarrollo local.

- Cuidamos tu Negocio: apoya a tiendas de abarrotes y pequeños emprendedores del sector gastronómico.

- Creativa GDL: ayuda a jóvenes y adultos que desean emprender o consolidarse dentro de la industria creativa.

Con todos estos programas, comentó Delgadillo, se busca impactar a más de 5,000 personas con financiamientos de hasta 200,000 pesos, pagaderos en 36 meses.

La mandataria destacó que estas acciones son uno de los tres pilares en los que se soporta su gobierno –seguridad de proximidad, servicios públicos de calidad y política social con enfoque de cuidados–, que están encaminados a hacer una Guadalajara próspera, equitativa y segura.

OVEX

¿Te imaginas tener coche
sin tener que comprarlo?

Con Ovex ya es posible.
Somos una plataforma de arrendamiento de autos **100% digital.**



Selección cuántos kilómetros vas a usar
y paga solo por eso.

Y sí: somos más baratos que un arrendamiento tradicional.

Cotiza tu auto hoy mismo en:
www.ovex.mx

Te autorizamos
en minutos.

Cotiza tu auto hoy mismo en:

www.ovex.mx

OBTÉN UN
2x1

EN LA ENTRADA DE
BIOPARQUE
MÉXICO



AL PRESENTAR
4 ENVASES DE

**alpura®
VAQUITAS**
(180 ml ó 200 ml)
EN TAQUILLA



COME BIEN

BIOPARQUE
MÉXICO

WWW.BIOPARQUEMEXICO.MX TEL. (55) 5089 9990

Km. 38.5 Carretera Jilotepec-Ixtlahuaca, Edo. de México

VIGENCIA: DEL 05 DE AGOSTO DEL 2025 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026.

PRESENTA LOS ENVASES DE MARTES A DOMINGO EN LA TAQUILLA DE BIOPARQUE ESTADO DE MÉXICO. Envases participantes: Alpura Vuitas 180 ml ó 200 ml (Sabores chocolate, fresa y vainilla). La promoción aplica en la compra de otra entrada de Bioparque directo en el Parque. *No aplica con otras promociones, ni en BTI (Bioparque Transporte Incluido). No Negociable. Aplican Restricciones.

Promoción no valida en Bioparque Monterrey. Esta promoción no aplica para compras en línea en www.bioparquemexico.mx

PREGUNTA POR LA PROMOCIÓN EN ATENCIÓN A CLIENTES. Consulta términos y condiciones en:

<https://alpura.com/wp-content/uploads/2025/08/Terminos-y- condiciones-convocatoria-Alpura-te-invita-a-Bioparque-Vauitas-310725.pdf>

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura número 53,009 de fecha 22 de agosto de 2025, otorgada ante el suscrito notario, las Sras. LILIA BONILLA CASTAÑEDA, SUSANA QUIROZ BONILLA, ALMA ROSA QUIROZ BONILLA, DIANA YURITZÍN QUIROZ BONILLA y ANA LILIA QUIROZ BONILLA, iniciaron en el protocolo de la Notaría No. 192 de la Ciudad de México, a cargo del Sr. Lic. Enrique Dávila Meza, a quien ahora suplo, la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del fallecido Sr. FRANCISCO ANTONIO QUIROZ ROMO, habiendo reconocido la validez del testamento y aceptado la herencia, así como el cargo de albacea la Sra. ALMA ROSA QUIROZ BONILLA, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2025.
El Notario Público No. 166 de la Ciudad de México.
Lic. Gustavo Jiménez Ortiz,
actuando en suplencia.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar que por escritura ante mí, número 39,717 de fecha 25 de AGOSTO de 2025, las señoras CELIA ALVARADO JIMÉNEZ y MARÍA DEL ROCÍO ALVARADO JIMÉNEZ, manifestaron su conformidad de realizar la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARÍA ESTHER JIMÉNEZ MARTÍNEZ ante el suscrito notario, reconocieron la validez del testamento otorgado por la misma y aceptaron la herencia en los términos en que les fue conferida; asimismo la señora MARÍA DEL ROCÍO ALVARADO JIMÉNEZ aceptó el cargo de albacea, protestando que lo desempeñará legalmente, obligándose a formular el inventario y presentar los avalúos de los bienes de la sucesión testamentaria señalada.

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE AGOSTO DE 2025.
LIC. GUADALUPE GUERRERO GUERRERO
TITULAR DE LA NOTARÍA 160 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por instrumento número ciento cuarenta y siete mil trescientos treinta y cinco, de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticinco, otorgado ante mí, se hizo constar LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores FERNANDO DELFÍN DE LEÓN y JORGE RAFAEL DELFÍN DE LEÓN en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora MARÍA ELENA DE LEÓN MARINES; y LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor JORGE RAFAEL DELFÍN DE LEÓN, en la referida sucesión.

El albacea formulará el inventario.
Notario No. 68 de la Ciudad de México
MTRO. RICARDO GUTIÉRREZ PÉREZ.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ VARGAS
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 206
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Hago saber:

Que por escritura número 456, de fecha 23 de agosto del 2025, ante mí, se hizo constar:

LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS que otorgó la señora AMANDA XCARET PIÑA HUEPE; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora BÁRBARA AMUNÁTEGUI BARROS; y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora ROCÍO ALBA LEÓN, todas en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOAQUÍN PIÑA ARMENDÁRIZ.

La albacea manifestó que procederá a realizar el inventario y avalúos de los bienes que forman la sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ VARGAS
TITULAR DE LA NOTARÍA 206 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN, notario 59 de la Ciudad de México, en ejercicio, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento número 110,255, de fecha 14 de agosto de 2025, firmada ante mí el mismo día, se hizo constar:

EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FELIPE MORA GONZÁLEZ, con la comparecencia de BERTHA EDITH GARCÍA CORONA, para los fines que más adelante se indican en la que se otorgó:

- I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL de GUADALUPE ANZURES JIMÉNEZ y MARGARITA MARTÍNEZ FLORES, en su carácter de testigos;
- II.- EL REPUTADO DE HERENCIA de los derechos hereditarios que pudieran corresponderle en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FELIPE MORA GONZÁLEZ, que otorgó ANGEL ARMANDO MORA GARCÍA, en dicha sucesión;
- III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la referida sucesión, que otorgó FELIPE RICARDO MORA GARCÍA, en su carácter de presunto único y universal heredero;
- IV.- EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA en la sucesión antes referida, que otorgó FELIPE RICARDO MORA GARCÍA, en favor de él mismo, quien ACEPTA Y PROTESTA EL MENCIONADO CARGO

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2025.
PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN
NOTARIO 59 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura 189,328 firmada con fecha 19 de Agosto de 2025, ante mí, se hizo constar: LA APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES del señor ESTEBAN JESÚS PRADO SERRALDE, que otorgaron los señores ALAN GEOVANY PRADO ALVAREZ y BRANDON USIEL PRADO ALVAREZ, en su carácter de descendiente en primer grado por consanguinidad y presuntos herederos con el autor de la sucesión, y presentó como testigos a las señoras ALMA MARÍA LUNA GARDUÑO y PASCUALA CARMONA LARIOS; por virtud del cual iniciaron bajo su plena conformidad en la notaría a mi cargo, la tramitación de la mencionada sucesión en términos de lo establecido por los artículos ciento setenta y nueve, ciento ochenta y uno, ciento ochenta y seis y ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado, así como por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles ambos para la Ciudad de México. Asimismo, fue nombrado como albacea el señor ALAN GEOVANY PRADO ALVAREZ, quién aceptó el cargo, manifestando que procederá a elaborar el inventario y avalúos correspondientes.

ATENTAMENTE
LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar que por escritura "10,079" de fecha 20 de AGOSTO de 2025, SE INICIÓ ANTE MÍ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ ERNESTO CARRERA GONZÁLEZ, EN LA QUE KARLA PATRICIA CARRERA MONDRAGÓN ACREDITÓ SU ENTRONCAMIENTO COMO UNICA HIJA DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, Y EN UNIÓN DE SUS TESTIGOS SE DESAHOGÓ LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO OCHOCIENTOS UNO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DECLARANDO QUE NO EXISTE EN LA PRESENTE SUCESIÓN PERSONA CON IGUAL O MEJOR DERECHO A HEREDAR; EN CONSECUENCIA SE DECLARA COMO UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA A KARLA PATRICIA CARRERA MONDRAGÓN, QUIEN ACEPTÓ DICHA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, Y DECLARÓ QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE FORMAN LA MASA HEREDITARIA, RECONOCIENDOLE A LA SEÑORA ADRIANA MONDRAGON GONZALEZ, SU DERECHO A PERCIBIR GANANCIAS.

LIC. PEDRO DEL PASO REGAERT.
Notario Público No. 65 de la CDMX

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA, titular de la notaría número doscientos cuarenta y nueve de la Ciudad de México, en términos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, informo que mediante instrumento número 38,416 de fecha veintiuno de agosto del dos mil veinticinco, ante mí, se hicieron constar LAS DECLARACIONES que otorgaron los señores CHRISTIAN ÁNGELES BENÍTEZ, PAOLA ÁNGELES BENÍTEZ y ERIKA IVONNE GARCÍA JAIME, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor MIGUEL ÁNGEL ÁNGELES MENÉZ, acompañados de sus testigos Viviana Jazmín Suárez Alvarado y Víctor Miguel Castro López; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores CHRISTIAN ÁNGELES BENÍTEZ, PAOLA ÁNGELES BENÍTEZ y ERIKA IVONNE GARCÍA JAIME, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor MIGUEL ÁNGEL MENÉZ; y EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgaron los señores PAOLA ÁNGELES BENÍTEZ y ERIKA IVONNE GARCÍA JAIME, en favor del señor CHRISTIAN ÁNGELES BENÍTEZ, quien también acostumbra usar el nombre MIGUEL ÁNGEL MENÉZ.

En tal virtud, los señores CHRISTIAN ÁNGELES BENÍTEZ, PAOLA ÁNGELES BENÍTEZ y ERIKA IVONNE GARCÍA JAIME, manifestaron su voluntad de llevar a cabo la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor MIGUEL ÁNGEL ÁNGELES MENÉZ ante mí, aceptaron la herencia y el señor CHRISTIAN ÁNGELES BENÍTEZ aceptó el cargo de albacea de la mencionada sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA.
NOTARIO No. 249 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN, notario 59 de la Ciudad de México, en ejercicio, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento número 110,368 de fecha 26 de agosto de 2025, firmado ante mí el mismo día, se hizo constar EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FILIÓMON FIGUEROA CASTELLANOS (quien también acostumbra a usar los nombres de FILIÓMON FIGUEROA CASTELLANOS y FILIÓMON FIGUEROA), el cual contiene:

- I.- EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, que otorgaron MARTHA PORFIRIA FIGUEROA ORTEGA, MARÍA JESÚS ORTEGA Y SALAZAR (quien también acostumbra a usar los nombres de María de Jesús Ortega Salazar, Ma. de Jesús Ortega Salazar, María de Jesús Ortega Salazar) y DANIEL WALTER JOHNSON FISCHER;
- II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó a través de su representante MARÍA DE JESÚS ORTEGA Y SALAZAR (quien también acostumbra a usar los nombres de María de Jesús Ortega Salazar de Figueroa, Ma. de Jesús Ortega Salazar, María de Jesús Ortega Salazar) y DANIEL WALTER JOHNSON FISCHER;
- III.- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA en la mencionada sucesión, que otorgó DANIEL WALTER JOHNSON FISCHER.

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2025.
PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN
NOTARIO 59 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

El suscrito, DR. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ CORDERO DAVILA, Notario Público Número 153 de la Ciudad de México, hace del conocimiento público, que por escritura pública número 122,294 de fecha 19 de agosto de 2025, pasada ante mí, se hizo constar, LA INICIACIÓN DEL TRÁMITE, en la Notaría a mi cargo, de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor OVIDIO BERNARDO VILLALOBOS DOMÍNGUEZ, por orden y a solicitud de la señora MARTHA AURORA VAZQUEZ SOTO quien también acostumbra usar indistintamente los nombres de MARTA AURORA VAZQUEZ SOTO y MARTHA AURORA VAZQUEZ SOTO DE VILLALOBOS, en su calidad de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, quien aceptó la herencia y el cargo de albacea conferido, protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

DR. JORGE A. SÁNCHEZ CORDERO DAVILA.
NOTARIO PÚBLICO NO. 153 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En escuela primaria ubicada en Jiutepec, Morelos

SEP arranca segunda fase de "Vive saludable, vive feliz"

En la escuela primaria federal Tepoztánatl, ubicada en el municipio de Jiutepec, Morelos, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, encabezó el lanzamiento de la segunda fase de la estrategia "Vive saludable, vive feliz".

En esta fase, se valorará a 5,000,000 de alumnas y alumnos hasta finales de 2025 en todo el país, asegurando que la comida chatarra no regrese a las escuelas y que se siga impulsando la alimentación saludable.

En presencia de casi 1,000 alumnas y alumnos, así como personal docente y directivo, y acompañado por la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, el titular de la SEP señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo solicitó que las escuelas se conviertan en espacios para la promoción de la salud y la prevención de las adicciones.

"La meta es muy ambiciosa: lograr la generación más saludable, más fuerte y feliz de la historia de nuestro país. Es el compromiso que tenemos con la presidenta de México", expresó ante niñas y niños, madres y padres de familia que manifestaron sentirse mejor con el



El objetivo de la estrategia es que las escuelas se conviertan en espacios para la promoción de la salud y la prevención de las adicciones.

cambio de alimentación.

Informó que, en la primera etapa de la estrategia, ya se evaluó a más de 4,000,000 de niñas y niños, a quienes se les tomó peso y talla, se calculó su índice de masa corporal, se les realizó un examen de la vista y dental, además de impartirles una plática de salud.

Señaló que los resultados ya fueron entregados a madres, padres y familias, y exhortó a dar atención clínica a casos que presenten obesidad, sobrepeso, caries o debilidad visual, para que reciban la orientación necesaria y, en su caso, lentes de manera gratuita.

148,525 participantes se reunieron en Ecatepec

Delfina Gómez reconoce Récord Guinness por jornada de limpieza

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, felicitó a las y los mexiquenses por lograr el Récord Guinness de mayor número de personas recolectando basura simultáneamente en Ecatepec, quienes durante 15 minutos recogieron residuos y llantas.

Con 148,525 participantes, el municipio de Ecatepec, encabezado por la alcaldesa Azucena Cisneros Coss, obtuvo el reconocimiento internacional por la jornada de limpieza, superando a Japón que tenía registro de 146,000 personas en el distrito Minato de Tokio, en 2018.

"Nosotros como adultos a través del ejemplo podemos dar ese mensaje a nuestras futuras generaciones de depositar la basura en su lugar. Pero junto con ello, también decirles que seguimos haciendo lo que la presidenta Sheinbaum nos ha pedido y ha solicitado a todas las instituciones y a todos los servidores públicos: trabajar por los demás, trabajar con el poder de servir, y eso lo hacemos día con día", afirmó la mandataria estatal.

Con guantes, costales y escoba, la gobernadora Delfina Gómez y la alcaldesa Azucena Cisneros realizaron la jornada "Ecatepec Limpia es más Segura", rodeadas de familias, adultos mayores y niñas y niños que mostraron entusiasmo por recuperar sus espacios públicos.



El evento contó con la presencia de integrantes de los tres órdenes de gobierno para reforzar la estrategia "Más territorio, menos escritorio".

La jornada de recolección se realizó en las inmediaciones de El Gran Canal, en la colonia Tolotzin, a lo largo de 1.5 kilómetros de caminos de tierra, cascarrilla, llantas, madera y basura acumulada. Alfredo Arista Rueda, juez oficial de Guinness World Records, informó que Ecatepec había conseguido la cifra de participación y entregó el reconocimiento a la presidenta municipal.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

El Paquete Económico del crucial año 2026

Cada vez que llega esta fecha, que está marcada en la Ley de Responsabilidad Hacendaria como el límite para presentar lo que comúnmente se llama el Paquete Económico, se genera gran expectativa por el futuro fiscal, financiero y macroeconómico del país.

La mayor atención de la opinión pública gira en torno a modificaciones tributarias que, sin llegar a ganarse el mote de reforma fiscal, pueden darse cambios en las tasas de algunos impuestos en la Miselánea Fiscal.

Pero el documento de este 8 de septiembre puede resultar más relevante por diferentes circunstancias.

El Paquete, que incluye los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y la Miselánea Fiscal, podría, ahora sí, transitar sin que le cambien una sola coma desde la voluntad presidencial.

Porque si bien el sexenio pasado la mayoría legislativa del oficialismo pasaba en automático cualquier iniciativa presidencial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación llegó a invalidar disposiciones de López Obrador, como, por ejemplo, algunos artículos de la Ley Federal de Austeridad Republicana. Hoy ese filtro se acabó.

Este Paquete Económico se presenta con una clara divergencia entre los Criterios Económicos y la realidad de una economía sin crecimiento. A pesar del ajuste que hizo Hacienda en sus estimaciones de expansión del Producto Interno Bruto para este año, siguen muy por arriba de las estimaciones de los analistas.

Es muy probable que las estimaciones oficiales para el 2026 repitan la fórmula del optimismo desmedido. Sin embargo, si hay una atención muy especial, por ejemplo, por parte de las firmas calificadoras, sobre la trayectoria que tenga la deuda pública y el déficit fiscal.

Esto es importante porque durante el próximo año se debe mantener el

La mayor atención de la opinión pública gira en torno a modificaciones tributarias que, sin llegar a ganarse el mote de reforma fiscal, pueden darse cambios en las tasas de algunos impuestos en la Miselánea Fiscal.

rumbo de corrección de los excesos del sexto año de gobierno de López Obrador y se deben incluir los costos del nuevo plan de rescate de Petróleos Mexicanos.

Esa combinación entre un mecanismo efectivo para reducir la carga fiscal de la petrolera y la conservación de la salud macroeconómica genera una tensión importante en los mercados.

El 2026 es un año de mucha incertidumbre si hablamos de generar confianza entre los inversionistas, tal como lo tiene planeado el gobierno federal con su llamado Plan México.

En lo interno es evidente que hay una espera en la toma de muchas decisiones empresariales hasta no saber cuál será la interacción del Poder Judicial entre los deseos presidenciales y la ley a secas.

Y en lo externo, ya padecimos este año las consecuencias del cambio en las políticas comerciales de Estados Unidos, las cuales son solo la antesala del crucial año 2026.

En términos prácticos el proceso de revisión, renegociación o cancelación del acuerdo que conocemos como T-MEC empieza en enero del 2026 y cada una de las posibilidades generará resultados diferentes.

Así que el Paquete Económico para el 2026 tiene que ser la base que soporte todas esas expectativas que hay respecto al desempeño fiscal, de rescate financiero de Pemex, de confianza en la actuación judicial y de consecuencias comerciales de la política arancelaria de Donald Trump.

Así que tiene que ser un Paquete sólido, creíble y consistente.

Alemania concluyó su presupuesto 2025 con inversión récord y alto gasto en defensa

Reuters

La comisión presupuestaria de Alemania concluyó el presupuesto para el 2025 con inversiones récord para reactivar la economía y un fuerte compromiso con el gasto en defensa, dijeron el jueves fuentes cercanas. Alemania ha estado funcionando con un presupuesto provisional este año después de que la anterior coalición gobernante se derrumbara el pasado noviembre sin tiempo para aprobar los planes de gasto para 2025.

El presupuesto básico, con un gasto total de 502,500 millones de euros, incluye 62,700 millones de euros en inversiones, con solo pequeños cambios respecto a un borrador aprobado por el gabinete antes

de las vacaciones de verano.

El ministro alemán de Finanzas, Lars Klingbeil, afirmó que las prioridades de este presupuesto son asegurar el empleo, fortalecer la economía y modernizar el país.

“Ahora invertimos miles de millones para garantizar que los niños reciban una buena educación, que la familia y el trabajo sean más fáciles de conciliar y que los autobuses y trenes funcionen de forma fiable incluso en las zonas rurales”, dijo Klingbeil el viernes.

El aumento de la inversión es posible gracias a un fondo especial de 500,000 millones de euros para infraestructuras y a una exención de las normas de endeudamiento para gastos de defensa aprobada en marzo.

EL ECONOMISTA
LUNES
8 de septiembre del 2025

17



Microsoft
Solutions Partner

Análisis efectivo de datos: Reportes inteligentes con Power BI

WEBINAR GRATUITO

18 septiembre 2025
16:00 hrs

Regístrate aquí:



Escanea el código
o ingresa a:
netec.com/webinars

www.netec.com | servicio@netec.com



DON LUIS
CETTO

SELECCIÓN RESERVADA



Permiso de autorización: 1 243300201A2666

EL LEGADO DE
NUESTRA TIERRA

EVITA EL EXCESO

“

Cuando el director general habla sobre la importancia de la gente en la organización es señal de que en Recursos Humanos se está haciendo un buen trabajo”.

“

El posicionamiento del área tiene que ver con la fuerza y la personalidad de quien dirige la función de Recursos Humanos”.



Entrevista



Hay muchos retos y la mayoría está en etapas básicas”.

- El entorno de retos para las áreas de gestión de talento presiona su transformación. Los departamentos de RH necesitan asumir un rol más estratégico y de acompañamiento de los líderes.

Gerardo Hernández
gerardo.hernandez@eleconomista.mx



Estamos en un tsunami de cambios”, dice Mauricio Reynoso, director general de la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (Amedirh). La agenda, asegura, está saturada entre reformas laborales, disruptión de la inteligencia artificial y cambios en las expectativas de los trabajadores, una tormenta perfecta que demanda la transformación de la gestión de talento.

“Recursos Humanos está ayudando a navegar entre las reformas laborales. También tenemos en la agenda el bienestar de los colaboradores, un gran tema que recae en Recursos Humanos como custodio de prácticas de bienestar. La urgencia de adaptar estructuras, la atracción de talento, la adaptación de la propuesta de valor también son parte de los retos”, afirma en entrevista con **El Economista**.

Desde 2018, cada segundo miércoles de septiembre se conmemora en México el *Día Nacional del Ejecutivo de Recursos Humanos*, fecha para reconocer su importancia en la mejora del mundo del trabajo. De acuerdo con el portal *Data México*, poco más de 200,000 personas se dedican a esta actividad, desde el 2021 la demanda de estos perfiles ha crecido.

Sin embargo, pese al papel clave que tienen en los negocios, Mauricio Reynoso considera que aún hay muchas organizaciones en las que Recursos Humanos está más enfocado en lo transaccional, y poco en lo estratégico.

“Cosas que se consideran básicas, pero que ocupan mucho tiempo de quienes están gestionando el talento. El reto es un gran abanico, y la mayoría está en etapas básicas”, expone.

Esto se refleja en el papel que tiene RH en las reuniones directivas. De acuerdo con el *Índice de madurez de RR. HH. de 2025*, de IDC y Cegid, sólo 28% de los ejecutivos de gestión de talento es parte del equipo de alta dirección, un 38% participa ocasionalmente en juntas y un 34% no es considerado.



“

Recursos Humanos tiene que ser el ‘pepe grillo’ de la dirección general”.

“Recursos Humanos está frente a un tsunami de cambios”

“

Cuando el equipo de Recursos Humanos está alineado con la estrategia del negocio se genera un mayor compromiso de los colaboradores”.

Para el director general de Amedirh, la participación de los líderes de Capital Humano en los Consejos de las empresas es una característica de las organizaciones más avanzadas.

“En las compañías más avanzadas, el líder de Recursos Humanos participa en las juntas de negocio, hay revisión de indicadores de talento en la agenda de negocio, los planes estratégicos tienen un capítulo específico para la gestión de talento, y un indicio muy importante, es cuando el director general habla sobre la importancia de la gente en la organización. Esas son señales de que alguien en Recursos Humanos está haciendo bien su trabajo”, afirma.

El riesgo de no contar con un departamento de RH fuerte, opina, es para las finanzas corporativas. “Cuando el equipo de Recursos Humanos está alineado con la estrategia del negocio se genera un mayor compromiso de los colaboradores, hay una mayor fidelización, satisfacción con el entorno de trabajo, y eso es trabajo de Recursos Humanos con los líderes. Y todo eso tiene un costo y puedes reducirlos o evitar gastos innecesarios”.

La función de los equipos de gestión de talento, puntualiza, debe verse como “un coach de los líderes, acompañarlos en la gestión de las personas, Recursos Humanos no hace la cultura, esa la construyen los líderes con sus

comportamientos, congruencia, valores y comunicación”.

Si bien desde las direcciones generales ya se visibiliza la necesidad de fortalecer las áreas de RH, Mauricio Reynoso considera que los equipos de Capital Humano no pueden esperar que el lugar llegue por si solo.

“El posicionamiento del área tiene que ver con la fuerza y la personalidad de quien dirige la función de Recursos Humanos, tienes que ser assertivo, sentirte cómodo frente al resto de las direcciones, y convertirte en el ‘pepe grillo’ de la dirección general”.

Congreso de Amedirh 2025

Este año la Amedirh realizará la 60 edición de su *Congreso Internacional*, un espacio que abordará los principales retos de la función de Recursos Humanos, desde la digitalización hasta los cambios regulatorios.

El 22 y 23 de octubre diversos especialistas compartirán historias de éxito para apoyar a los equipos de Capital Humano a transformarse en un entorno de constante cambio.

“La columna vertebral es conocer las historias que hoy definen el éxito y el posicionamiento de un área de Recursos Humanos como gran socio de los líderes y qué debemos hacer para seguir construyendo más historias de éxito”, comenta Mauricio Reynoso.



-MUNICIPIO DE LA PAZ ESTADO DE MÉXICO-
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



Convocatoria 001

La Dirección de Obras Públicas a través de la Coordinación de concursos y contratos, con fundamento en lo establecido en los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 12.4, 12.5, 12.20, 12.23 fracción I; 12.25 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; artículos del 26 al 47, del 49 al 63 y 93 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, convoca a las personas físicas y morales con capacidad legal para contratar e interesados en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional para la contratación de 1.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAGE DE CALLE ANGELINA (PALOMA), DE CALLE DEL ÁNGEL A CALLE BENJAMÍN HERNÁNDEZ, COLONIA LOMAS DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ; 2.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE EVA, DE CALLE MONEDA A CALLE CITALLI, COL. LOMAS DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE LA PAZ ESTADO DE MÉXICO, 3.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE CIRCUITO EMILIANO ZAPATA PONIENTE, TRAMO: DE CALLE GALEANA A CALLE VICENTE GUERRERO, COLONIA EL PINO, MUNICIPIO DE LA PAZ, 4.- CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL PANTEÓN ALTAVISTA, COLONIA LOMAS DE ALTAVISTA, MUNICIPIO DE LA PAZ, el concurso se realizará sobre la base de adjudicación por el sistema binario, en la modalidad de contratación a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

1.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAGE DE CALLE ANGELINA (PALOMA), DE CALLE DEL ÁNGEL A CALLE BENJAMÍN HERNÁNDEZ, COLONIA LOMAS DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

Nº de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Apertura de propuestas
LAPAZ-FAISMUN-LP-2025/001 Y NÚMERO DE FOLIO SIFAIS 28068	\$7,500.00	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS
Descripción general de los trabajos			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y RED DE DRENAGE DE CALLE ANGELINA (PALOMA) CONSTA DE: PAVIMENTACIÓN: TRAZO Y NIVELACIÓN TOPOGRÁFICO DE TERRENO PARA VIALIDADES, TERRACERÍAS, PAVIMENTOS, ANDADORES, GUARNICIONES Y BANQUETAS			29 DE SEPTIEMBRE DE 2025	19 DE DICIEMBRE DE 2025	\$3,500,000.00.

2.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE EVA, DE CALLE MONEDA A CALLE CITALLI, COL. LOMAS DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE LA PAZ ESTADO DE MÉXICO

Nº de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Apertura de propuestas
LAPAZ-FAISMUN-LP-2025/002 Y NÚMERO DE FOLIO SIFAIS 73808	\$5,000.00	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS
Descripción general de los trabajos			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE EVA CONSTA DE: TRAZO Y NIVELACIÓN TOPOGRÁFICO DE TERRENO PARA VIALIDADES, TERRACERÍAS, PAVIMENTOS, ANDADORES, GUARNICIONES Y BANQUETAS, DEMOLICIÓN DE CONCRETO SIMPLE EN BANQUETAS			29 DE SEPTIEMBRE DE 2025	19 DE DICIEMBRE DE 2025	\$2,900,000.00.

3.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE CIRCUITO EMILIANO ZAPATA PONIENTE, TRAMO: DE CALLE GALEANA A CALLE VICENTE GUERRERO, COLONIA EL PINO, MUNICIPIO DE LA PAZ

Nº de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Apertura de propuestas
LAPAZ-FAISMUN-LP-2025/003 Y NÚMERO DE FOLIO SIFAIS 28581	\$5,500.00	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 14:00 HORAS	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS
Descripción general de los trabajos			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CONSTA DE: TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, DEMOLICIÓN DE CONCRETO SIMPLE EN BANQUETAS, ANDADORES, FIRMES, GUARNICIONES			29 DE SEPTIEMBRE DE 2025	19 DE DICIEMBRE DE 2025	\$2,00,000.00.

4.- CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL PANTEÓN ALTAVISTA, COLONIA LOMAS DE ALTAVISTA, MUNICIPIO DE LA PAZ

Nº de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Apertura de propuestas
LAPAZ-RP-LP-2025/001	\$4,000.00	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS	12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS
Descripción general de los trabajos			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL, EN EL EXTERIOR DE LA FACHADA DEL PANTEÓN ALTAVISTA			29 DE SEPTIEMBRE DE 2025	31 DE OCTUBRE DE 2025	\$2,200,000.00.

Ubicación de los sitios de las obras: 1.- COLONIA LOMAS DE SAN ISIDRO; 2- COL. LOMAS DE SAN ISIDRO, 3- COLONIA EL PINO, 4.- COLONIA LOMAS DE ALTAVISTA

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos se realizará en la sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Plaza Luis Cerón S/N, Cabecera Municipal, La Paz, Estado de México C.P. 56400. En las Fechas y horas señaladas.

La procedencia de los recursos: 1, 2 y 3 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2025; 4.- RECURSOS PROPIOS.

- El idioma en que debe presentarse será: español.
- El licitante no podrá subcontratar total ni parcialmente los trabajos.
- Anticipo: No se otorgará Anticipo
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 1, 2 y 3: 82 días calendario, 4- 33 días calendario contados a partir del 29 de Septiembre de 2025.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: pesos mexicanos.
- El acto de presentación de apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas en la dirección antes mencionada.
- Para la compra de las bases la persona representante de la empresa contratista, deberá acreditarse mediante documento probatorio que su persona es integrante de la estructura de la misma, presentando credencial de elector o pasaporte vigente. Así como escrito de interés de participación al presente concurso desglosando todos sus datos de carácter legal y administrativo
- Del pago de las bases: para obtención del formato de pago, este será de forma presencial en las oficinas que ocupa la Coordinación de Contratos y Concursos de obras públicas en un horario de servicio de 09:00 horas a 14:00 horas, ubicada en el interior de la Dirección de Obras Públicas en la dirección antes mencionada, posteriormente se llenará y se efectuará el pago en la tesorería municipal.
- La entrega de las bases licitación, será únicamente en la Coordinación de Contratos y Concursos en un horario de 09:00 a 13:00 horas.
- No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; por economía de espacio, el listado de empresas a que se refiere el Artículo 12.25, fracción X, del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Los actos serán presididos por un servidor público designado por la Dirección de Obras Públicas.

El dictamen se formulará con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas y del presupuesto de la obra; servirá como fundamento en la adjudicación de los trabajos a la contratista que hubiera presentado mejor propuesta, satisfaciendo las condiciones exigidas y, garantice perfectamente el cumplimiento de las obligaciones que adquiere con ella.

La garantía de seriedad de la propuesta será del 5% del importe total incluyendo el I.V.A.

MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO
A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ING. ARQ. ANALLEY FLORES BECERRA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS
(RUBRICA)

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN
Por instrumento número 87,081 de fecha 27 de agosto del 2025 , otorgado ante mi fe, se llevó a cabo EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL de la Sucesión testamentaria a bienes de AMADO MORENO SANTOS , que otorgó el señor LUIS ENRIQUE MORENO MORALES , quien aceptó la herencia y el cargo de albacea de dicha sucesión; asimismo protestó el fiel y leal desempeño del mismo, y manifestó que procedería a la formulación del inventario y avalúos correspondientes de los bienes de la sucesión.
LIC. MOISÉS FARCA CHARABATI NOTARIO 91 CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN
Por instrumento número 87,082 de fecha 27 de agosto del 2025 , otorgado ante mi fe, se llevó a cabo EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL de la Sucesión testamentaria a bienes de MARÍA DEL CARMEN MORALES SÁNCHEZ (quien también era conocida como MARÍA DEL CARMEN MORALES Y MA DEL CARMEN MORALES), que otorgaron los señores LUIS ENRIQUE, EDUARDO Y GUADALUPE PAOLA , los tres de apellidos MORENO MORALES , quienes aceptaron la herencia; y el primero aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión; asimismo protestó el fiel y leal desempeño del mismo, y manifestó que procedería a la formulación del inventario y avalúos correspondientes de los bienes de la sucesión.
LIC. MOISÉS FARCA CHARABATI NOTARIO 91 CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN
En términos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura pública número 103,087 de fecha 21 del mes de julio del año dos mil veinticinco, otorgada ante la fe del suscrito notario, se hizo constar el Inicio de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ a solicitud de los señores MARIA DE LOS ANGELES GODINEZ ELIZALDE, RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ Y PAOLA KARINA RODRIGUEZ GONZALEZ , en su carácter de conyuge superviviente, la primera de los mencionados y descendientes directos en primer grado en línea recta, aceptando sujetarse a lo establecido en los artículos 126 y 127 de la ley del Notariado del Estado de México y 68 y 69 de su reglamento, para la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria de referencia, declarando que no tienen conocimiento de la existencia de disposición testamentaria alguna que haya otorgado el de cuyo, ni de la existencia de persona alguna con igual o mejor derecho a heredero.
En dicho instrumento el suscrito notario dio fe de tener a la vista copia certificada del acta de defunción del autor de la sucesión y de las actas de nacimiento y matrimonio con las que se acredita el fallecimiento y el entroncamiento de los solicitantes, con el señor RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ , asimismo se solicitaron del Archivo General de Notarías, del Instituto de la Función Registral, Oficina Registral de Chalco, Estado de México y del Archivo Judicial, todos del Estado de México, sobre la existencia de disposición testamentaria otorgada por el autor de la sucesión.
Publicándose en un intervalo de dos veces por siete días, para todos los efectos a que haya lugar.
ATENTAMENTE
LIC. NICOLAS MALUF MALOFF. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRECE DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TLALNEPANTLA DE BAZ.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN
HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por instrumento número 23,626 , volumen 836, de fecha 03 de septiembre del 2025 , ante mí se otorgó la RADIACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ERNESTO GABRIEL GONZÁLEZ GALVÁN , que OTORGAN LA SEÑORA ESPERANZA BADILLO HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPERSTITE Y LOS SEÑORES CLAUDIO GABRIELA GONZÁLEZ BADILLO Y EDGAR GILBERTO GONZÁLEZ BADILLO, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES EN LÍNEA RECTA DEL "DE CUIUS", TODOS COMO PRESUNTOS HEREDEROS DE LA MENCIONADA SUCESIÓN, manifestando que no conocen de la existencia de persona alguna con igual o mejor derecho a heredero que el suyo.
Lo anterior para que se publique dos veces con un intervalo de siete días hábiles entre cada publicación.
ATENTAMENTE
LIC. JUAN CARLOS ORTEGA REYES TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 168 DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.



Publicación especializada

LUNES
8 de septiembre del 2025

EDITOR:
Eduardo Huerta

COEDITOR:
Diego Ayala

termometro.
económico
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/mercados

COEDITOR GRÁFICO:
Christian Mota



Síguenos en:

[@termoee](#)

[@termoe](#)



Alerta del día



Este lunes, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales da a conocer las cifras de ventas de sus agremiados en agosto.

Supervisa 16 fideicomisos

Actinver se convierte en fiduciario de las Fibras en la BMV

Los fideicomisos inmobiliarios buscaron nuevos fiduciarios después de las medidas tomadas por el Tesoro de Estados Unidos para prevenir el lavado de dinero



Luis Miguel González / Eduardo Huerta

termometro.económico@eleconomista.mx

Grupo Actinver se convirtió en fiduciario del sector de fideicomisos de inversión en bienes raíces (fibras) de 16 de estas empresas. De acuerdo con Actinver ya es fiduciario de 11 fibras inmobiliarias y 5 fibras E.

Entre ellas se encuentran Fibra Shop, Storage, Terrafina, Prologis entre otras. CI Banco, intervenido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tenía el 26% del total de los fideicomisos del país, alrededor de 2,500 de esos instrumentos.

Después de los problemas de CI Banco, institución a la que el Tesoro de Estados Unidos, acusó junto con Intercam y casa de Bolsa Vector, de lavar dinero, muchas empresas buscaron, después de la noticia, cambiar a los fiduciarios de sus fideicomisos.

Un fiduciario es una persona física o moral que se encarga de la propiedad de los bienes de un fideicomiso, cuida el interés de los propietarios que depositaron en ese instrumento sus activos.

Activer informó que sus comités internos se encargaron de analizar la aprobación de los negocios fiduciarios que existían en el mercado. Destacó que en las fibras de las que son fiduciarios, destacan comerciales, industriales, hoteleras, de infraestructura y mixtas.

Luis Hernández Rangel, director general de Actinver destacó que desde antes de los señalamientos a las instituciones crediticias, ellos ya tenían una presencia importante y que buscan crecer en ese sector.

“En términos de estrategia, sí queremos crecer pero con cautela, ya que la confianza de nuestros clientes es lo más importante, por ello reforzamos nuestros procesos y revisamos cuidadosamente cada caso”, explicó en entrevista Hernández Rangel.

Explicó que los inversionistas tienen un importante apetito en el sector fibras y se vislumbró con el reciente lanzamiento de Fibra Next donde hubo una sobre demanda importante de los certificados.

Dijo que se presentó un pico importante en el interés recientes de las fibras en migrar a otros fiduciarios, principalmente a Actinver. El directivo del intermediario financiero destacó que conocen bien el negocio, tienen apetito de riesgo, generando oportunidades de negocio prudentes.

Actinver es el segundo administrador de fideicomisos en el país y tiene en su cartera más de 900,460 millones de pesos de cartera

bajo su vigilancia, de diversos sectores.

“Es difícil determinar un número específico de crecimiento, pero esperamos un crecimiento importante y consolidarnos en el negocio fiduciario en el futuro reciente”, aclaró Hernández Rangel.

Sin embargo, el directivo destacó que conforme a sus proyecciones internas podrían alcanzar un 60% del mercado de fibras mexicanas bajo administración.

Buenos resultados

El directivo también habló de los resultados de Actinver al segundo trimestre del 2025, en los que resaltó el crecimiento de la utilidad neta por 416 millones de pesos, lo que representó un incremento en ese rubro del 51% respecto del mismo periodo del año anterior.

Destacó que la administración de fondos de inversión es por 307,000 millones de pesos, un crecimiento del 31% respecto del mismo periodo del año anterior.

Luis Hernández se refirió a los Fondos Cotizados en Bolsa (Exchange Traded Funds o ETF) y destacó que son una alternativa importante de inversión ante la complejidad de los fondos de inversión y que Actinver busca un balance con los ETF.

“Somos muy activos en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) de la Bolsa Mexicana de Valores y los ETF son parte de nuestra estrategia de inversión en acciones en ese mercado”, agregó.

Al analizar las oportunidades que se presentan en el futuro para Actinver, el directivo comentó que están comprometidos con la bancarización de sus clientes, ya que se requiere una mayor educación financiera.

“Gestionamos alrededor del cliente, con educación financiera y generar confianza entre los inversionistas”, agregó.

Se requiere, continúo, de la gente disciplina, ahorro y conocimiento de productos, los bancos tenemos que llevar de manera simple diversos instrumentos financieros a la gente y generar confianza a la gente que tiene dudas.

“Quedamos a deber en el tema de cultura financiera y tenemos una deuda con la sociedad para llevar los instrumentos y servicios de una manera simple”, destacó.

Modelo híbrido

Al hablar del sistema que ofrecen a sus clientes en el banco y la Casa de Bolsa, Hernández Rangel destacó que tienen un modelo híbrido en que se tiene clientes digitales. Se fortalecen los medios digitales, pero también la presencia física, muchos clientes quieren tener contacto humano, por lo que tenemos medio centenar de centros de atención directa.

Actinver ha lanzado dos estrategias enfocadas en la educación financiera e inclusión. Tiene desde hace varios años, el “Reto Actinver”, que es una simulación de inversión en Bolsa y que otorga premios a los mejores inversionistas.

También lanzó recientemente un plan llamado “Resurge” que está enfocado a mujeres asesoras que vuelven a la vida laboral, después de haberse dedicado por un tiempo a la vida familiar.

Actinver tiene en formación 28 asesoras de inversión, número que buscan incrementar en el corto plazo y generar más oportunidades de crecimiento para las mujeres.

Los fideicomisos inmobiliarios son excelentes vehículos de inversión, ya que pagan dividendos de manera trimestral. FOTO: SHUTTERSTOCK



“En términos de estrategia, sí queremos crecer pero con cautela, ya que la confianza de nuestros clientes es lo más importante, por ello reforzamos nuestros procesos y revisamos cuidadosamente cada caso”.

Luis Hernández Rangel,

DIRECTOR GENERAL

DE ACTINVER.

Indicadores

Monedas Mundo Peso

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar FIX	18.6792	20.0848	-1.4056
Dólar Spot	20.4570	20.6890	-0.2320
Dólar Canadiense	13.5164	13.5541	-0.0377
Franco Suizo	23.4314	23.2424	0.1890
Yuan Renminbi	2.6181	2.6218	-0.0037
Euro	21.9200	21.8188	0.1012
Libra Esterlina	25.2608	25.1626	0.0982
Yen	0.1269	0.1262	0.0007
Real	3.4536	3.4394	0.0142

Monedas Mundo Dólar

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar Canadiense (USDCAD)	1.3821	1.3819	0.0002
Franco Suizo (USDCHF)	0.7980	0.8056	-0.0076
Yuan Renminbi (USDCNY)	7.1414	7.1400	0.0014
Euro (USDEUR)	1.1711	1.1648	0.0063
Yen (USDJPY)	147.3960	148.4660	-1.0700
Libra Esterlina (USDGBP)	1.3499	1.3431	0.0068

Criptomonedas

	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Bitcoin	111,259.95	110,770.89	0.44
Ethereum	4,299.53	4,302.63	-0.07
Litecoin	114.730	111.100	3.27
Ripple	2.8700	2.7900	2.87
Dogecoin	0.2255	0.2125	6.12

Futuros exóticos

CONTRATO	VENCIMIENTO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
Futuro Bitcoin	26-09-25	103,165.000	28	4
Futuro Bitcoin	26-12-25	105,470.000	2	-
Futuro Bitcoin	27-03-26	107,780.000	-	-

Índices Macro Económicos

INDICADOR	ÚLTIMO	ANTERIOR
Inflación mensual	0.27	0.28
Inflación anual	3.51	4.32
Tasa de desocup %	2.6	2.6
Reservas Internacionales	244,399.0	-
IGAE	105.8	105.6
PIB	1.2	0.6

Tasas de Interés

INDICADOR	ÚLTIMO	CAMBIO
T. Objetivo Banxico	7.75	0.00
TIE 28 días	8.02	-1.75
Cete 28 días	7.35	0.08
T. Fondos Federales (FED)	4.50	0.00
BCE T. Objetivo	2.00	0.00
Tasa LIBOR 1 Mes	5.39	0.00
UDIS	8.54000	0.10

Energía y metales

COMMODITIE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Oro	3,586.81	3,546.17	1.15
Plata	41.01	40.70	0.76
Cobre	4.55	4.56	-0.16
BRENT	65.50	66.99	2.22
WTI	61.87	63.48	-2.54
MMEX	60.24	61.60	-2.21

Futuros Energía

CONTRATO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
BRENT Crude Oil Fut.	66.22	-	1.10
Natgas Henry Hub Fut.	3.114	-	2.17
Gasolina RBOB Fut.	1.978	-	0.72

Buscan recuperar cuota de mercado

OPEP+ acuerda nuevo aumento de producción desde octubre

Agencias

2.5

MILLONES

de barriles más pusieron los productores de petróleo desde abril.

como Estados Unidos.

Ocho miembros de la OPEP+ aumentarán la producción a partir de octubre en 137,000 debajo de las alzas de unos 555,000 bpd en septiembre y agosto y de 411,000 bpd en julio y junio.

Pero el acuerdo del domingo también significa que la OPEP+ ha comenzado a revertir un segundo tramo de recortes de unos 1.65 millones de bpd por parte de ocho miembros más de un año antes de lo previsto, tras haber revertido completamente el primer tramo desde abril.

"La cantidad puede ser pequeña, pero el mensaje es grande", afirmó Jorge León, analista de Rystad y exfuncionario de la OPEP. "El aumento no tiene tanto que ver con los volúmenes como con el mensaje que transmite: la OPEP+ está dando prioridad a la cuota de mercado, incluso si ello supone un riesgo de baja de los precios".

Los futuros del crudo Brent cerraron el viernes a 65.50 dólares el barril, con una caída del 2.22, esto es superior al mínimo de 2025, cercano a los 58 dólares, registrado en abril.

Mientras que el crudo estadounidense West Texas Intermediate bajó 2.54%, a 61.87 dólares.

Los aumentos de la OPEP+ no alcanzaron las cantidades prometidas porque la mayoría de los miembros bombean cerca de su capacidad máxima.

Solo Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos pueden añadir más barriles al mercado.

La OPEP+ tenía dos niveles de recortes antes del acuerdo del domingo: el de 1.65 millones de bpd de los ocho miembros y otro recorte de 2 millones de bpd de todo el grupo.

A la OPEP+ le resultó fácil aumentar la producción cuando la demanda crecía en el verano, pero la verdadera prueba llegará en el cuarto trimestre, con la ralentización de la demanda, afirmó León.

La OPEP+ afirmó que se reservaba la opción de acelerar, pausar o revertir las subidas en futuras reuniones. Programó el próximo encuentro para el 5 de octubre.

Los futuros del crudo Brent cerraron el viernes a 65.50 dólares el barril, con una caída del 2.22, esto es superior al mínimo de 2025, cercano a los 58 dólares, registrado en abril.

Mientras que el crudo estadounidense West Texas Intermediate bajó 2.54%, a 61.87 dólares.

Los aumentos de la OPEP+ no alcanzaron las cantidades prometidas porque la mayoría de los miembros bombean cerca de su capacidad máxima.

Solo Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos pueden añadir más barriles al mercado.

La OPEP+ tenía dos niveles de recortes antes del acuerdo del domingo:

el de 1.65 millones de bpd de los ocho miembros y otro recorte de 2 millones de bpd de todo el grupo.

Perspectiva Inicial

Las bolsas hoy



DOW JONES
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

45,400.86

VAR.%
0.48 ↓



NASDAQ
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

21,700.39

VAR.%
0.03 ↓



S & P
500
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

6,481.50

VAR.%
0.32 ↓



IPC
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

60,479.76

VAR.%
1.02 ↑



FTSE BIVA
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

1,211.44

VAR.%
1.07 ↑



DÓLAR SPOT
PESOS POR DÓLAR
CIERRE

18.7143

CTVS.
2.59 ↓



UDIS
SEP 08 8.537781

SEP 07 8.537895

SEP 06 8.538008

SEP 05 8.538122

SEP 04 8.538236

SEP 03 8.538349

SEP 02 8.538463

SEP 01 8.538577

AGO 31 8.538690

AGO 30 8.538804

AGO 29 8.538918

AGO 28 8.539031

EL ECONOMISTA

LUNES

8 de septiembre

del 2025

accionesyreacciones@eleconomista.mx

Peñoles, Banco del Bajío y Bimbo, las mejores

Las bolsas, BMV y BIVA, en máximos históricos

- Respecto de las negociaciones con México no ha habido actualizaciones oficiales; no obstante, parte del impulso de las cotizaciones en la semana provino de declaraciones de la presidenta del país, Claudia Sheinbaum, con optimismo al respecto de las conversaciones con Estados Unidos

Diego Ayala
diego.ayala@eleconomista.mx

Las bolsas de valores de México cerraron la semana que terminó el viernes marcando nuevos máximos históricos en una jornada en la que dominaron los datos internacionales.

El índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó 1.02% a 60,479.76 puntos, en tanto que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), subió 1.07% a 1,211.44 enteros.

Los indicadores avanzaron por cuarta ocasión en los últimos cinco días y con su segundo mejor ritmo en casi un mes.

Mientras que el IPC marcó su tercer máximo de la semana y rebasó por primera vez el psicológico de los 60,000 puntos, el FTSE-BIVA renovó su récord por primera vez desde febrero de 2024.

En la semana el IPC subió 3.02% y el FTSE-BIVA ganó 3.06 por ciento.

Apenas en la jornada del jueves el S&P/BMV IPC había alcanzado un máximo histórico en 59,867.62 unidades, tras el del martes de 59,747.88 unidades.

Con la ganancia semanal de 3.02%, la BMV ha ganado este año 22.15 por ciento. El IPC lleva cuatro máximos en el año y el FTSE-BIVA uno.

Dentro del IPC, las emisoras con el mejor rendimiento semanal fueron Industrias Peñoles (18.51%), Banco del Bajío (8.89%) y Grupo Bimbo (8.89%). Las de peor desempeño fueron José Cuervo (-2.88%) Coca-Cola FEMSA (-1.56%) y América Móvil (-1.51%).

Sin datos locales, las cotizaciones incorporaron el viernes que el empleo en Estados Unidos decepcionó lo esperado para agosto, por lo que impulsó las expectativas de recortes de tasas de



La BMV
llegó a los
60,000
puntos el
pasado
viernes en
el mercado
local.

FOTO: GILBERTO
MARQUINA

Hasta el cielo

La BMV está imparable en el año y lleva un repunte del 22.15%, así como varios máximos históricos.

Índice de Precios y Cotizaciones | PUNTOS, EN LO QUE VA DE 2025



interés por parte de la Reserva Federal.

La atención sobre la estrategia comercial estadounidense no cesa, con el presidente Donald Trump apuntando a aranceles contra semiconductores y renovando su acuerdo con Japón.

Respecto de las negociaciones con México no ha habido actualizaciones; no obstante, parte del impulso de las cotizaciones de la semana provino de declaraciones de la presidenta, Claudia Sheinbaum, con optimismo al respecto de las conversaciones con Estados Unidos.

Gabriela Siller, directora de Análisis en Banco Base, dijo que "en México, el IPC de la BMV cerró la semana con una ganancia de 3.02%, siendo la mayor ganancia desde la última semana de abril".

El viernes "el IPC se desligó del tono negativo de EU que lo llevó a alcanzar un nuevo máximo histórico. De las 36 principales emisoras que integran el índice, 28 registraron alzas respecto al viernes previo", dijo Enrique Covarrubias, director de Análisis de Actinver. (Con información de agencias)

Tras dato de empleo

Wall Street cierra con ligeras pérdidas

Reuters

Los principales índices de Wall Street cerraron ligeramente a la baja el viernes, después de que los inversionistas sopesaran las preocupaciones económicas ante el optimismo sobre el recorte de tasas de la Fed luego que de datos mostraran que el crecimiento de empleo en Estados Unidos se debilitó drásticamente en agosto.

Las acciones estuvieron entre las más afectadas, con el índice bancario S&P 500 cerrando a la baja.

El Promedio Industrial Dow Jones cayó 0.48%, a 45,400.86 unidades; el S&P 500 perdió 0.32%, a 6,481.50 puntos; y el Nasdaq Composite bajó 0.03%, a 21,700.39 enteros. En la semana el Dow perdió 0.32%, mientras que el Nasdaq y el S&P 500 subieron 1.14 y 0.33%, respectivamente.

La economía estadounidense creó 22,000 empleos en agosto en lugar de los 75,000 estimados, lo que refiere un debilitamiento de las condiciones del mercado laboral, según un informe del Departamento de Trabajo.

Los tres índices bursátiles subieron inicialmente y batieron récords tras el dato, luego de que operadores aumentaron las apuestas de que el banco central recortaría las tasas en rápida sucesión, comenzando este mes, con una flexibilización de 50 puntos básicos sobre la mesa.

"Se necesitará más de un conjunto de datos negativos para que podamos desbarcar a este mercado en este momento", dijo Pete Mulmat, director ejecutivo de IG North America, empresa matriz de Tastytrade.

El aumento de las apuestas a un recorte de tasas contribuyó a impulsar el sector inmobiliario y el índice de la vivienda de Filadelfia.

ECONOMATICA

ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA
MEXICO CHILE PERU USA BRASIL

El mejor software con información para análisis Técnico y Fundamental

52(55)55252518
52(55)55252519
info@economatica.com.mx
www.economatica.com.mx

Principales Índices Accionarios			
ÍNDICE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Dow Jones	45,400.86	45,621.29	-0.48
S&P 500	6,481.50	6,502.08	-0.32
NASDAQ	21,700.39	21,707.69	-0.03
FTSE 100	9,208.21	9,216.87	-0.09
DAX	23,596.98	23,770.33	-0.73
CAC 40	7,674.78	7,698.92	-0.31
IBEX35	14,850.90	14,918.30	-0.45
BVESPA	142,640.14	140,993.25	1.17
Merval	1,997,624.00	1,990,320.00	0.37
NIKKEI	43,018.75	42,580.27	1.03
HANG SENG	25,417.98	25,058.51	1.43
KOSPI	3,205.12	3,200.83	0.13

Bolsas de Valores en México

ÍNDICE	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	VAR %
S&P/BMV HABITA	21.77	21.91	21.70	-0.23
S&P/BMV INMEX	3,750.62	3,755.98	3,714.50	1.06
S&P/BMV IPC	60,479.76	60,560.44	59,954.93	1.02
S&P/BMV IPC VIX	331.66	332.50	329.02	0.90
FTSE BIVA	1,211.44	1,213.01	1,198.35	1.07

Acciones con Mejor y Peor Rendimiento			
TÍTULO	REND. SEMANAL	TÍTULO	REND. SEMANAL
PBF*	16.86	APIN	-15.23
DVN*	15.12	SOLN	-15.43
NOKN	15.00	SKLZ*	-15.46
NUE*	14.96	FUBO*	-15.70
SLBN	12.73	TWTR*	-17.55
RYAAYN	12.69	FCEL*	-18.79
ATOS*	12.31	RUN*	-20.07
AA1*	12.25	SDC*	-20.49
CHS*	12.21	ENPH*	-23.65
TFIN	12.08	NVAX*	-29.19



Aprende sobre finanzas, inversiones y negocios con nuestra oferta de:

- Cursos básicos para aprender a invertir.
- Especializaciones.
- Certificaciones.
- Diplomados.
- Cursos a la medida

Contactanos:

escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx
T: (55) 5342.9627 y (55) 5342.9004

www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana

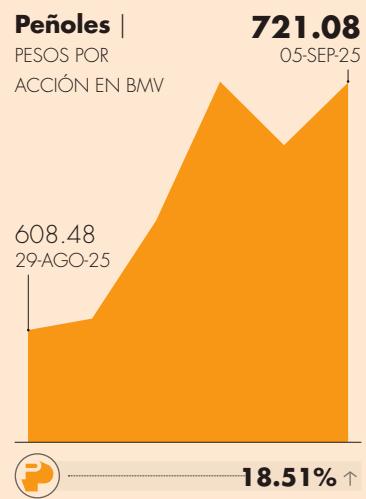


Escuela
Bolsa Mexicana

Balance semanal

La mejor, PE&OLES

LOS papeles de la minera Industrias Peñoles subieron 18.51% en la semana a 721.08 pesos cada uno en la Bolsa Mexicana de Valores. En el año ganan 170.88 por ciento. Su valor de mercado es de 286,611.8 millones de pesos.



La peor, CUERVO

LAS acciones de la tequilera más grande del mundo, José Cuervo, tuvieron una caída de 2.88% la semana pasada en la Bolsa mexicana. Pasaron de 21.86 a 21.23 pesos cada uno. En el 2025 pierden 9.39 por ciento. =



AC Las acciones de la embotelladora de Coca-Cola, Arca Continental, tuvieron un retroceso de 0.44% la semana pasada en la Bolsa Mexicana de Valores. Pasaron de 190.38 a 189.54 pesos por unidad. ↘

ALFA Los títulos del conglomerado industrial regiomontano avanzaron 0.21% la semana pasada en la Bolsa mexicana, al pasar de 14.01 a 14.04 pesos. En valor de mercado ganó 166.75 millones de pesos. ↑

ALSEA La administradora de restaurantes tuvo una semana positiva en la BMV pues sus acciones ganaron 3.39% al pasar de 53.68 a 55.5 pesos cada una. En lo que va del 2025 gana 27.62 por ciento. ↑

AMX Los títulos de América Móvil, propiedad de Carlos Slim, perdieron 1.51% durante la semana en la Bolsa mexicana, al pasar de 18.58 a 18.3 pesos cada una. En lo que va del año avanzan 22.41 por ciento. ↘

ASUR Los títulos de Grupo Aeroportuario del Sureste, administrador del aeropuerto de Cancún, ganaron 4.44% la semana pasada en la Bolsa mexicana. Pasaron de 609.01 a 636.05 pesos cada uno. ↑

BBAJIO Los papeles de Banco del Bajío tuvieron una ganancia de 8.89% la semana que terminó el viernes anterior en la Bolsa mexicana. Pasaron de 44.52 a 48.48 pesos cada uno. En el año avanzan 16.12 por ciento. ↑

BIMBO Los títulos de la panificadora más grande del mundo, avanzaron 8.89% en la Bolsa mexicana, al pasar de un precio de 58.05 pesos a uno de 63.21 pesos. En valor de mercado la emisora ganó 22,219 millones de pesos. ↑

GENTERA Los papeles de la microfinanciera, matriz de Banco Compartamos, se mantuvieron sin cambio a 45.6 pesos por unidad en la Bolsa Mexicana de Valores con respecto a la semana previa. En el 2025 avanza 87.65 por ciento. =

GFINBUR Los títulos de Grupo Financiero Inbursa, propiedad de Carlos Slim, reportaron una ganancia semanal de 4.47% a 51.39 pesos, desde los 49.19 pesos de la semana previa en la BMV. En el 2025 avanza 18.44 por ciento. ↑

GFNORTE Los papeles de Grupo Financiero Banorte finalizaron la semana pasada con un alza de 2.89% a 175.63 pesos cada uno en la Bolsa mexicana. En los últimos 12 meses muestran una ganancia de 26.31 por ciento. ↑

GMESSICO La empresa minera Grupo México, líder en producción de cobre, tuvo un alza semanal en el precio de su acción de 3.82% a 127.02 pesos por título, y cerró con un valor de capitalización bursátil de 988,850.7 millones de pesos. ↑

GRUMA Los papeles de la productora de harina y tortillas más grande del mundo, cerraron la semana pasada en la BMV con una ganancia en su precio de 3.16% a 331.01 pesos por unidad. En el año tienen un avance de 1.57 por ciento. ↑

KIMBER Kimberly Clark de México, empresa de productos de higiene y cuidado personal, tuvo una ganancia en el precio de su acción de 5.51% a 36.98 pesos cada una la semana pasada en la Bolsa. En el año ganan 25.78 por ciento. ↑

KOF Los títulos de la embotelladora Coca-Cola Femsa tuvieron una pérdida de 1.56% durante la semana en la Bolsa mexicana. Pasaron de 158.46 a 155.99 pesos cada uno. En lo que va del 2025 la emisora cae 3.7 por ciento. ↘

LAB La empresa de medicamentos de venta libre y productos de cuidado personal, Genomma Lab, tuvo un alza de 0.98% a 22.59 pesos por papel, desde los 22.37 pesos de la semana previa. En el 2025 retrocede 10.11 por ciento. ↑

LACOMER La cadena de tiendas de autoservicio La Comer terminó la semana con un avance de 0.81%, de 42.05 a 42.39 pesos por acción. En lo que va del 2025 avanza 29.24% en el valor de sus títulos. ↑

LIVEPOL La cadena departamental El Puerto de Liverpool tuvo una ganancia en el precio de su acción de 0.4% a 92.91 pesos cada una la semana pasada en la Bolsa. En el año pierden 6.28 por ciento. ↘

MEGA Los títulos de la compañía de telecomunicaciones, Megacable, subieron 4.49% en la semana que recién terminó en la Bolsa mexicana, a 56.52 pesos cada uno. En lo que va del 2025 ganan 66.68 por ciento. Su valor de mercado es de 48,516.79 millones de pesos. ↑

OMA Las acciones de Grupo Aeropuerto Centro Norte, administrador del aeropuerto de Monterrey, cotizan en 246.04 pesos cada una, terminando la semana con un aumento de 3.07% en la Bolsa Mexicana de Valores. En lo que va del presente año tienen una ganancia de 37.1 por ciento. ↑

ORBIA Los papeles de Orbital pasaron de un precio de 14.84 pesos a uno de 15.04 pesos cada uno en la semana, un avance de 1.35% en la Bolsa Mexicana de Valores. En lo que va del 2025 ganan 0.4 por ciento. Su valor de mercado asciende a 29,598.72 millones de pesos. ↑

PINFRA Las acciones de Promotora y Operadora de Infraestructura ganaron 5.23% durante la semana pasada en la BMV, cerrando en 245.73 pesos cada una. En el 2025 acumula una ganancia de 39.12 por ciento. Su valor de capitalización bursátil es de 102,426.7 millones de pesos. ↑

Q Las acciones de la aseguradora mexicana de automóviles Quálitas, ganaron 2.96% la semana que recién terminó, pasando de 168.3 a 173.28 pesos cada una. En lo que va del año caen 1.21 por ciento. Su valor de mercado asciende a 69,312 millones de pesos. ↑

RA Los papeles de Banco Regional finalizaron el viernes de la semana pasada con un alza en su cotización en la Bolsa Mexicana de Valores de 0.52% a 145.99 pesos por unidad. La emisora regiomontana cerró con un valor de capitalización bursátil de 47,874.7 millones de pesos. ↑

TLEVISA Las acciones de la productora de contenidos en español más grande del mundo, Grupo Televisa, pasaron de 10.3 a 10.98 pesos cada una, un avance de 6.6% en la semana pasada. En lo que va del 2025 ganan 58.9 por ciento. Su valor de mercado es de 33,531.91 millones de pesos. ↑

VESTA Los títulos de la desarrolladora de parques industriales subieron 2.49% a 52.71 pesos el viernes pasado en la Bolsa mexicana. En lo que va del 2025 tienen un retroceso de 0.94 por ciento. Su valor de mercado asciende a 46,522.56 millones de pesos. ↑

WALMEX Los papeles de Walmart de México subieron 2.39% en la semana, al pasar a 57.05 pesos por unidad. En lo que va del 2025 tienen un incremento de 3.94 por ciento. Su valor de capitalización bursátil asciende a 992,310.4 millones de pesos. ↑

HAZ CRECER TU DINERO CON SÚPER CETE
Invierte a 90 días con una tasa de hasta **110% de CETES**, en la segunda renovación.

Contacta a tu Banquero Select:

Santander



La soya cayó

Maíz sube en Chicago por coberturas cortas y exportaciones

Reuters

El trigo y la soya registraron caídas semanales, mientras que el maíz sumó su tercera subida semanal consecutiva, impulsado por las fuertes ventas de exportación y las expectativas de que el USDA rebaje sus perspectivas de cosecha para 2025.

Los futuros del maíz estadounidense subieron el viernes a máximos de 6 semanas y media gracias a las coberturas cortas de cara al fin de semana y a la próxima actualización de datos de producción del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, sumado a que la demanda de exportaciones se mantuvo fuerte.

El trigo también subió después de que el mercado registrara mínimos contractuales en la sesión anterior, pero la soya bajó al desvanecerse las primeras coberturas cortas y porque el mercado volvió a centrarse en la falta de demanda de cargamentos por parte de China.

El trigo y la soya registraron caídas semanales, mientras que el maíz sumó su tercera subida semanal consecutiva, impulsado por las fuertes ventas de exportación y las expectativas de que el USDA rebaje sus perspectivas de cosecha para 2025 en un informe mensual esta semana.

"Vimos mucha cobertura de posiciones cortas (en maíz), entre 35,000 y 50,000 contratos en las últimas sesiones, y hay un poco de posicionamiento. Tenemos exportación récord, no solo para la cosecha vieja, sino también para la nueva", dijo Terry Reilly, estratega agrícola senior de Marex.

El USDA informó el viernes que las ventas netas de exportación de maíz estadounidense de nueva cosecha en la semana terminada el 28 de agosto ascendieron a 2 millones 117,000 toneladas métricas, cerca del extremo superior de un rango de estimaciones comerciales.

El maíz de diciembre de la Bolsa de Chicago subió 0.75 centavos a 4.2050 dólares el bushel. La soya de noviembre bajó 3 centavos a 10.30 dólares el bushel, y el trigo de diciembre subió 1.75 centavos a 5.2125 dólares el bushel.

Las ventas de cosecha vieja registraron un saldo negativo de 280,900 toneladas, pero los compromisos de la temporada hasta la fecha son un 26% superiores a los del año pasado, según datos del USDA.

Perdió 0.28% en la semana

Peso retrocede por segunda semana consecutiva frente al dólar

Cristian Téllez
cristian.tellez@eleconomista.mx

El peso mexicano se depreció frente al dólar por segunda semana consecutiva, luego de conocer cifras que reflejan un deterioro del mercado laboral estadounidense, las cuales incrementaron la posibilidad de comenzar a ver recortes por parte de la Reserva Federal.

De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), la divisa mexicana se apreció 0.14% o 2.59 centavos, y se posicionó en los 18.7143 pesos por unidad en la jornada del viernes.

En su comparación semanal, la moneda nacional se depreció 0.28%, con lo que suma dos semanas consecutivas retrocediendo frente al billete verde. En el año, el peso registra una apreciación de 10.38 por ciento.

Por su parte, el Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que compara a la divisa estadounidense con una canasta de seis monedas, se ubicó en los 97.67 puntos, con lo que se mantuvo sin cambios en su comparación semanal.

En la semana las divisas más depreciadas fueron el peso argentino con 1.53%, el dólar canadiense con 0.63%, el rublo ruso con 0.61%, el peso mexicano con 0.28%, la lira turca con 0.22% y el yen japonés con 0.21 por ciento.

Por el contrario, las monedas más apreciadas fueron el peso colombiano con 1.51%, el florín húngaro con 1.27%, la corona sueca con 0.73%, el zloty polaco con 0.64%, la corona

Se depreció

La moneda mexicana cedió 2.5 centavos en su cotización.



checa con 0.58% y el rand sudafricano con 0.41 por ciento.

"El peso mexicano cerró la semana apoyado en el debilitamiento del dólar y en el sólido desempeño de la balanza comercial, pero enfrenta desafíos en el frente interno (como cambios fiscales) y en el externo, con la inminente renegociación del T-MEC", escribió Felipe Mendoza, analista de Mercados Financieros en ATFX LATAM.

A corto plazo, el analista adelantó que la moneda se mantendrá dentro de un rango de 18.55 y 18.85 pesos por unidad, con la expectativa de que los datos de la Comisión de Negociación de Futuros de Productos Básicos de Estados Unidos (CFTC por sus siglas en inglés) y las señales

de la Fed sean los factores determinantes de su trayectoria inmediata.

"El peso fue afectado por la expectativa de que la desaceleración del mercado laboral estadounidense pueda afectar al dinamismo de la economía y, por ende, permearse a México", escribieron los analistas de Monex Casa de Bolsa.

Explicaron que hacia el overnight, el peso osciló en un rango entre 18.69 y 18.79 pesos por unidad, considerando la debilidad de la divisa frente al dólar, a la espera de una agenda económica ligera esta semana.

Confianza en el peso sube

Por segunda semana consecutiva, los contratos del peso en el Mercado de Futuros de Chicago (CME) aumentaron la confianza y apuestan por una apreciación de la divisa local frente al dólar.

De acuerdo con datos del CME, al cierre de la semana del viernes 5 de septiembre, el número de contratos negociados se ubicaron en 73,000, lo que representa un aumento de 5.79% o 4,000 contratos más en su comparación con la semana anterior, según Investing.

Este repunte en el interés especulativo refleja cómo los inversionistas internacionales han encontrado razones para aumentar su exposición al peso, a pesar de la volatilidad externa y los desafíos internos que enfrenta México, explicó Mendoza.

Detalló que, ante un dólar debilitado y rendimientos de los bonos del Tesoro a la baja, los inversionistas buscaron refugio en monedas emergentes líquidas, y el peso mexicano volvió a ser protagonista.

que lo convierte en el activo preferido de los inversionistas que buscan seguridad.

El oro ha subido 37 % en lo que va del año, tras un aumento del 27% en 2024, impulsado por la debilidad del dólar, las compras de los bancos centrales, un contexto de flexibilización de la política monetaria y una mayor incertidumbre geopolítica y económica.

China e India son los principales consumidores de oro. La demanda física de oro en estos países cayó en la semana por precios récord.

Los datos del banco central chino sobre las reservas de oro de agosto, no alcanzaron los máximos históricos de septiembre, pero podrían arrojar más luz sobre el modo en que la demanda de los bancos centrales se ha visto afectada por los elevados precios de los lingotes.

Entre otros metales preciosos, la plata al contado subió 0.9%, a 41.02 dólares la onza.

Continúa la incertidumbre global

Oro alcanza un máximo récord y bordea los 3,600 dólares tras débiles datos de empleo de EU

Agencias

Los precios del oro alcanzaron máximos históricos el viernes, quedando a centavos de la marca de 3,600 dólares, después de que el débil informe de empleo de Estados Unidos cimentara las esperanzas de un recorte de las tasas de interés de la Reserva Federal, impulsando de nuevo la subida del lingote.

El oro al contado subió 1.5%, a 3,596.01 dólares por onza, tras alcanzar un pico de 3,599.89 más temprano en la sesión y registrar su mayor alza semanal en cuatro meses.

Los futuros del oro estadounidense para entrega en diciembre ganaron 1.3% a 3,651.90 dólares.

Los datos mostraron que el crecimiento del empleo en Estados Unidos se debilitó bruscamente en agosto, mientras que la tasa de desempleo aumentó al 4.3%, confirmado que las condiciones del mercado laboral se están suavizando y cimentando el caso de un recorte de tasas de interés por parte de la Fed este mes.

El oro, que no paga intereses, tiende a brillar cuando las tasas son bajas y la incertidumbre elevada, lo

66

“Y hemos ido avanzando bastante bien, entonces creo que podemos llegar a un buen punto de acercamiento donde no sean esas 50 o 50 y tantas preocupaciones un elemento que nos perturbe la revisión del Tratado”,

Marcelo Ebrard,
SECRETARIO DE ECONOMÍA



FOTO: CUARTOSCURO

Ve Washington más de 50 barreras no arancelarias

Quejas de EU se resolverán previo a revisión del T-MEC: Ebrard

- Las inquietudes deberían quedar despejadas antes de enero del próximo año, cuando está programado el inicio formal del proceso de revisión; en octubre iniciarán consultas preparatorias

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, proyecta resolver las preocupaciones estadounidenses sobre barreras no arancelarias de México antes de iniciar la revisión formal del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Sobre estos cuestionamientos, dijo que lo pertinente “es precisarlos, resolverlos o aclararlos antes de iniciar la revisión del Tratado. Es decir, en buena medida, muchos de estos puntos nos van a ayudar después, si los resolvemos o llegamos a un acuerdo para la revisión del Tratado”.

El 31 de julio pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo estadounidense, Donald Trump, pactaron una pausa de 90 días para frenar el aumento de 25 a 30% el arancel a las importaciones estadounidenses de productos mexicanos que no cumplen con las normas del T-MEC.

De acuerdo con Trump, México acordó poner fin inmediatamente a sus barreras comerciales no arancelarias. “Hablaremos con México durante los próximos 90 días con el objetivo de firmar un acuerdo comercial en algún momento dentro del período de 90 días”, dijo entonces Trump.

Hasta ahora, ninguno de los dos gobiernos ha especificado a qué barreras no comerciales se refiere Trump, aunque la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR) publica reportes anuales sobre este asunto en forma desglosada por decenas de socios comerciales, incluido México.

En el Programa Por la Mañana, de Ciro Gómez Leyva, Ebrard dijo el viernes que se trata de “cincuenta y tantas” barreras comerciales no relacionadas con aranceles, sobre las que catalogó, a manera de ejemplo, como preocupaciones sobre los nuevos órganos reguladores como la comisión antimonopolio, las acciones de combate a la propiedad intelectual y la duración de los procedimientos.

Ebrard agregó que México tiene también una lista de peticiones en materia de comercio exterior, tanto arancelarias como no arancelarias.

Las aduanas estadounidenses aplican actualmente tarifas de 35% a Canadá y 25% a México a los productos que no cumplen con el T-MEC para presionar una mayor cooperación en materia de fentanilo y migración; de 25% a los vehículos ligeros a ambos países (excluyendo el contenido estadounidense) y de 50% al acero, aluminio y cobre también a las dos naciones.

“Vamos a tratar de resolverlos o aclararlos de aquí al término de los 90

En opinión de Kenneth Smith Ramos, exnegociador técnico de México del T-MEC en el 2017-2018, México no debería aceptar aranceles permanentes como punto de partida para la revisión del acuerdo (como los que perfil EU en autos, acero, cobre o aluminio).

días que acordó la presidenta Claudia Sheinbaum con el presidente (Trump)”, dijo Ebrard.

El T-MEC entró en vigor el 1 de julio de 2020 con una vigencia inicial de 16 años, hasta 2036. Cada seis años se revisa. Si no hay consenso, el tratado sigue activo, pero expirará automáticamente en 2036 si no se renueva.

“No lo han presentado como una exigencia, no lo están manejando en ese sentido. Te dicen: ‘Son mis preocupaciones y aprovechamos estos 90 días para tratar de resolverlas’.

“Y hemos ido avanzando bastante bien, entonces creo que podemos llegar a un buen punto de acercamiento donde no sean esas 50 o 50 y tantas preocupaciones un elemento que nos perturbe la revisión del Tratado”, indicó Ebrard.

Inician consultas en octubre

El funcionario expuso que México y Estados Unidos iniciarán consultas rumbo a la revisión del T-MEC en octubre, noviembre y algunos días de diciembre. El objetivo: “Para tener lista la evaluación de cada país y sector por sector de cómo nos fue con el T-MEC y qué cosas se proponen que se revisen, para eso son las consultas”.

Una última de sus aclaraciones: “No quiere decir que se esté adelantando. Tiene que ser en octubre, noviembre y diciembre, y a partir de los primeros días de enero se inicia formalmente ya la revisión del acuerdo” para concluirse el primero de julio de 2026.

Al respecto, Kenneth Smith, especialista en comercio internacional y socio de AGON, cuestionó el mismo viernes que la Administración del Presidente Trump no haya reconocido con hechos los esfuerzos de México, retirando los aranceles relacionados con migración y seguridad.

“Me preocupa que la intención de Estados Unidos sea seguir obteniendo concesiones de México (...) Que lleguemos a la revisión del T-MEC con los tres bloques de aranceles encima (migración/fentanilo; automotriz; y acero y aluminio) más los aranceles adicionales que Trump piensa imponer en semiconductores, camiones, turbinas, cobre, etc.”, dijo en un mensaje en X.

De ser así, agregó, Estados Unidos podría argumentar que en la revisión del T-MEC el punto de partida para la discusión sobre el futuro del Tratado no es el libre comercio, sino los aranceles que están en vigor y pretender que sean permanentes.

“México jamás debería aceptar aranceles permanentes (o “base” como les llama Trump), sino insistir en que la solución para que Norteamérica pueda competir exitosamente con China es preservar el libre comercio a través del T-MEC”, concluyó.

Empresas y Negocios

EDITOR:
Octavio Amador
COEDITORA:
Karina Hernández

empresas
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/
empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

Preocupaciones de EU

EU no ha listado formalmente cuáles son las barreras no arancelarias cuya remoción reclama a México, pero en documentos oficiales de la USTR y entre el empresariado estadounidense flotan estos temas:

- Protección insuficiente de la propiedad intelectual.
- Lentitud en trámites de la autoridad sanitaria (Cofepris) (aprobación de fármacos, protocolos clínicos, dispositivos médicos, herbicidas, etc.)
- Posible falta de neutralidad regulatoria tras la reforma que despareció a los órganos autónomos de competencia y telecomunicaciones.
- Peor clima de competencia en el sector energético tras la reforma constitucional que otorga preeminencia a las empresas del Estado.

© EL ECONOMISTA

LUNES
8 de septiembre
del 2025

25

POR CIENTO
es el arancel que pagan las exportaciones mexicanas hacia EU si no cumplen con las reglas de origen del T-MEC.

25

En julio se implementó la prueba piloto para incorporar a personas trabajadoras de plataformas digitales.

Pierde impulso

Dejando de lado la formalización del empleo en plataformas, en materia de creación de empleo formal el primer año de este sexenio apunta a ser el más débil para un primer año sexenal desde el 2001.

FUENTE: IMSS Y BANXICO



Destacan "deterioro" en mercado laboral

Nuevo empleo formal en 2025 será de hasta 200,000 plazas: Banxico

- Para 2026, el Banco de México prevé que se registren entre 260,000 y 460,000 puestos de trabajo formales; esta semana el IMSS publicará su reporte de creación de empleo durante agosto

Maria del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

A pesar de que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó en el mes de julio una generación de empleo sin precedentes, al incorporar a los trabajadores de plataformas digitales a la seguridad social, el Banco de México pronostica para 2025 una generación de empleo de hasta 200,000 plazas laborales lo que significaría una caída de 13% respecto al 2024.

De acuerdo con el informe del segundo trimestre del Banco de México "si se excluyen las 1.3 millones de plazas recién incorporadas asociadas con las plataformas digitales, la previsión (de empleo en el IMSS) se ubica en un rango de entre 40 y 200,000 plazas laborales, reflejo del comportamiento esperado de la actividad económica y la debilidad que la creación de puestos de trabajo ha exhibido".

Considerando el primer año de gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador, la generación de puestos de trabajo fue de 342,000 puestos de trabajo; también por arriba del comportamiento que se espera para el 2025 dada la situación y panorama global que vive el país con la imposición de aranceles.

Por otra parte, en 2021 se registró el mejor año de generación de puestos de trabajo al sumar 846,000 plazas laborales, como parte de la recuperación que se registró tras la pandemia de Covid en 2020, en donde la pérdida fue de 647,000 puestos de trabajo.

Cabe recordar que en julio de este año se implementó la prueba piloto para incorporar a personas trabajadoras de plataformas digitales al régimen obligatorio del seguro social, lo que resultó la afiliación al IMSS de 1.3 millones de puestos de trabajo.

Al respecto Banxico comentó que, si se considera ese incremento "extraordinario", entonces la expectativa que hay sobre la variación anual de plazas laborales registradas en el IMSS en 2025 es una de entre "1.3 y 1.5 millones de puestos de trabajo", pero si se excluyen la cifra podría ser hasta una mínima de 40,000 plazas.

Asimismo, para 2026 Banxico reveló que las proyecciones son las mismas tanto para el caso en que se incluyen como para el que no considera a los puestos de trabajo asociados con la incorporación de personas trabajadoras en plataformas digitales, "debido a que se supone que dicha prueba tiene un efecto de una sola vez sobre el nivel de puestos de trabajo registrados en el IMSS".

Por lo anterior, la generación de empleo para el próximo año podría estar entre 260,000 y 460,000 plazas formales.

Respecto al reporte de empleo del mes de agosto, el Instituto Mexicano del Seguro Social aún no publica las cifras.

En su reporte especial, Banamex detalló que "el empleo formal habría disminuido en julio al excluir a trabajadores de plataformas digitales. La generación de empleos formales, excluyendo el ingreso extraordinario de trabajadores de las plataformas, sigue mostrando deterioro. De acuerdo con cifras oficiales, en julio se incorporaron 1.29 millones de trabajadores en esta categoría. Al excluir estos registros, el empleo formal habría caído 0.1% a tasa anual, desde el estancamiento observado en junio".

Además, destaca que "la incorporación extraordinaria de trabajadores no fue suficiente para que disminuyeran las entidades con caída anual del empleo, lo que ilustra la debilidad de la creación real de empleos".



Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Un "Disney de las vacunas" mirando hacia los adultos mayores

Wavre, Bélgica.- Entre 2015 y 2050, la proporción de la población mundial mayor de 60 años pasará del 12% al 22%. Estamos en la Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030), período en el que la población de 60 años o más aumentará un 34%, de 1,000 millones a 1,400 millones de personas. Para 2050, superarán los 2,100 millones.

Todos los países enfrentan retos monumentales para adaptar sus sistemas sanitarios y sociales a este cambio demográfico, asegurando que no sea una carga, sino un activo aprovechado al máximo. En este escenario de envejecimiento acelerado, el rumbo ineludible es promover políticas e iniciativas que prioricen la prevención y la intervención temprana.

Esta visión se presentó durante una sesión de prensa en el marco de una visita a la principal planta de vacunas de GSK ubicada en el corazón de Bélgica en un enorme cluster donde cabrían 70 campos de fútbol; sus empleados lo nombran "el Disney de las vacunas". Es el epicentro de la producción farmacéutica de inmunizaciones, desde donde GSK exporta a 150 países vacunas esenciales tanto para infantes como para adultos mayores. Ahí GSK invierte en expandir su producción ampliando su tecnología con inteligencia artificial, machine learning y otras herramientas digitales que les permitirá acelerar la creación de vacunas (tienen 17 en camino) para responder a la creciente demanda mundial. En sus plataformas incluyen tecnologías como la de adyuvantes, ARNm, MAPS, recombinante, diseño de antígenos/biología estructural y para antígeno de membrana, todo para producir vacunas más ágilmente y nuevas que antes no se creían posibles.

Otavio Cintra, líder regional de asuntos médicos en mercados emergentes, comenta que GSK no solo fabrica soluciones, sino que impulsa un cambio paradigmático: de la mera gestión de enfermedades a la prevención proactiva. En un mundo marcado por comorbilidades, esta perspectiva es más urgente que nunca.

Sólo algunos datos para reafirmarlo: Las enfermedades crónicas representan casi tres cuartas partes de todas las muertes mundiales, y el 40% de ellas se consideran prevenibles. En los países del G20, la pérdida de productividad debida a enfermedades prevenibles en personas de 50 a 64 años cuesta 30 billones de dólares al año. Estas cifras no son abstractas; reflejan vidas truncadas, familias afectadas y economías lastradas.

Para 2050, el 80% de las personas mayores vivirán en países de ingresos bajos y medios. El ritmo de envejecimiento es mucho más acelerado que en el pasado: en 2020, el número de personas de 60 años o más ya superó al de niños menores de 5 años. Aquí, dicen los directivos de GSK, radica el poder de la ciencia y la tecnología: prevenir y alterar las causas raíz de las enfermedades. Innovar para detenerlas antes de que comiencen, prevenir o ralentizar su progresión y limitar complicaciones.

La farmacéutica inglesa, alineada con este enfoque, trae un portafolio creciente en áreas críticas como respiratoria, inmunología e inflamación, oncología, VIH y enfermedades infecciosas. En cada rubro, GSK combina prevención y tratamiento, desarrollando tanto vacunas como medicamentos. Esta dualidad considera es clave en un panorama donde las infecciones y las enfermedades crónicas se entrelazan. En el ámbito de la vacunación para adultos, GSK destaca con su vacuna contra el herpes zóster (Shingrix), ya posicionada como un éxito para personas a partir de 50 años. Esta vacuna aborda el debilitamiento inmunológico típico de la edad adulta mayor, cuando el sistema inmune se vuelve más susceptible a infecciones.

Ahora, GSK está por lanzar en México la primera vacuna contra el virus sincicial respiratorio (VSR) para adultos mayores, que se sumará a su oferta existente. El VSR, a menudo subestimado, causa hospitalizaciones graves en esta población, especialmente en presencia de comorbilidades. En México, esta necesidad es apremiante, considerando nuestras epidemias de diabetes, obesidad y problemas cardiovasculares. Adultos con estas condiciones enfrentan un riesgo elevado de hospitalización si contraen enfermedades prevenibles como el VSR o el herpes zóster.

Si se excluyen las 1.3 millones de plazas recién incorporadas asociadas con las plataformas digitales, la previsión (de empleo en el IMSS) se ubica en un rango de entre 40 y 200,000 plazas laborales".

Banxico



Paquete Económico 2026, decisiones y señales

El gobierno de **Claudia Sheinbaum**, presenta hoy el Paquete Económico 2026.

En ese documento, nos dirá a todos los mexicanos, cómo piensa planear, recaudar y gastar, los recursos que administra.

El Paquete Económico, es una hoja de ruta para cualquier gobierno, porque en ese documento plantea las proyecciones que tiene en el comportamiento de las principales variables.

Este Paquete Económico para el próximo año, tiene especial relevancia, porque marcará la estrategia que seguirá para enfrentar la herencia del elevado déficit fiscal que ronda el 6% y el compromiso de avanzar para reducirlo al 4.9 por ciento.

En términos generales se espera un planteamiento basado en la sostenibilidad fiscal, la reducción del déficit, la prudencia en el manejo de la deuda y el ajuste en las proyecciones macroeconómicas, con un crecimiento más moderado.

Los principales retos, sin duda, son las presiones que representan para las finanzas públicas el creciente gasto social, el apoyo a Petróleos Mexicanos y el aumento en el costo del servicio de la deuda.

Tales compromisos limitan la inversión en infraestructura y otras tareas funda-

mentales del Estado mexicano como la atención a la salud y la educación entre otros.

Los mensajes que se han emitido desde el gobierno de Sheinbaum y su equipo económico han remarcado la continuidad de políticas sociales, la consecución de una recaudación histórica y la expectativa de un flujo importante de inversiones.

En ese contexto, se registra una notable caída en los ingresos petroleros y la incertidumbre global que provoca la política arancelaria del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**. El secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, ha sido enfático en mantener la confianza en la política fiscal y ha realizado importantes esfuerzos para reducir el costo del servicio de la deuda del gobierno federal y, de Petróleos Mexicanos, en particular.

El viernes pasado (5 de septiembre), la Jefa del Ejecutivo anunció que los bancos ya no podrán deducir impuestos de sus aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Dijo que esta medida forma parte del Paquete Económico 2026, específicamente en la Ley de Ingresos, que será presentada el 8 de septiembre de 2025.

Informó que la eliminación de esta

deducción permitirá al gobierno recuperar aproximadamente 10 mil millones de pesos anuales.

El monto, aunque es muy importante desde la perspectiva de cualquier persona, en términos presupuestales, no tiene una importancia significativa.

Sin embargo, la decisión marca una diferencia, respecto de su antecesor, **Andrés Manuel López Obrador** que no tocó de ninguna forma a los banqueros.

Lópezobrador no les cambió las reglas del juego y los banqueros registraron un sexenio de oro, con utilidades extraordinarias.

La presidenta Sheinbaum, aseguró que conversó con los banqueros previamente por lo que sería muy difícil que se trate de un cambio radical.

La rentabilidad de esta decisión será más que económica, política, por el impacto mediático que tiene entre la población por el alto grado de desconocimiento y la falsa creencia de que el rescate bancario fue negativo.

La decisión también hace patente la necesidad que tiene el gobierno de aumentar los ingresos.

Algo que se especula podría incluir el Paquete Económico es el aumento al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a las bebidas

azucaradas.

No sería un nuevo impuesto porque el IEPS a bebidas azucaradas existe desde el año 2014 (inició con 1 peso por litro y se actualiza anualmente por inflación).

Previsiblemente podría anunciarse un aumento adicional al inflacionario para desincentivar su consumo, con base en los señalamientos públicos que ha hecho el secretario de Salud, **David Kershnerich Stalnikowitz** por los daños a la salud que provoca el consumo de refrescos y el costo que implica la atención de las enfermedades derivadas, para el sector público.

El aumento del gravámen buscaría aumentar los ingresos del gobierno para destinarlos a programas sociales y la sostenibilidad de la salud.

Distintos legisladores han advertido que los "pecados del azúcar" están bajo la lupa del gobierno y viene un "impuesto oculto".

El hecho es que la presidenta de México, ha descartado la posibilidad de aplicar una Reforma Fiscal, y ha dicho que no aumentarán ni se crearán nuevos impuestos.

Sin embargo, el margen de maniobra del gobierno es muy reducido y de alguna parte tendrán que aumentar los ingresos. Veremos.

Resultado de la estrategia conjunta

Tijuana logra reducción de 50% en homicidios dolosos



"La seguridad se construye en equipo: federación, estado y municipio estamos alineados para que Tijuana viva en paz", expresó Burgueño Ruiz.

El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, afirmó que Tijuana atraviesa su mejor etapa en materia de seguridad en los últimos diez años, al registrarse en agosto una reducción cercana al 50% en homicidios dolosos respecto del mismo mes de 2024.

De acuerdo con datos oficiales de la Fiscalía General del Estado de Baja California, durante agosto de 2025 se contabilizaron 85 homicidios, en contraste con los 162 registrados en el mismo periodo del año anterior. A nivel estatal, la reducción acumulada alcanza 36% en lo que va de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El alcalde subrayó que esto es resultado del trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, lo que ha permitido desplegar operativos conjuntos, incrementar la presencia de la

Guardia Nacional y focalizar acciones en las zonas de mayor incidencia delictiva.

"La seguridad se construye en equipo: federación, estado y municipio estamos alineados para que Tijuana viva en paz", expresó Burgueño Ruiz.

Asimismo, destacó que la ciudad se suma de manera activa a la Estrategia Nacional contra la Extorsión, presentada por la presidenta Sheinbaum y el secretario de Seguridad Federal, Omar García Harfuch, mediante campañas de prevención, difusión en espacios públicos y actividades de proximidad para proteger a familias y comerciantes.

En ese sentido, Tijuana participará también en la Estrategia Estatal contra la Extorsión, impulsada por la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, en consonancia con las acciones del gobierno de México para fortalecer la seguridad en el país.



Visa México acompaña en este momento a Carla Juan Chelala y a su familia

por el sensible fallecimiento de
Sylvia Chelala de Juan

Expresamos nuestras condolencias y esperamos encuentren pronto consuelo y resignación.

Descanse en paz.

VISA



La informalidad es poco productiva e incapaz de ofrecer condiciones laborales que permitan realmente a las familias alejarse significativamente de los niveles de pobreza".

CEESP

Análisis del CEESP

Informalidad al alza refleja peor clima de negocios: IP

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

El crecimiento de la economía informal superior al de la economía formal es reflejo del débil estado de derecho, elevados niveles de violencia e inseguridad y costos de contratación elevados, que van de la mano de la carga fiscal, reprobó el sector empresarial.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) manifestó la preocupación por el comportamiento de la economía informal que creció 4% anual, mientras que la economía total lo hizo en 0.9% durante el primer trimestre del año.

"La informalidad es poco productiva e incapaz de ofrecer condiciones laborales que permitan realmente a las familias alejarse significativamente de los niveles de pobreza, en los últimos años muestra avances importantes, en comparación con la evolución del sector formal", explicó.

El organismo que pertenece al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) aseveró que a pesar de que las empresas formales son el principal motor del crecimiento y del empleo, el ambiente de negocios necesario para fortalecer su operación no se ha consolidado.

"La permanencia de un débil estado de derecho, elevados niveles de violencia e inseguridad, además de los elevados costos de contratación y de la carga fiscal existente que deben enfrentar las

Remolca economía informal

Durante el primer trimestre del año la economía informal hiló cinco trimestres creciendo a un ritmo más acelerado que la economía en su conjunto.

México | PIB y Valor Agregado Bruto de la economía informal

| VAR. % ANUAL



GRÁFICO EE

empresas, reduce el atractivo de operar en la formalidad y favorece e incentiva la informalidad", reviró.

Para los analistas del sector privado es urgente que hayan políticas que permitan un ambiente de negocios atractivo, sobre todo en un momento en el que la incertidumbre por factores internos, entre los que resalta la eliminación de los órganos autónomos, dentro de los que se encontraban los encargados de la regulación, y externos, inhiben un mayor ritmo de crecimiento de la inversión.

La informalidad, refirió el CEESP, va ganado terreno a las empresas formales en México en detrimento de la productividad de nuestra economía que podría seguir deteriorándose, de tal forma que la competitividad del país en su totalidad también podría verse mermada, restando atractivo para la inversión.

Tal es el avance de la informalidad en México que del total de unidades económicas que se crearon entre 2018 y 2023, el 73.5% se concentró en la informalidad, de acuerdo con cifras del

Censo Económico 2024.

El CEESP insistió en que las empresas formales son el principal motor del crecimiento y del empleo. Sin embargo, "el ambiente de negocios necesario para crear nuevas empresas formales y fortalecer el funcionamiento de las existentes, parece no haberse consolidado".

Expuso que en la medida que haya un mayor nivel de inversión y un ambiente que incentive la formalidad contribuye a elevar y fortalecer el ritmo de crecimiento de la actividad productiva, favoreciendo la posibilidad de crear mayores puestos de trabajo en el sector formal, beneficiando los niveles de bienestar de los hogares.

Del total de unidades económicas que se crearon entre el 2018 y el 2023, el 73.5% se concentró en la informalidad, de acuerdo con cifras del Censo Económico 2024.

Empleo

Persiste jornada de 48 horas en AL: OIT

María del Pilar Martínez

pilar.martinez@eleconomista.mx

La mayoría de los países de América Latina, incluyendo México, persisten en una jornada laboral de 48 horas semanales, a pesar de las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para una reducción del tiempo de trabajo.

El más reciente informe de la OIT "¿Menos horas, más equilibrio?" destaca que el tiempo es un recurso finito e irrecuperable y su distribución entre el trabajo, vida personal y descanso impacta en la salud, la productividad y la cohesión social.

"Los estudios internacionales analizados en el documento señalan que los efectos de la reducción de la jornada laboral en dimensiones como la salud y el bienestar de los trabajadores, la productividad y el empleo, dependen en gran medida del contexto institucional y del diseño de la política, así como de la existencia de medidas complementarias", indica.

En América Latina, la discusión sobre la reducción de la jornada laboral ha cobrado impulso en los últimos años, con experiencias como la de Colombia, que implementó su primera reforma en la materia, y Chile, que avanza en su segunda reducción legal; en el caso de México inició la discusión, pero está en duda que pueda avanzar en 2025.

EL ECONOMISTA
LUNES
8 de septiembre
del 2025

28

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura 189,329 firmada con fecha 19 de Agosto de 2025, ante mí, se hizo constar: LA APERTURA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora MARÍA ELENA SERRALDE ALVA, que otorgaron los señores REYNA JESÚS PRADO SERRALDE, ELENA ERENDRÍA PRADO SERRALDE y ESTEBAN JESÚS PRADO SERRALDE (hoy sucesión), representado por su albacea señor ALAN GOEVANY PRADO ALVAREZ; en su carácter de descendiente en primer grado por consanguinidad y presuntos herederos con la autora de la sucesión, y presentaron como testigos a las señoras ALMA MARÍA LUNA GARDÚN y PASCUALA CARMONA LARIOS; por virtud del cual iniciaron bajo su plena conformidad en la notaría a mi cargo, la tramitación de la mencionada sucesión en términos de lo establecido por los artículos ciento setenta y nueve, ciento ochenta y uno, ciento ochenta y seis y ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado, así como por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles ambos para la Ciudad de México. Asimismo, fue nombrado como albacea la señora REYNA JESÚS PRADO SERRALDE, quién aceptó el cargo, manifestando que procederá a elaborar el inventario y avalúo correspondientes.

ATENTAMENTE
LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por instrumento número ciento cuarenta y siete mil trescientos treinta y seis, de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticinco, otorgado ante mí, se hizo constar, entre otro acto, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores FERNANDO DELFIN DE LEÓN, ALEJANDRO DELFIN DE LEÓN, JORGE RAFAEL DELFIN DE LEÓN, MARGARITA DELFIN DE LEÓN, MARÍA ELENA DELFIN DE LEÓN y MARÍA RUTH GABRIELA DELFIN DE LEÓN, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JESÚS FERNANDO DELFIN CORTES (quien también acostumbraba usar el nombre de FERNANDO DELFIN CORTES); y EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA que otorgaron los señores FERNANDO DELFIN DE LEÓN, ALEJANDRO DELFIN DE LEÓN, JORGE RAFAEL DELFIN DE LEÓN, MARGARITA DELFIN DE LEÓN, MARÍA ELENA DELFIN DE LEÓN y MARÍA RUTH GABRIELA DELFIN DE LEÓN, a favor de la señora MARGARITA DELFIN DE LEÓN, en la referida sucesión testamentaria.

La albacea formulará el inventario.
Notario No. 68 de la Ciudad de México
MTRO. RICARDO GUTIÉRREZ PÉREZ.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MEXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO NUMERO 71,512 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025, ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR: A).- LA INFORMACION TESTIMONIAL QUE OTORGARON LOS SEÑORES DAVID ISRAEL BECERRIL MARCEL y SANTIAGO ESPÍTIA RODRIGUEZ, A SOLICITUD DE LA SEÑORA PATRICIA PERALTA MIRANDA; Y B).- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, EL NOMBRAMIENTO, ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA QUE OTORGO LA SEÑORA PATRICIA PERALTA MIRANDA, MANIFESTANDO QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL ACERVO HEREDITARIO, TODO EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE SU MADRE LA SEÑORA GLORIA MIRANDA ANDRADE QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE GLORIA MIRANDA.

CIUDAD DE MEXICO, A 26 DE AGOSTO DE 2025.
LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

LIC. MARIO EVARISTO VIVANCO PAREDES, titular de la notaría número 67 de la Ciudad de México, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número 138, de la que es titular el licenciado JOSÉ ANTONIO MANZANERO ESCUTIA.

Hago saber:

Que por escritura número 69,312, de fecha 05 de agosto del 2025, ante mí, se hizo constar: I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgan las señoras KARLA PATRICIA MACÍAS MACOTELA y FRIDA ESPERANZA MACÍAS MACOTELA, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor CARLOS ROBERTO VALENTE MACÍAS MENDOZA, (quien también acostumbró usar el nombre de CARLOS ROBERTO MACÍAS MENDOZA), a quien en lo sucesivo se le identificará con el primer nombre mencionado; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorga la señora PATRICIA AURORA ORTIZ SOSADAS, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor CARLOS ROBERTO VALENTE MACÍAS MENDOZA; y III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorga la señora TANIA MARÍA MACÍAS MACOTELA, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor CARLOS ROBERTO VALENTE MACÍAS MENDOZA.

La albacea formulará el inventario.
LIC. MARIO EVARISTO VIVANCO PAREDES
NOTARIO 67 DE LA CDMX.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA, titular de la notaría número 249 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que mediante instrumento número 38,414, de fecha 21 de agosto del 2025, ante mí, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó el señor FEDERICO JESÚS NOVELO Y URDANIVIA (quien también acostumbraba usar el nombre de FEDERICO JESÚS NOVELO Y URDANIVIA), en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ANA MARÍA DÍEZ DE URDANIVIA Y GONZALEZ (quien también acostumbraba usar los nombres de ANA MARÍA URDANIVIA, ANA URDANIVIA GONZALEZ DE NOVELO y ANA MARÍA URDANIVIA GONZALEZ), reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria de la señora ANA MARÍA DÍEZ DE URDANIVIA Y GONZALEZ (quien también acostumbraba usar los nombres de ANA MARÍA URDANIVIA, ANA URDANIVIA GONZALEZ DE NOVELO y ANA MARÍA URDANIVIA GONZALEZ), manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

En tal virtud, el señor FEDERICO JESÚS NOVELO Y URDANIVIA (quien también acostumbraba usar el nombre de FEDERICO JESÚS NOVELO URDANIVIA), reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria de la señora ANA MARÍA DÍEZ DE URDANIVIA Y GONZALEZ (quien también acostumbraba usar los nombres de ANA MARÍA URDANIVIA, ANA URDANIVIA GONZALEZ DE NOVELO y ANA MARÍA URDANIVIA GONZALEZ), manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

ATENTAMENTE,
LIC. RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA
TITULAR DE LA NOTARÍA 249 DE LA CIUDAD DE MÉXICO**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA, titular de la notaría número doscientos cuarenta y nueve de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del artículo 187 de la ley del Notariado para la Ciudad de México, que mediante el instrumento número 38,423 de fecha veinticinco de agosto del dos mil veinticinco ante mí, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora GEORGINA NAVARRO BELIOMEJIA, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor OSCAR ROBERTO PORTER LORENZO; y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora GEORGINA NAVARRO BELIOMEJIA, en la presente SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor OSCAR ROBERTO PORTER LORENZO.

En tal virtud, la señora GEORGINA NAVARRO BELIOMEJIA manifestó su voluntad de llevar a cabo la tramitación de la sucesión ante mí, reconoció la validez del testamento correspondiente, aceptó la herencia y el cargo de albacea de la mencionada sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA,
NOTARIO NO. 249 DE LA CIUDAD DE MÉXICO**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Felipe Guzmán Núñez, Notario número 48, de la Ciudad de México, hago constar:

Que por escritura número 135,483 de fecha 21 de agosto del año 2025, otorgada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria del señor ANTONIO NAJERA BUENDIA, en la que aceptaron la herencia las señoras GLORIA NAJERA GALVAN, IRNE NAJERA GALVAN, EVANGELINA NAJERA GALVAN y ESTELA NAJERA GALVAN que les dejó el de cujos, asimismo la señora GLORIA NAJERA GALVAN acepta el cargo de albacea que le fue conferido en el testamento otorgado por el autor de la sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que se publica de acuerdo con los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Atentamente

Ciudad de México, a 27 de agosto del año 2025.

LIC. FELIPE GUZMÁN NÚÑEZ
NOTARIO NO. 48 DE LA CDMX.**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura 82,145 otorgada ante el suscrito notario, de fecha 26 de agosto de 2025, los señores JUANA, JOSE FRANCISCO y VICTOR DANIEL de apellidos RANGEL ESPINOSA, iniciaron la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor CANDIDO RANGEL ESPARZA, quienes aceptan la HERENCIA y la señora JUANA RANGEL ESPINOSA además el cargo de ALBACEA y declara que procederá a formular el inventario de ley.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal y el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2025

ATENTAMENTE

SERGIO NAVARRETE MARDUEÑO
NOTARIO 128 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Industria dental ve retos por empresas asiáticas

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

Uno de los principales retos que enfrenta la industria dental en México es la competencia cada vez más fuerte de empresas asiáticas en términos de producción e importación, explicó el director general de Dentsply Sirona para México, Giuseppe Iacobellis.

“Uno de los retos principales que estamos enfrentando es una competición cada día más alta porque hay un fuerte crecimiento del mercado asiático en términos de producción y de importación en México”, dijo en entrevista.

Puntualizó que debido a que muchas marcas han llegado al país en los últimos años eso hace difícil calcular el tamaño en el mercado, aunque consideró que es “un pastel que crece poco a poco”, mientras que la presencia de los “competidores crece de manera exponencial”, aunque no citó datos.

Giuseppe Iacobellis agregó que a pesar de que la competencia es desafiante, como en cualquier otro sector, México, con su población joven y en crecimiento crea oportunidades para el impulso de este mercado. “Tenemos que ser hábiles para captarlas”, anotó.

En particular, el segmento de equipos de flujo digital de alta tecnología ha mostrado un crecimiento más fuerte en los últimos tres años, ya que permite realizar tratamientos más rápidos y con un mayor confort para los pacientes.

Por ejemplo, la restauración de un diente que pueden llevar varias visitas al dentista, ahora se pueden hacer una sola.

Dentsply Sirona, uno de los principales fabricantes estadounidenses de productos y tecnologías dentales profesionales, llegó a México hace 61 años.

Tiene una planta de producción en Mexicali, Baja California, donde fabrican parte de alineadores dentales que se mandan a Estados Unidos, para su terminado y, luego, se distribuyen a otros mercados, incluido el mexicano.

“Por la cercanía a Estados Unidos, México es un destino importante para nosotros porque primeramente es un país con una población muy grande y, por consecuencia, con una buena población odontológica... Estamos invirtiendo mucho en el área de la educación clínica”, dijo.

Giuseppe Iacobellis señaló que sus inversiones en el país son constantes. En esta semana inauguran una academia y durante el evento Denstply Sirona World, celebrado los días 4 y 5 de septiembre, lanzaron un escáner intraoral nativo en la nube que detecta la caries desde la primera toma de impresión.

Primer auto eléctrico de Jaguar Land Rover llega en 2026

Lilia González
lilia.gonzález@eleconomista.mx

Más allá del ambiente de incertidumbre y el desánimo por los autos verdes, Jaguar Land Rover confirmó que el primer modelo eléctrico de lujo de Range Rover llegará en 2026,

al que le seguirán otros lanzamientos electrificados, para cumplir con su propósito de ofrecer energía pura en todos modelos hacia 2030.

En entrevista con **El Economista**, Raúl Peñafiel, CEO de Jaguar Land Rover México, Caribe y Latinoamérica, refirió que con 30 años de ex-

periencia en el mundo automotriz, observa que la industria atraviesa por un momento disruptivo, rodeada de competencia, diversidad de marcas y noticias de aranceles, sin embargo, la apuesta del grupo británico será diferenciarse con valor agregado al cliente del lujo y rumbo a la electrificación.

NRM
COMUNICACIONES

Se une a la pena que embarga
a nuestra colaboradora

**Act. María Eugenia
Hernández Garnica
y a su apreciable familia**

por el sensible deceso de su señora madre

**Doña Rosa Garnica Campero
Vda. de Hernández**

Nuestras más sinceras condolencias.

Descanse en paz

Acaecida el 5 de Septiembre
de 2025 en la Ciudad de México

Se invertirán casi 2,200 mdp en el norte

Sheinbaum anuncia plan integral de carne de alta calidad para tres estados

Saltillo.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció en esta entidad una inversión de cerca de 650 millones de pesos (mdp) como parte del Programa Integral de Producción de Carne de Alta Calidad, a través de la entrega de créditos para engorda, con bajas tasas de interés, y la construcción de un Centro Integral de Producción de Carne de Alta Calidad.

“En total para el estado de Coahuila son alrededor de 650 millones de pesos. Y lo vamos a lograr juntos. Les dije que estábamos muy interesados en apoyar al pequeño productor, al que tiene pocas cabezas de ganado, que es quien más sufre, y estuvieron totalmente de acuerdo. Así que, con créditos, con apoyo del gobierno del estado, del gobierno federal, vamos a ser un país productor de carne en los estados del norte de la República, de la mejor calidad”, informó en su gira nacional de rendición de cuentas.

Esta inversión se suma a los 700 mdp que anunció en Durango y 831 mdp de Sonora, para hacer de México un país productor de carne de alta calidad, dijo la Presidenta.

Asimismo, reiteró que mañana dará inicio la construcción del Tren Saltillo-Nuevo Laredo,

que se suma a obras como la tecnificación en el Distrito de Riego 017, la construcción de más preparatorias y un campus de la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

La titular del Ejecutivo Federal informó que, en cumplimiento de uno de sus 100 compromisos, se garantizará justicia a los trabajadores de AHMSA y junto con ellos se recuperará la industria siderúrgica en esta entidad; además, recordó que el Gobierno de México continuará hasta el final la búsqueda de los mineros en Pasta de Conchos. “No vamos a salir de ahí hasta encontrar al último minero. Es un gobierno que promueve la justicia”, aseguró.

Agregó que, con el programa de Vivienda para el Bienestar, se prevé la construcción en la entidad de 11,000 viviendas por parte de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y 40,000 del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), así como la reestructuración de créditos del Infonavit y del Fovissste que eran impagables en beneficio de 347,840 familias.

Dijo a conocer que en Coahuila 934,768 personas reciben de manera directa los Programas para el Bienestar del Gobierno de México, con una inversión anual de 16,403 mdp.

• Se busca alertar a la población sobre los riesgos

Maru Campos lanza campaña contra consumo de fentanilo

La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, encabezó el lanzamiento de la campaña “Fenta No! Porque tu vida vale más”, a través de la cual se alertará a la población en general sobre el riesgo que representa el consumo de fentanilo.

La estrategia será permanente, multisectorial y de carácter preventivo, y consta de cuatro ejes de acción: Entornos Escolares, Población Abierta y Comunitaria, Seguridad Pública y el cuarto es Comunicación Social.

“No vamos a permitir que una crisis tan difícil, como la que ha sido causada por el fentanilo en otras regiones, ataque a la sociedad chihuahuense. Protegeremos nuestras comunidades, especialmente a nuestros niños y jóvenes”, afirmó la mandataria estatal al exponer el proyecto.

Ante funcionarios de las dependencias que estarán vinculadas a esta campaña, reunidos en el Salón Gobernadores de Palacio de Gobierno, expuso que esta droga no solo arrebata vidas, también roba la libertad de las personas, destruye familias y desgarra proyectos de vida.



La campaña consta de cuatro ejes: Entornos Escolares, Población Abierta y Comunitaria, Seguridad Pública y Comunicación Social.

“No es únicamente un asunto de salud pública, estamos frente a un problema de atención integral, de humanidad, que requiere empatía, prevención, una estrategia desplegada de manera coordinada y multisectorial, con un especial cuidado en los más vulnerables”, indicó.

Dijo a conocer que su gobierno firmará un convenio con Estados Unidos, a fin de recibir la donación de equipo altamente especializado para la detección de nuevas sustancias o cambios en composiciones en muestras de drogas. De esta manera, se busca lograr una mejor detección del tipo de drogas.



Carlos Fanjul, director general de Amazon Ads México, durante el primer Upfront de la empresa en la CDMX. FOTO ESPECIAL

Conectar marcas y consumidores, el objetivo

Amazon Ads lanzará anuncios de video interactivos

● Esta función permitirá a los usuarios comprar productos directamente desde la pantalla usando comandos de voz, códigos QR o el control remoto, explicó la empresa

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

Amazon Ads prepara el lanzamiento de Interactive Video Ads para finales de 2025, un concepto de anuncios de video interactivos con el que buscan conectar a las marcas con los consumidores a través de campañas *full-funnel* (desde el conocimiento de los productos hasta la compra). Durante el primer Upfront en la Ciudad de México, donde anunciaron soluciones publicitarias para su portafolio de entretenimiento, Carlos Fanjul, director general de Amazon Ads México, explicó que los anuncios publicitarios ahora generarán acciones directas para los consumidores.

Cuando una marca aparezca en pantalla, los usuarios podrán interactuar y con un comando de voz, con un código QR o con el control remoto, podrán acceder al producto y agregarlo directamente a su carrito de compras de Amazon. “Estos anuncios responden a la necesidad de los clientes de cómo unimos ese mundo del entretenimiento premium con el comercio y facilitamos la experiencia al usuario para descubrir nuevos productos”, dijo en entrevista Carlos Fanjul.

Explicó que en Estados Unidos, donde los anuncios interactivos de Amazon están activos desde hace un año, se generan 10 veces más vistas en la página de producto y 10 veces más conversiones en comparación con los formatos no interactivos.

“Tiene una muy alta efectividad... Hemos visto en Estados Unidos —ya probado y corrido— que, cuando los usuarios ven el anuncio, la conversión

o la venta es 10 veces mayor”, acotó.

Con Interactive Video Ads la idea es crear un puente para que el usuario conozca una marca o producto y lo compre más rápido, acortando el camino entre el contenido premium de streaming y la experiencia de compra, dijo. Aseguró que los clientes o anunciantes son cada vez más sofisticados y buscan innovar. En un entorno más incierto, los negocios en general son más cortoplacistas y quieren más información sobre las audiencias y cómo están funcionando las campañas para tomar decisiones y corregir si es necesario.

El reto de ser vistos

Por el lado de las audiencias, añadió que el reto es tener su atención porque en México hay una alta fragmentación de medios y atomización de audiencias, con múltiples opciones de entretenimiento y maneras de consumirlo.

A eso se suma un “contexto multi-dispositivo y de mucha distracción” porque los usuarios pueden estar conectados desde la computadora y, al mismo tiempo, atender las notificaciones del celular. Eso hace que para una marca sea cada vez más difícil llegar a una audiencia con un mensaje que realmente se perciba, entienda y valore. “Hace un año vimos que los niveles de atención cada vez eran más bajos, en general, cuando la gente consume todo tipo de video”, explicó Fanjul.

“Ahora nos movemos de un modelo publicitario que tradicionalmente ha estado más basado en la interrupción de la experiencia a uno donde la publicidad se integra en el contenido de una forma mucho más orgánica y natural”, puntualizó.

Mara Lezama presenta su tercer informe en Quintana Roo; "vamos por el camino correcto"

Redacción / El Economista

Chetumal.- Con resultados históricos en bienestar social, salud, educación y combate a la corrupción, el gobierno de Quintana Roo consolida el nuevo modelo de desarrollo con prosperidad compartida, dijo la gobernadora Mara Lezama al rendir su tercer informe.

"Las y los quintanarroenses tenemos en nuestras manos la posibilidad de exigir gobiernos de puertas abiertas, honestos y con compromiso social", enfatizó.

Mara Lezama expuso los logros alcanzados de un gobierno que trabaja todos los días, que llega a lugares remotos antes totalmente fuera de las decisiones políticas. "Las y los quintanarroenses saben que tienen una gobernadora accesible, que atiende y resuelve".

Hacia el futuro, expresó, la opción es mantener esta nueva forma de gobernar está en nuestras manos. Pidió ser vigilantes, como sociedad, de que no se destruya lo logrado. "Y que este proceso de transformación que construimos entre todas y todos, sea el camino definitivo para consolidar nuestro desarrollo, pero con prosperidad compartida".

Puntualizó que hay nuevas generaciones integradas por personas comprometidas y preparadas, que traen nuevas ideas, fuerza, proyectos, un gran arraigo y amor por su tierra. "Y a ellas y ellos les tocará consolidar lo logrado".

Quedan dos años para profundizar la transformación; para seguir por el sendero de la honestidad, la humildad y la honradez. Para continuar cumpliendo compromisos y trabajar por un Quintana Roo más justo y equitativo, concluyó.



Los principales avances de la administración quintanarroense en el año de gobierno anterior

GOBIERNO HONESTO

- En menos de **3 años**, subió del lugar **23 al Top 3** en transparencia y rendición de cuentas.
- Por primera vez, Quintana Roo registra cero observaciones en el manejo de recursos federales.
- El estado se ubica entre los **3 primeros lugares** nacionales sin observaciones de la Auditoría Superior de la Federación.

REDUCCIÓN DE POBREZA

- **177,000 quintanarroenses** salieron de la pobreza, y esto representa el nivel más bajo registrado en Quintana Roo en los últimos 15 años.

Bienestar

- **57,000 familias** beneficiadas con el programa "Comemos Tod@s".
- Entrega de alimentos gratuitos sin intermediarios.



SALUD

- Se construyen los hospitales generales de Chetumal y Felipe Carrillo Puerto.
- Construcción del Hospital General de Chetumal de **120 camas**, tiene **56.44% de avance**.
- Construcción del Hospital General Felipe Carrillo Puerto de **60 camas** tiene **47.70% de avance**.
- Después de **50 años** logramos tener **2 salas** de hemodinamia en el sector público, una en Cancún y una en Chetumal.
- Un tomógrafo moderno y un mastógrafo digital fueron instalados en el Hospital General de Playa del Carmen.
- Basificación del personal de vectores tras décadas en el olvido. **145 trabajadores** basificados con entrega y compromiso.

MUJERES

- Creación de la Secretaría de las Mujeres.
- "Somos tu Red de Apoyo" y "Abogadas de las Mujeres": atención legal y psicológica gratuita.
- Centros de Justicia para las Mujeres en Cancún, Playa del Carmen, Chetumal y Tulum.

SEGURIDAD

- Existen más de **2,800 cámaras** y antes de fin de año serán instaladas otras 800, y ya suman **2,000 más de la ciudadanía**, que son monitoreadas desde el C5.
- Tenemos a la mejor policía pagada del país.
- De julio de 2024 a julio de 2025 se ha reducido el índice de homicidios dolosos hasta en **61.3 %**.
- En Benito Juárez bajó **70.6 %**.
- Los delitos de alto impacto en Quintana Roo disminuyeron **29.2 %** en el último año.

EDUCACIÓN

- Se proyectan **1,109 domos** en planteles.

ECONOMÍA

- Primer Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar en Chetumal.
- Se generarán hasta **16,000 empleos** formales.
- Estímulos fiscales vigentes hasta 2030.
- **100% en inversiones** en activos fijos.
- **25%** adicional en innovación y capacitación.



INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA:

- Puente Vehicular Nichupté (Cancún) – Avance del **78%**.
- Puerta al mar – Gestionamos la Puerta al Mar, antes de culminar el año la abriremos.
- Tren de carga del tren maya – En abril dio inicio las

obras del tren de carga del tren maya.

- Corredor Turístico Cancún–Isla Blanca – Impulsado junto con la SICT y municipios, proyecta generar **81,000 empleos**.

TURISMO

- Mayakan ejemplo nacional de turismo rural y comunitario.
- Logramos la cifra de más de **100,000 turistas** que han visitado Maya Ka'an, el corazón de la zona maya.

OBRAS

- En infraestructura social hemos hecho inversión histórica de **2,389 millones pesos** (rescate de espacios públicos, tramos carreteros, recuperación de elefantes blancos, caminos sacacosechas, domos).

INVERSIÓN CFE

- Tenemos **2 proyecciones** para el 2026:
- Se invertirán **323 mdp** para **2 subestaciones** en Q.Roo:
- Subestación Keeh, en Cancún: inicia construcción en 2026, operaría en enero de 2027.
- Subestación Oxtankah, en Othón P. Blanco: inicia construcción en 2026, operaría en febrero de 2027.



ATENCIÓN AL SARGAZO

- Inversión para más de **9.5 kilómetros** de barreras, **11 sargaceras costeras**, **22 embarcaciones menores**, y **4 sargaceras para aguas someras**.
- Somos el único estado con un Centro de Monitoreo de Sargazo.
- Primera planta piloto de biogás que combina los lodos residuales con la macroalgae, un ejemplo para llevar el sargazo a un esquema de circularidad.

A través de las Caravanas Móviles de salud, más de 16,000 mujeres pudieron atender su salud de forma gratuita; el programa "Mujer es Poder" ofrece becas bimestrales a esposas, madres e hijas, y con "Artesanas del Bienestar" se les capacita y brindan herramientas de manera gratuita.

• Como parte de la recuperación de espacios

Inaugura Rocha Moya el primer "Sendero de Paz" en Mazatlán

Acompañado por altos mandos militares y de la Guardia Nacional, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, inauguró en la colonia Santa Fe, el primer parque denominado "Sendero de Paz". Este es un espacio recuperado del abandono que servirá a partir de ahora para la sana convivencia y esparcimiento, así como la práctica de deportes al aire libre.

Como parte de una gira de trabajo por Mazatlán, el gobernador Rocha Moya concluyó la jornada en el sector de Santa Fe para entregar este nuevo parque, donde arribó acompañado por la presidenta municipal, Estrella Palacios Domínguez, y por la presidenta del Sistema DIF Sinaloa, Eneyda Rocha Ruiz.

En su mensaje, el mandatario estatal reconoció que estas áreas históricamente habían estado en el abandono, pero ahora se busca rescatarlas y convertirlas en espacios seguros para el esparcimiento de las familias.

En ese sentido, Rocha Moya recibió las peticiones de los vecinos de este sector, quienes en primer lugar le solicitaron el alumbrado público, así como la rehabilitación del drenaje sanitario, que



El "Sendero de Paz" se trata del rescate de espacios públicos para convertirlos en parques seguros.

últimamente ha colapsado.

"¿Qué es lo importante? Que vengamos, que escuchemos sus demandas, nos las llevemos para ordenarlas y ver qué es lo que podemos hacer para solucionarlas. Por lo pronto nos vamos a llevar el compromiso del alumbrado", dijo.

La alcaldesa Estrella Palacios agradeció al gobernador la recuperación del "Sendero de Paz". Mencionó que, ahora Mazatlán cuenta con espacios seguros, óptimos para la convivencia familiar y el esparcimiento, para que niños y jóvenes tengan lugares adecuados para practicar deportes.

• Para reconocer ocho décadas de trabajo

Estudios Churubusco resalta en billete de Lotería Nacional

El 80º aniversario de Estudios Churubusco Azteca se difundió en todo el país a través del billete conmemorativo de Lotería Nacional, que dedicó su Sorteo Superior No. 2858 al compromiso de esta institución con el cine mexicano, como punto de encuentro global para la comunidad creativa y cinematográfica.

Frente a representantes del sector cultural, la directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón, expuso que con un billete conmemorativo la institución se suma al aniversario de Estudios Churubusco Azteca, lo que significa rendir tributo a la memoria y a la cultura del pueblo de México.

Al recordar que tienen 3,000 películas y series que forman parte de la identidad colectiva del país, Olivia Salomón resaltó que el cine nacional no se puede entender sin los Estudios Churubusco, ya que con talento humano, infraestructura y vocación, han consolidado el estudio más importante de América Latina, símbolo vivo de la creatividad y del ingenio mexicano.

"El cine es mucho más que una industria: es identidad que nos une, motor



El Sorteo Superior No. 2858 se celebró el 5 de septiembre a las 20:00 horas con un Premio Mayor de 17,000,000 pesos en dos series.

económico que genera empleos, y poderosa herramienta social que refleja nuestra diversidad y da voz a quienes fueron invisibles. En ese sentido, son la casa donde México se cuenta a sí mismo, donde el arte retrata, critica y reinventa la realidad, y donde se forjó un patrimonio cinematográfico que inspira a nuevas generaciones", afirmó.

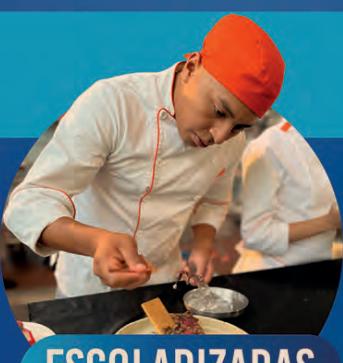
De igual forma, recordó que la presidenta Claudia Sheinbaum ha destacado que el cine es clave para fortalecer la identidad, y su impulso a la cultura coloca al arte y al talento mexicano al centro de la vida pública.

EXPERIENCIAS QUE FORMAN LO MEJOR DE MI.

Licenciaturas



SALUD



ESCOLARIZADAS



INGENIERÍAS



SABATINAS

- Más de 20 Licenciaturas e Ingenierías.
- Más de 80 aulas digitales con tecnología para tus clases.
- Simuladores especializados para tus prácticas.



Iniciamos en septiembre

¡Escanea este código para saber más!





Colombia y Venezuela celebran tres años de la reactivación en sus relaciones diplomáticas y comerciales.

FOTO: AFP

Comercio bilateral

Colombia perfila zona franca con Venezuela

La República/Colombia

Colombia y Venezuela celebran tres años de la reactivación en sus relaciones diplomáticas y comerciales, un paso que ha permitido el dinamismo de la economía de ambos países. El gobernador de Santander, William Villamizar, anunció que en el marco de la profundización de las relaciones, trabajan en una zona franca que fue prorrogada por 30 años a la cual le invirtieron \$10,000 millones.

En el foro Visión Frontera 2025, informó que esta zona franca ubicada en Norte de Santander será una ventana importante para las exportaciones y la inversión extranjera del país, y para ampliar aún más los beneficios de la relación comercial con Venezuela.

Permitirá que los empresarios tengan una disminución de aranceles de entre 30% y 35% en comparación con las operaciones hechas en otras zonas.

"Para nosotros es fundamental la industria del calzado, de la moda, de la arcilla, del carbón, de la palma y suzo, esos derivados y algunos otros propósitos ya menores", dijo el presidente de la junta directiva de la Cámara Colombiana-Venezolana, CCV, Germán Umana, quien aseguró que en los próximos tres años planean tener ingresos por \$40,000 millones gracias a la venta de servicios a través de la zona franca.

Esa incorporación en zona franca industrial y de servicios logísticos y aduaneros, de la mayor importancia en inteligencia artificial, servicios turísticos, pues permite el nexo directo con la zona especial en Táchira", explicó.

Consultoras ven inflación argentina de agosto por encima del 2%

El Cronista/Argentina

Además de las elecciones en la provincia de Buenos Aires, el Gobierno de Argentina tendrá otra parada complicada en el mes de septiembre y será el próximo miércoles 10, cuando el INDEC publique el dato de inflación de agosto. Tras un julio tumultuoso en lo que respecta a la cotización del dólar, en Casa Rosada aseguró

que el traslado a precios de este "salto" de la divisa será casi imperceptible. Estimaciones privadas muestran que el IPC sufrirá inevitablemente un rebote que, incluso, podría llevarlo por encima del 2%, luego de 3 meses consecutivos por debajo de ese nivel. En el último Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), la mediana de los analistas aumentó un 0.4% su proyección en

relación al informe anterior y estimaron una inflación del 2.1% en agosto, augurando un traspie para el Gobierno en su batalla en hacer "desaparecer" la inflación.

Para algunas consultoras existen posibilidades de que el índice sea menor que el de julio, en una incógnita que se resolverá recién el próximo miércoles.

En la previa al dato oficial, la consultora C&T publicó su relev-

vamiento de precios minoristas para la región GBA, que en agosto presentó un incremento mensual de 1.6%, por debajo del 1.9% de julio, lo que derivó en un alza interanual de 32.5%, la menor desde julio de 2018.

En EcoGo, la consultora que lidera Marina Dal Poggetto, estiman un 2% de variación mensual en los precios minoristas, acumulando un 19.9% en el año.

Nace uno de los mayores grupos de alimentos

Regulador brasileño da luz verde a fusión entre BRF y Marfrig

El productor de carne vacuna Marfrig, que ya era titular de una participación mayoritaria en la procesadora de alimentos BRF, compró las acciones restantes de esa empresa en una operación de canje de valores

Diario Financiero/Chile

El Consejo Administrativo de Defensa Económica (Cade) de Brasil aprobó sin restricciones y con votación unánime la fusión de las gigantes cárnica BRF y Marfrig, creando así el mayor conglomerado de alimentos del mundo.

De acuerdo con el organismo, su decisión confirmó la opinión previamente adoptada por la Superintendencia General.

A mediados de mayo las compañías presentaron su intención de fusión a la autoridad reguladora, destacando que la operación implicaría la adquisición por parte de Marfrig de todas las acciones de BRF que anteriormente no estaban bajo su control. A cambio, los accionistas de la empresa adquirida recibirán acciones de Marfrig.

El organismo comentó en su dictamen que aprobó la transacción sin restricciones, entendiendo que "no plantea problemas de competencia".

De modo tal que la participación combinada de las empresas es inferior al 20%, por debajo de lo que legalmente se presume como una posición dominante.

Cabe recordar que el caso fue revisado por el organismo luego de que Minerva Foods -otra gigante cárnica brasileña- solicitara ser calificada como tercero interesado, alegando riesgos de competencia por la participación de Saudi Agricultural and Livestock Investment Company (Salic), a través de su subsidiaria Salic International Investment Company (SIIC).

Esto considerando que Salic es accionista de Marfrig y también tiene participación en la propia Minerva. Además, ambas compañías están en proceso de adquisición de activos en Uruguay.

Así, la decisión fue unánime, tras un cambio de voto por parte del presidente del organismo antimonopolio, el consejero Gustavo Augusto, quien, para modificar su voto, consideró que SALIC vendió su participación en la compañía.



FOTO ESPECIAL

De acuerdo con el medio local Valor, MBRF será una de las mayores empresas de alimentos del mundo, con presencia en 117 países y una facturación de 28,000 millones de dólares, dueña de marcas como Sadia, Perdigão, Qualy, Banvit y Bassi, y un sólido portafolio de carne de bovina, cerdo, aves y productos procesados.

Así, las sinergias comerciales y logísticas totalizan 148 millones de dólares por año, con una previsión de entre 70 millones y 90 millones de dólares para los primeros 12 meses y el resto a mediano y largo plazo.

En mayo pasado, Marcos Molina, controlador y presidente de los consejos de administración de Marfrig y BRF, señaló al medio brasileño Valor que "la fusión desbloquea valor, allana el camino y aporta materialidad para la reubicación de la empresa en el exterior". Molina dijo que la gerencia viene preparando a BRF para este momento desde hace tres años, desde que Marfrig tomó el control de la empresa avícola y porcina. Después de que los resultados de BRF cambiaron, las dos ya estaban trabajando en sinergias comerciales, por ejemplo.

Fue a principios de agosto cuando los accionistas de BRF y Marfrig aprobaron la propuesta de fusión entre las empresas, que crearía MBRF. En BRF, la aprobación final se obtuvo con el 78.39% del total de votos. En Marfrig, la aprobación fue dada con el 86.71% del total de votos.



La cuota de mercado conjunta de las empresas en los mercados con solapamiento horizontal, en los que ambas ofrecen productos similares y competidores, es inferior al 20%.

Consejo Administrativo de Defensa Económica de Brasil

MBRF será una de las mayores empresas de alimentos del mundo, con presencia en 117 países y una facturación de 28,000 millones de dólares, dueña de marcas como Sadia, Qualy, y Bassi, y un sólido portafolio de carne de bovina, cerdo, aves y productos procesados.



RIPE
Red
Iberoamericana de
Prensa Económica

EDITOR:
Octavio
Amador
COEDITOR:
Karina
Hernández

empresas
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/empresas



COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

EL ECONOMISTA

LUNES
8 de septiembre
del 2025

EDITORIA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja

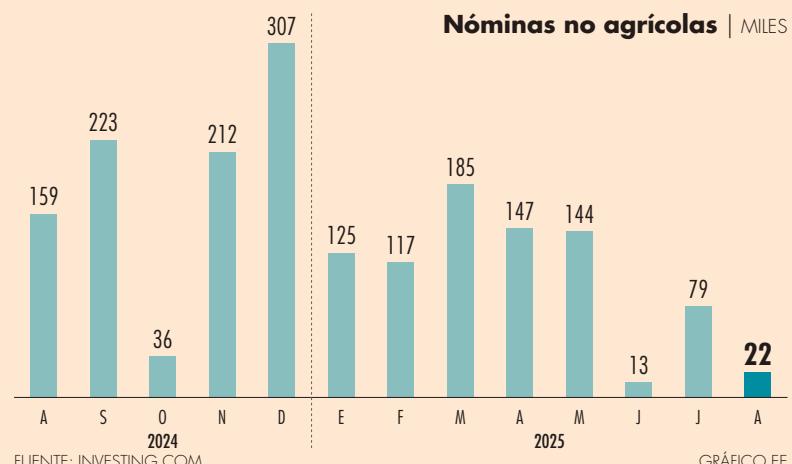


El aumento de los costos operativos y la gran incertidumbre política han obligado a las empresas a mantener un estricto control sobre las nuevas contrataciones".

Lydia Boussour,
ECONOMISTA SENIOR
DE EY.

Sin fuerza

La contratación en la mayor economía del mundo no ha sido capaz de mantener la solidez de inicio de año.



● El crecimiento del empleo fue de 22,000 el mes pasado, frente a los 79,000 de julio; desempleo, en su nivel más alto desde el 2021

AFP

El crecimiento del empleo en Estados Unidos (EU) se estancó en agosto, mientras que el desempleo subió a su nivel más alto desde el 2021, en un informe seguido de cerca el viernes después de que datos débiles llevaron previamente al presidente de EU, Donald Trump, a despedir a un funcionario económico clave.

En general, las cifras confirmaron una desaceleración del mercado laboral en la mayor economía del mundo, ya que las empresas reducen las contrataciones mientras lidian con la incertidumbre generada en gran parte por las cambiantes guerras comerciales de Trump.

El crecimiento del empleo en EU fue de 22,000 el mes pasado, frente a los 79,000 de julio, según el Departamento de Trabajo.

La tasa de desempleo subió de 4.2 a 4.3%, en línea con las expectativas de los analistas, pero alcanzando su nivel más alto desde el 2021.

El crecimiento del empleo en junio, aunque se había estimado previamente en 14,000, se revisó a una disminución de 13,000, según el informe. Esta fue la primera caída de este tipo desde el 2020.

Las contrataciones en el mes de

julio se ajustaron ligeramente al alza.

Los analistas siguen de cerca las cifras de empleo de EU dada su influencia en las decisiones sobre tasas de interés de la Reserva Federal (Fed), y un mercado laboral en deterioro podría inclinar la balanza a favor de los recortes de tasas.

Trump reiteró el viernes su pedido para que el presidente de la Fed, Jerome Powell, recorte las tasas, diciendo que debería haberlo hecho "hace mucho tiempo".

Las cifras del viernes también están bajo escrutinio después de que un pobre resultado en los datos de julio (publicados el mes pasado) llevó a Trump a afirmar que las cifras estaban "manipuladas" y a despedir al comisionado de estadísticas laborales.

El economista jefe de Nationwide, Kathy Bostjancic, afirmó que se están revisando los datos debido a la disminución en las tasas de respuesta a la encuesta. Si las empresas responden tarde, las cifras deben actualizarse.

El asesor económico de la Casa Blanca, Kevin Hassett, dijo a CNBC que las últimas cifras eran ligeramente decepcionantes, pero expresó su esperanza de que se revisaran al alza.

"Las alarmas empiezan a sonar en el mercado laboral", declaró Heather Long, economista jefe de la Cooperativa de Crédito Federal de la Armada. "Cada vez más industrias están perdiendo empleos".

Señaló que casi todos los empleos recientemente creados se concentraron en el sector salud. Si se excluyera ese sector, el crecimiento del empleo sería negativo.

Casi todos los empleos recientemente creados se concentraron en el sector salud. Si se excluyera ese sector, el crecimiento del empleo sería negativo.

EL ECONOMISTA

LUNES
8 de septiembre
del 2025

34

Mercado laboral se estanca

La contratación en EU se debilitó drásticamente en agosto

La lista de Trump

Hassett, Warsh y Waller, los nombres para suceder a Powell

Reuters

La corta lista de candidatos del presidente estadounidense, Donald Trump, para suceder a Jerome Powell como presidente de la Reserva Federal (Fed) ahora incluye a su asesor Kevin Hassett, al exgobernador de la Fed, Kevin Warsh, y al actual gobernador de la Fed, Christopher Waller.

Trump dijo a los periodistas en la Casa Blanca que los tres hombres eran los finalistas para los nombramientos en la Fed, y agregó que también consideraría a Scott Bessent, pero que el secretario del Tesoro no estaba interesado. Bessent, que estaba con el Presidente en la Oficina Oval, confirmó su falta de interés.

"Tuve cuatro", dijo Trump. "Ahora estoy hablando de tres".

El Presidente ha dejado en claro que pretende instalar un líder de la Fed más alineado con su impulso a recortes rápidos de las tasas de interés, intimidando a Powell por actuar "demasiado tarde" sobre los costos de endeudamiento y por

perjudicar a los compradores de viviendas con tasas hipotecarias más altas.

La Fed de Powell ha mantenido las tasas sin cambios durante todo el año por temor a que los aranceles puedan reavivar la inflación, aunque recientemente sus preocupaciones se han centrado más en la desaceleración del mercado laboral.

La elección del Presidente de la Fed tendrá grandes consecuencias para los mercados financieros que siguen de cerca los cambios de liderazgo de la Fed en busca de pistas sobre la dirección de las tasas de interés, la política de inflación y la independencia del banco central.

El crecimiento del empleo en Estados Unidos se debilitó drásticamente en agosto y la tasa de desempleo aumentó a casi un máximo de cuatro años de 4.3%, dijo el viernes el Departamento de Trabajo, confirmando que las condiciones del mercado laboral

se estaban suavizando. El mes pasado, Powell señaló riesgos a la baja para el mercado laboral que "podrían justificar" un ajuste cuidadoso de la política.

En agosto

Precios mundiales de los alimentos casi sin cambios

AFP

en comparación con julio, alcanzando un récord histórico. Este incremento fue impulsado por la carne de res, cuya alta demanda en Estados Unidos y China elevó los precios de exportación en Australia y Brasil, respectivamente.

El índice de precios de los aceites vegetales, por otro lado, aumentó 1.4% en agosto, alcanzando su nivel más alto en más de tres años.

Por otro lado, el índice de precios de los cereales cayó 0.8% en agosto, debido a cosechas de trigo más abundantes en Rusia y la Unión Europea.

Los precios mundiales del maíz aumentaron, respaldados por la demanda de EU del cereal para alimentación animal y etanol. Los productos lácteos también cayeron 1.3 por ciento.

Avisos notariales y edictos

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Que por escritura "105,086" de fecha 21 de agosto de 2025, se trámited ante mí, la Sucesión Intestamentaria de **SABINA ORTEGA JIMÉNEZ**, en la que: 1.- A SAMANTHA BIENITH COLMENARES ORTEGA y a ANTONIO YAABA COLMENARES ORTEGA se les declaró como Únicos y Universales Herederos de sus bienes, y Aceptaron la Herencia; y, 2.- Los herederos nombraron albacea de la presente sucesión a ANTONIO YAABA COLMENARES ORTEGA, quien aceptó el cargo y protestó desempeñarlo fiel y legalmente, el cual en este acto se le discierne, manifestando a su vez que realizará y presentará para su protocolización ante el suscrito Notario, el inventario y avalúo de los bienes que formen el acervo hereditario.

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE AGOSTO DEL 2025

LIC. PEDRO DEL PASO REGAERT
NOTARIO No. 65 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

EL DOCTOR ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 144 DE ESTA CIUDAD, HAGO SABER QUE POR ESCRITURA 64,735, DE FECHA 20/08/2025, OTORGADA ANTE MI, SE HIZO CONSTAR, LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARCELINO BALTAZAR GUZMAN, QUE OTORGAN LOS SEÑORES HILDA BALTAZAR SANTANDER, REYNA BALTAZAR SANTANDER, SAÚL BALTAZAR SANTANDER, ANTONIO BALTAZAR SANTANDER Y FELIPE BALTAZAR SANTANDER, NOMBRADOS COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA SEÑORA HILDA BALTAZAR SANTANDER, NOOMBREADA COMO ALBACEA ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO CORRESPONDIENTE.

DR. ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO.
TITULAR DE LA NOTARÍA 144 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 41,788 de fecha 22 de agosto del 2025, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar el inicio de la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE DE JESUS SOTO PALACIOS Y LAS SEÑORAS ERÉNDIDA SOTO PALACIOS, VICTORIA PALACIOS VARGAS Y SAHYRA NATALIA SOTO PALACIOS (QUEN A TRAVÉS DE SU VIDA TAMBIÉN SE HA OBTENIDO COMO SAHYRA SOTO PALACIOS), QUIENES RECONOCIERON LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL AUTOR DE LA EXPRESADA SUCESIÓN, MEDIANTE LA ESCRITURA NÚMERO 39,315 DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, OTORGADA ANTE EL LICENCIADO RAÚL CESAR MAYORGA COMPEAN, TITULAR DE LA NOTARÍA CINCUENTA Y DOS DE ESTA CIUDAD, LOS SEÑORES JOSE DE JESUS SOTO PALACIOS, ERÉNDIDA SOTO PALACIOS Y VICTORIA PALACIOS VARGAS, ACEPTARON LA HERENCIA Y LOS LEGADOS INSTITUIDOS A SU FAVOR EN DICHO TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO. EL SEÑOR JOSE DE JESUS SOTO PALACIOS NO ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA Y LA SEÑORA SAHYRA NATALIA SOTO PALACIOS (QUEN A TRAVÉS DE SU VIDA TAMBIÉN SE HA OBTENIDO COMO SAHYRA SOTO PALACIOS), ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUÉ CONFERIDO, PROTESTANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A ELABORAR EL INVENTARIO CORRESPONDIENTE.

EL NOTARIO NÚMERO 187 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LICENCIADO CARLOS ANTONIO REA FIELD.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura otorgada ante mí, número 45,597, volumen 1,280 del protocolo ordinario de fecha 03 de septiembre del 2025, se hizo constar, en los términos de lo dispuesto por los artículos 477, 478 y 479 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México. **EL RECONOCIMIENTO de la VALIDEZ del TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO** relativo a los bienes de la señora GUADALUPE ZAVALA TORRES, así como la **ACEPTACIÓN de HERENCIA y la ACEPTACIÓN del CARGO de ALBACEA** por parte de su única y universal heredera, su hija KARINA VANESSA ABURTO ZAVALA.

En consecuencia, y conforme a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar dichas declaraciones. **DOY FE.**

LICENCIADO JORGE ANTONIO FRANCOZ GARATE
NOTARIO PÚBLICO TÍTULAR NÚMERO
CUARENTA DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 44,233, de fecha 27 de agosto de 2025, otorgada ante el suscrito notario, la señora MARÍA CRISTINA DE LA VEGA SANSAÑO, en su carácter de Albacea y Coheredera dio su conformidad de iniciar en la Notaría a mi cargo la tramitación de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARÍA DEL CARMEN SANSAÑO GÓMEZ (también conocida como MARÍA DEL CARMEN SANSAÑO GÓMEZ VIUDA DE LA VEGA Y/O MARÍA DEL CARMEN SANSAÑO Y/O MARÍA DEL CARMEN SANSAÑO Y GÓMEZ Y/O MA. DEL CARMEN SANSAÑO GÓMEZ VDA. DE LA VEGA), con la comparecencia y conformidad de los señores ALFONSO TOMÁS DE LA VEGA SANSAÑO, AGUSTÍN DE LA VEGA SANSAÑO, MARÍA ROSA DE LA VEGA SANSAÑO, ARACELI DE LA VEGA SANSAÑO Y SUSANA DE LA VEGA SANSAÑO, todos en su carácter de Únicos y Universales Herederos, la cuarta, también como Legataria, aceptando la herencia y el legado instituidos en su favor.

La señora MARÍA CRISTINA DE LA VEGA SANSAÑO, aceptó el cargo de Albacea y declaró que procederá a formular el inventario y avalúo en los términos de Ley.

Lo que se publica de acuerdo con lo previsto en los Artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

El Titular de la Notaría No. 70 de la CDMX.
LIC. PEDRO VÁZQUEZ NAVA

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Miguel Soberón Mainero, Notario Número Ciento Ochenta y Uno de la Ciudad de México, hago saber para efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado y artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para la Ciudad de México, que mediante escritura número 102,649 de fecha treinta de julio de dos mil veinticinco, otorgada ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor **JOSÉ ANTONIO TORRES DURAND**, a quien también se le conoció como **JOSÉ ANTONIO TORRES DURAND**.

Las señoras **IVONNE TORRES MORALES** y **LORENA TORRES MORALES**, en su carácter de Únicas y Universales Herederas, y la primera de ellas también como Albacea; reconocieron los derechos hereditarios que les corresponden, aceptaron la herencia, y radicaron en la Notaría a mi cargo la mencionada sucesión; asimismo la mencionada señora **IVONNE TORRES MORALES** ACEPTÓ el cargo de ALBACEA, protestó su legal desempeño y manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario en el término de Ley.

Atentamente

Miguel Soberón Mainero
Notario 181 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Miguel Soberón Mainero, Notario Número Ciento Ochenta y Uno de la Ciudad de México, hago saber para efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado y artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para la Ciudad de México, que mediante escritura número 102,871 de fecha doce de agosto de dos mil veinticinco, otorgada ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **ANA MARÍA VALADEZ VELÁZQUEZ**.

El señor **ARIE SAMUEL ZAJDMAN VITALI**, también conocido como **ARIE SAMUEL ZAJDMAN**, en su carácter de Único y Universal Heredero y además como Albacea de la dicha Sucesión, reconoció los derechos hereditarios que le corresponden, aceptó la herencia y radicó en la Notaría a mi cargo la mencionada sucesión; asimismo **ACEPTÓ** el cargo de **ALBACEA**, protestó su legal desempeño y manifestó que su oportunidad procederá a formular el inventario en el término de Ley.

Atentamente

Miguel Soberón Mainero
Notario 181 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

ALFREDO BAZUÑA WITTE, Titular de la Notaría Número Doscientos Treinta de la Ciudad de México, en términos de lo dispuesto por los artículos 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, soy a conocer que por escritura número 39773, fecha 29 de julio del 2025, ante mí el señor José Aranda Fernández, en su carácter de heredero en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora Margarita Martínez Morales (quien también acostumbraba usar el nombre de Ma. Margarita Martínez Morales), manifestó su conformidad y expresamente su voluntad de tramitar ante mí, la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora Margarita Martínez Morales (quien también acostumbraba usar el nombre de Ma. Margarita Martínez Morales), reconoció la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, aceptó la herencia instituida a su favor por la autora de la sucesión, reconoció por sí y para los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicha sucesión, así como el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que ha iniciado la formación de los inventarios y avalúos correspondientes.

ATENTAMENTE,
Lic. Alfredo Bazuña Witte,
Notario 230 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 32,429, de fecha 21 de agosto de 2025, otorgada ante la fe del suscrito notario, se hizo constar: **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA** que otorgó el señor **ABELARDO MENDOZA BALDERAS** en su carácter de heredero y albacea en la Sucesión Testamentaria de la señora Consuelo Balderas Reyes, respecto la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor **MARTINIANO MENDOZA GONZÁLEZ**; y **LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** que otorgó el señor **ABELARDO MENDOZA BALDERAS**, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor **MARTINIANO MENDOZA GONZÁLEZ**. El Albacea procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión.

LIC. EDUARDO FRANCISCO GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO.
TITULAR DE LA NOTARÍA 248 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

EUTQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Notario 35 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura 226,085 de fecha 26 de agosto de 2025, otorgada ante mí, ANA BERTHA HERNÁNDEZ ALONSO, OLGA MARIANA GÓMEZ HERNÁNDEZ Y ALEJANDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ, iniciaron el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria de OLGA ALONSO LEÓN y aceptaron la herencia que les fue deferida por la de cuyos mediante escritura pública número 223,364, de fecha 5 de mayo de 2022, otorgada ante el suscrito notario. ANA BERTHA HERNÁNDEZ ALONSO, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Ciudad de México, a 26 de agosto del año 2025.

MTR. EUTQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35 DE LA CDMX.

• Tras establecer acuerdos con Grupo Mundo Maya

Mara Lezama anuncia acceso libre y total a playas de Tulum

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, informó que tras una reunión de trabajo con el general Adolfo Héctor Tonatiuh Velasco, director del Grupo Mundo Maya, se alcanzaron acuerdos clave para atender las necesidades e inquietudes de la población de Tulum, con énfasis en garantizar el acceso a las playas de la región.

"Hoy existe acceso libre y total a las playas", aseguró la mandataria, al detallar que se habilitaron dos puntos de ingreso para residentes y visitantes. El primero corresponde a Playa Mangle, en el acceso sur, donde se permite la entrada peatonal; el segundo es a través del Parque El Jaguar, en un esquema que contempla un acceso libre para las y los habitantes de Tulum que presenten una identificación oficial (INE).

Con este anuncio, el Gobierno de Quintana Roo busca dar respuesta a una de las principales demandas sociales, donde la presión por el desarrollo turístico y la conservación ambiental ha generado tensiones respecto al uso y disfrute de los espacios públicos.

La gobernadora subrayó que este es apenas el inicio de un proceso más amplio para fortalecer la convivencia entre residentes, visitantes y autoridades, siempre con la premisa de garantizar el derecho de acceso a las playas y preerviar la riqueza natural de la región.



Mara Lezama envía un mensaje claro: el desarrollo turístico debe respetar los derechos de la población y la protección de recursos naturales.

plio para fortalecer la convivencia entre residentes, visitantes y autoridades, siempre con la premisa de garantizar el derecho de acceso a las playas y preerviar la riqueza natural de la región.

"Seguiremos trabajando incansablemente para garantizar que tanto locales como visitantes puedan disfrutar de las bellezas naturales que Quintana Roo ofrece", expresó.

Lezama también reconoció el papel del Grupo Mundo Maya y de su director por la disposición y compromiso para avanzar en conjunto en el bienestar de la comunidad.

50 AÑOS GRUPO MUNDO EJECUTIVO

MARTHA HERRERA



EN PORTADA



¡ADQUIÉRALA!

EDITOR:
Rodrigo
A. Rosales
Contreras
COEDITORA:
Ilse Becerril

estados
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/estados

COEDITORA GRÁFICA:
Catalina Ortíz



En breve

Jalisco

Liderazgo tecnológico, en riesgo. Aunque Jalisco tiene un ecosistema de alta tecnología consolidado y fuerte, su infraestructura logística "está colapsando" y si no se realizan inversiones en soluciones a largo plazo, sus fortalezas estratégicas se pueden convertir en desventaja.

Puebla

Buscan mejoras en Pueblos Mágicos. En los 12 Pueblos Mágicos de Puebla deben darse mejoras, por ejemplo, en infraestructura hotelera y carretera, atención e información a los visitantes, reconoció la Secretaría de Desarrollo Turístico estatal; están teniendo acercamientos con cada uno de los municipios.

Necesidades de energía presionan al sector

Industriales de Qro piden alternativas para satisfacer suministro eléctrico

● Persiste el reto constante de garantizar el abastecimiento, una problemática que aumenta cuando ocurren apagones que detienen la producción

Viviana Estrella
estados@eleconomista.mx

Querétaro, Qro. Frente a las necesidades de energía, el sector industrial demanda alternativas como aumentar la generación distribuida para satisfacer sus requerimientos, refirió el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), delegación Querétaro, Francisco Beltrán Arellano.

Para la industria es un reto constante garantizar el abastecimiento eléctrico, una problemática que aumenta cuando ocurren apagones que detienen la producción, aunado a los costos adicionales que provoca en los procesos internos de las empresas e incluso daños en la maquinaria.

"Impacta de varias maneras, primero, la falta de energía de calidad y la mala distribución, es decir, que haya apagones, nos afecta de muchas maneras, en la producción, evidentemente se corta la producción y tenemos problemas. Segundo, la mala calidad: un bajo o alto voltaje, dependiendo la hora (...) eso nos perjudica en los motores, en los sistemas autónomos", expresó.

El aumento en la demanda de energía se ha convertido en un



El Imco plantea que es clave ampliar la red de transmisión para fortalecer la confiabilidad del sistema eléctrico del país. FOTO: CUARTOSCURO

problema serio en el sector; explicó que en agosto esperaban un incremento en las temperaturas, lo que saturaría el sistema eléctrico – debido a la sobrecarga por equipos de enfriamiento –, sin embargo, lograron sortear los pronósticos.

"Es un problema muy serio porque no hay energía. Estábamos esperando un calor muy fuerte para este mes de agosto, donde la demanda operativa se viniera abajo y de repente hubiera apagones, como el año pasado, pero parece que la demanda operativa no bajó de 7 a 8%, entonces, parece que vamos a tener un año tranquilo, pero aun así en todos

los parques se escucha de apagones y apagones, básicamente por falta de mantenimiento de CFE", comentó.

Para el industrial es necesario que la CFE aumente la inversión en infraestructura para distribuir energía, no obstante, reconoció que son opciones costosas.

"La solución sería poner subestaciones de media tensión, es decir, si hay producción de energía en el país, el problema es que no hay cómo llevarla, entonces, necesitarían llevar torres de transmisión, después de hacer subestaciones, después llevar líneas de distribución, pero eso

vale muchísimo dinero y es muy complicado", expuso.

Generación distribuida

Por tanto, el sector industrial propone que se flexibilicen las condiciones para que las propias empresas se abastecan a través de sistemas de generación distribuida que les permite generar su propia electricidad. Lo anterior podría reducir la presión que existe en el sistema de energía y brindaría autosuficiencia en la industria, comentó.

"Que abran un poco más lo que la CFE llama generación distribuida, que ahora da nada más 0.7 de megawatts, o sea, 700 kilowatts para las empresas, que lo abrieran como está en Chile, en Argentina, en Colombia, que son tres megas, entonces, si los empresarios pudieran generar su propia energía, eso realmente bajaría la demanda para CFE y podría darles energía a las unidades habitacionales", refirió.

Francisco Beltrán explicó que si bien existe ya una alternativa para el autoabasto que permite gestionar permisos de hasta 20 megawatts, consideró que conlleva una elevada carga regulatoria.

"Muchos lo que están haciendo es que tienes un equipo que no puedes parar y con esa generación distribuida de 100, 200, 500 kilowatts lo hacen autónoma, con paneles solares, con eólica poco, hasta donde entiendo no hay mucha eólica, o con generación a base de gas, con motores a base de gas o turbinas a base de gas", expresó.

El vicepresidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) en el Bajío, Ricardo Zaldumbide Ceceña, destacó que es urgente contar con alternativas en el suministro de energía, no sólo para abastecer los planes de crecimiento de las empresas, sino para cubrir las necesidades actuales.

"Realmente es una necesidad urgente poder ofrecer alternativas, ya no nada más para el crecimiento sino para la operación actual. Tenemos realmente una energía muy inestable y, segundo, tenemos un déficit importante", comentó.

fiscal", dijo en entrevista Carmen Lilia Canturosas, alcaldesa municipal.

La calificación "facilita mejores condiciones de financiamiento" y refleja la alta capacidad de ingresos propios, solvencia fiscal y liquidez del ayuntamiento, "estamos en el mismo nivel que el gobierno federal, el más alto nivel que puede tener a nivel nacional".

El municipio
firmó 1,000
convenios
de pago con
empleados
para regulari-
zar adeudos
de Predial

Nuevo Laredo registra disciplina fiscal estable

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx

El municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, mantuvo por segundo año consecutivo la calificación crediticia "AAA+" en escala nacional y "BBB-" en escala internacional, con perfil crediticio Individual de "A+", según la calificadora Fitch Ratings.

El municipio reportó una reducción de 58% en su deuda pública entre septiembre del 2021 y agosto del 2025, al pasar de 580.8 millones de pesos a

249.2 millones.

Durante el ejercicio fiscal 2024 contrató un crédito por 120 millones de pesos, del cual al cierre de agosto de 2025 mantenía un saldo de 53.2 millones, la deuda se encuentra registrada en el Sistema de Registro Público Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), conforme a la Ley de Disciplina Financiera.

"La calificación que nos dio Fitch Ratings a Nuevo Laredo es consecuencia de un buen uso en el manejo de los recursos y con una buena disciplina

El Centro Universitario Guadalajara Lamar recibe acreditación para la licenciatura en Cirujano Dentista

• El Conaedo destacó la solidez académica y social de la licenciatura en Cirujano Dentista impartida por la institución, perteneciente a Grupo Nacer, encabezada por el ingeniero Jorge Nacer Gobera, por su formación práctica, acompañamiento al estudiante y actualización continua del profesorado

Redacción / El Economista

El pasado 27 de agosto, en las instalaciones del Centro Universitario Guadalajara Lamar, perteneciente a Grupo Nacer, que encabeza el ingeniero Jorge Nacer Gobera, se llevó a cabo la entrega del reconocimiento de acreditación otorgado por el Consejo Nacional de Educación Odontológica (Conaedo) a la Licenciatura en Cirujano Dentista.

Al evento acudieron autoridades académicas, docentes, personal administrativo y estudiantes de la carrera, quienes atestiguaron este logro institucional. El presidium estuvo integrado por el maestro Luis López Villaseñor, rector del Centro Universitario; el doctor Leonardo de Jesús López López, director de Ciencias de la Salud; el doctor Juan Antonio Orozco Partida, coordinador académico de la licenciatura, y la doctora María Cristina Sifuentes Valenzuela, vicepresidenta de Certificación del Conaedo, entre otras personalidades.

En la presentación, el doctor López López, destacó la trascendencia de la acreditación como un elemento fundamental en el fortalecimiento de los programas educativos. Señaló que este reconocimiento refleja la calidad del trabajo colectivo y la apuesta permanente por la mejora continua.

Posteriormente, el maestro Juan Antonio Orozco Partida subrayó el compromiso del programa con la calidad académica y la formación integral de los estudiantes.

La doctora Sifuentes Valenzuela entregó de manera formal la placa de acreditación al maestro Orozco Partida, en representación de la licenciatura.

El acto concluyó con un mensaje del rector López Villaseñor, quien enfatizó que este logro no sólo representa un reconocimiento institucional, sino también el resultado del esfuerzo de alumnos, docentes y autoridades que han trabajado de manera conjunta para elevar la calidad del programa.

La certificación otorgada por el Conaedo es un proceso de gran relevancia que implica una evaluación exhaustiva de los planes de estudio, la infraestructura, el cuerpo docente y los



La evaluación
360 de la docencia involucra al alumnado, coordinadores y profesores, y permite monitorear la calidad académica y fortalecer la enseñanza.

El programa de atención a comunidades fue reconocido como elemento de impacto social, que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas del entorno.

servicios de apoyo al estudiante. De esta manera, la licenciatura en Cirujano Dentista del Centro Universitario Guadalajara Lamar se coloca a la altura de las mejores instituciones formadoras de odontólogos en el país.

Entre los aspectos reconocidos por el Conaedo se encuentra la lealtad y compromiso del profesorado en el cumplimiento de sus funciones, así como la disposición para aplicar los lineamientos institucionales. También destacó la oferta de cursos de actualización y capacitación docente en el manejo de nuevas tecnologías, lo que ha permitido fortalecer las prácticas de enseñanza en el aula.

Otro de los puntos valorados fue el significativo número de horas contratadas para los profesores dedicados a programas de apoyo al estudiantado. A ello se suman los cursos diseñados para acompañar a quienes enfrentan situaciones de riesgo académico o psicológico, así como la implementación de un programa de asesoría de pares.

La acreditación también reconoció la actualización anual de las unidades de aprendizaje, realizada por las academias, y la evaluación semestral de la metodología didáctica y de los criterios de evaluación. Como parte de estas acciones, se resaltó la aplicación de exámenes departamentales en algunas asignaturas, indicador de atención integral al desarrollo académico.

Se destacó igualmente el uso de formatos de avances programáticos em-

pleados por los docentes para registrar el progreso de cada unidad temática, lo que da claridad al estudiantado respecto a los productos y evidencias necesarias para acreditar las asignaturas.

El Conaedo subrayó la importancia de la acreditación del idioma inglés como requisito de egreso, lo que respalda la capacidad de los alumnos para acceder a información científica y técnica de relevancia en el área odontológica. Este elemento es considerado fundamental para la actualización profesional continua.

La evaluación 360 grados de la docencia, que involucra al alumnado, coordinadores y profesores, fue otro de los elementos reconocidos como un mecanismo que permite monitorear la calidad académica y fortalecer la enseñanza. Asimismo, se destacó el perfil de los tutores participantes en el programa de tutorías, cuya formación y competencias facilitan una atención más asertiva de las necesidades académicas de los estudiantes.

En el ámbito de la práctica profesional, la acreditación valoró las actividades preclínicas en simuladores, que permiten a los estudiantes desarrollar habilidades psicomotoras antes de atender a pacientes en clínicas. Este modelo se considera clave para brindar seguridad y confianza en el proceso de aprendizaje.

Otro aspecto positivo fue la diversidad de campos clínicos disponibles para la realización del servicio social,

lo cual amplía las oportunidades de formación práctica y de vinculación con la comunidad.

El programa de atención a comunidades también fue reconocido como un elemento de impacto social significativo, pues contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas al acercar servicios de salud bucal a poblaciones que lo requieren.

La acreditación destacó además el control financiero institucional, respaldado por un grupo corporativo que da soporte a los proyectos de desarrollo de los distintos programas de ciencias de la salud, entre ellos el de odontología.

Este reconocimiento abre la puerta a nuevas oportunidades de colaboración académica y profesional, así como a una mayor vinculación con organismos nacionales e internacionales que promueven la excelencia en la educación superior. Para los estudiantes, representa la certeza de que su formación está avalada por un organismo externo que garantiza calidad y competitividad en el mercado laboral.

De esta manera, la entrega de la placa de acreditación del Conaedo no sólo simboliza un logro institucional, sino que reafirma el compromiso del Centro Universitario Guadalajara Lamar con la excelencia académica, la innovación educativa y la formación de profesionales altamente capacitados para atender las necesidades de salud bucal de la sociedad.

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/politica

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

Las prioridades legislativas de la bancada del partido oficial serán las iniciativas presentadas y por presentar de la presidenta Sheinbaum Pardo.

FOTO: CUARTOSCURO



Oposición en la Cámara de Senadores

Descartan agenda legislativa conjunta frente a oficialismo

- Acción Nacional, Revolucionario Institucional y MC llaman a mantener diálogo con el Ejecutivo para exponer ideas

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y MC en la Cámara de Senadores no prevén unirse como bloque para impulsar una agenda legislativa común de la oposición frente a las iniciativas del Ejecutivo federal, que serán la prioridad de Morena y aliados a concretar durante el periodo de sesiones ordinarias en curso, sino transitar en conjunto solamente cuando haya coincidencia en los temas, anticiparon el panista Enrique Vargas, la priista Claudia Anaya y la emecista Alejandra Barrales.

Y coincidieron en llamar al diálogo al gobierno federal, que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y al partido oficial para alcanzar acuerdos en el Poder Legislativo que permitan sacar reformas por consenso, no sólo por mayoría.

“Yo le hago un llamado con mucho respeto a la presidenta de la República a mantener un diálogo respetuoso, nosotros estamos abiertos a eso, para que pueda escuchar todas nuestras propuestas, porque es en beneficio de México”, afirmó el vicecoordinador de la bancada senatorial panista.

A Acción Nacional, explicó, le interesa trabajar sobre tres ejes: economía familiar, seguridad pública y salud de las familias mexicanas.

Aseguró que hay voluntad del PAN de sumarse a la agenda del Ejecutivo federal en todo lo que favorezca a los mexicanos, como por ejemplo el combate a la extorsión, cuya iniciativa presidencial ya se debate en el Congreso de la Unión.

“En materia de seguridad, por supuesto (que habrá apoyo del PAN) y en todo lo que sea de beneficio para México”, dijo.

Por el PRI, la senadora por Zacatecas urgíó el diálogo, que considera fundamental “para sacar temas que sean también interés de los ciudadanos y de los legisladores, no sólo la agenda de la Presidencia (de la República)”.

“Yo estoy cierta que encuentro aquí senadores con puntos de vista coincidentes a una agenda progresista... Lo único que requerimos es que ellos (los senadores de Morena) asuman su papel de legisladores y que no estén nada más esperando a ver cuál es la siguiente iniciativa que les mandan del Poder Ejecutivo para aprobar... Que se respete la división de poderes y el trabajo que cada uno debe hacer”.

Además, exhortó a Morena “a tener un buen entendimiento y una visión de construcción de acuerdos porque si

Al Partido Acción Nacional, de acuerdo con Enrique Vargas, le interesa trabajar sobre tres ejes: economía familiar, seguridad pública y salud de las familias mexicanas.

“Lo único que requerimos es que ellos (los senadores de Morena) asuman su papel de legisladores y que no estén nada más esperando a ver cuál es la siguiente iniciativa que les mandan del Poder Ejecutivo”.

Claudia Anaya,
LEGISLADORA DEL PRI.

sólo van a cerrarse en escuchar la voz de su proyecto político, esto ya deja de ser una democracia”.

Barrales, vicecoordinadora de la fracción parlamentaria de MC, llamó al diálogo al Ejecutivo federal y “a todas las fuerzas políticas para que pongamos por delante todas las reformas que verdaderamente mejoren la calidad de vida a los mexicanos. Si esto es así, no tengo duda que tendremos un buen periodo (ordinario) de resultados”.

Hay “línea”

Para el primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara Alta, las prioridades legislativas de la bancada del partido oficial serán las iniciativas presentadas y por presentar de la presidenta Sheinbaum Pardo.

El paquete económico, que incluye la Ley de Ingresos, cuya aprobación compete también al Senado, y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2026, que sólo aprueba la Cámara de Diputados, encabeza la lista de temas de interés del partido del gobierno a desahogar antes del próximo 15 de diciembre cuando concluirá el primer periodo de sesiones ordinarias en curso.

Así como la reforma constitucional en materia de combate a la extorsión, la legislación secundaria pendiente de aprobación en materia de reforma del Poder Judicial, Ley de lo Contencioso Administrativo, Ley de Amparo y la Ley de la Delincuencia Organizada.

Anaya se dijo consciente de que para Morena, la fracción parlamentaria mayoritaria en la Cámara Alta, la prioridad es sacar la agenda de la presidenta Sheinbaum Pardo, pero criticó que “la línea no incluya ni siquiera los temas propuestos por los senadores del partido oficial”.

“Muchas veces, ni siquiera los temas que a ellos (los morenistas) les interesa salen. Lo cierto es que el Congreso se ha convertido en una oficialía de partes en donde sesionamos para sacar adelante los temas que son prioridad de la Presidencia de la República”.

Para Barrales, el reto de MC es hacer prosperar sus propias propuestas.

“No es un tema sólo de mayorías... En este momento tienen esa mayoría, pero nos parece que no se trata de un tema sólo de números, sino de hacer política, que es lo que en este momento necesita nuestro país. Nuestro reto es cómo convencer de la importancia de hacer política, dialogar, debatir, conciliar. Ojalá que podamos avanzar y logremos convencer a la mayoría de la importancia y la gran diferencia que implica lograr una reforma de consenso, que es muy diferente a imponer reformas por mayoría”.



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Rostros del obradorismo

Integrante del movimiento estudiantil de 1968, con medio siglo de militancia en la izquierda histórica y una vida activa en el PRD y Morena, **Eduardo Cervantes Díaz-Lombardo** ya había advertido sobre "el ramificado grupo de adictos a la cultura política heredada del PRI", incrustado en las filas de la Cuarta Transformación.

Opuesto a la extensión del mandato de **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández** al frente del CEN morenista, hace tres años se pronunció a favor de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, quien en su mareas del Jaguar divulgó audios de las conversaciones entre el líder priista, **Alito Moreno**, y el entonces senador **Ricardo Monreal**.

El pragmatismo y el abandono del proyecto obradorista —advirtió entonces— pueden convertir al partido guinda en una simple marioneta de grupos de poder locales, en pos de ensanchar y dar cauce a sus ambiciones. En su última aparición como dirigente morenista, en la conferencia semanal de los diputados al Congreso de la CDMX, agregó una premonición fatalista: si el partido les sigue entregando las candidaturas, las derrotas se van a multiplicar en el 2027.

Sin recato, el primer dirigente de Morena en la capital del país describió a los enemigos que dentro del partido arruinaron el legado de los fundadores: aquellos que "anhelan los mejores restaurantes, los hoteles cinco estrellas, la clase premier en los aviones; al hijo en Disneylandia, al hijo más grande en la universidad...".

¿Indirectas? Cervantes Díaz-Lombardo se disculpó antes de aludir directamente al secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, quien "desmanteló la organización partidista. Es una vergüenza". Y ya no quiso seguirle y hablar de "ese departamento del que se habla y de la austeridad".

Por decir lo que piensa ha sido desplazado, como encargado del área de formación de cuadros de Morena-CDMX. Enredado en su propio laberinto, **Gerardo Fernández Noroña** malgasta lo que resta de su fama pública con la defensa de su peculiar definición de la austeridad republicana, que aplica a las políticas públicas y no para los personajes del poder.

La máxima juarista apela a la "honrada mediañía". El postulado obradorista, hecho añicos por sus herederos directos y una legión de seguidores encumbrados. Entre ellos, destaca el expresidente del Senado, quien incluso ha ofrecido someterse a juicio político, si sus ingresos como funcionario público no solventaran su patrimonio.

Palabras mayores. Y es que ni sus cargos partidistas ni su larga trayectoria parlamentaria suman bastante. Fernández Noroña podría explicar su relación con **Gisela Hengl** y si es socio de los negocios gastronómicos de **Emiliano González** en Tepoztlán, Morelos. Y de paso, precisar el motivo de sus constantes visitas al general **Isidro Pastor**, en el ALFA. ¿Acaso estarán relacionadas con los tres locales comerciales que le fueron concedidos en el área comercial de la nueva terminal aérea?

El pueblo, dice el legislador, quiere hombres y mujeres comprometidos, no fantoches. El partido, dijo Cervantes Díaz-Lombardo, está bajo grave riesgo. "En nuestro partido hay mucha gente que miente, que es corrupta y que no comparte los fundamentos del proyecto de transformación del país, que es proyecto lopezobradorista".

Pero Cervantes, Fernández Noroña y Mario Delgado se identifican como obradoristas. Entre ellos, por supuesto, hay disensos, pero ahora son víctimas de la misma bravata purista contra el obradorismo. Y también existe la convicción de que el claudismo les ha declarado la guerra. La gran batalla será en el 2027, no en el 2030.

Expertos sugieren generar nuevos cuadros cercanos a gente

Sin renovación ni ideas, PRI arriesga su supervivencia

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Ante el riesgo de que pueda desaparecer en las próximas elecciones, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) debe generar nuevas ideas y cuadros cercanos a la ciudadanía para poder conservar lo poco que tiene de cara a los comicios de 2027, señalaron expertos electorales.

"El PRI es una muestra del declive de la oposición y toda la oposición necesariamente se tendrá que ver en el espejo del PRD... Creo que ahí está el enorme reto que tendrá el PRI de cara a las elecciones intermedias, que será sostener a su base, a su voto duro y aumentarlo, porque de lo contrario, podríamos estar hablando de una catástrofe donde el PRI se fuera no a tercera, sino a cuarta, quinta fuerza, que es lo que ha estado ocurriendo en los últimos años", opinó Jorge Aljovín, consultor y analista electoral.

Asimismo, añadió que de cara a las elecciones intermedias de 2027, el partido tricolor tiene el gran reto de demostrar cómo es que esta fuerza política pueden generar mayores ideas y no solamente seguir en la mira por sus polémicas, como lo fue el enfrentamiento que tuvo su líder nacional, Alejandro Alito Moreno con el entonces presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena).

Incluso, consideró que al igual que en el pasado, se debe analizar la continuidad de Alejandro Moreno como presidente del partido, pues recordó que en la Cámara de Diputados se analiza su desafuero por los desvíos de fondo que ocurrieron en el estado de Campeche, por lo que, falta ver "si realmente el PRI puede llegar aunque sea con su presidente nacional".

"Entonces, el reto es cómo el PRI vuelve a encantar a la ciudadanía y más bien lo que me parece es que lo que van a jugar los dirigentes priistas es conservar lo poco que se tiene hasta el 2027, hasta finalmente desaparecer en la elección del 2030", opinó.

Además de señalar que es importante "generar nuevos cuadros más cercanos a la ciudadanía, sobre todo cuando tiene una loza tan pesada como es su propio nombre, del Partido Revolucionario Institucional que siempre asociamos al famoso dinosaurio, al pasado, al régimen autoritario y me parece que ese es el reto que en su momento debe tener el PRI".

En este contexto, también señaló como preocupante que su papel en el congreso se vea reducido por la renuncia de algunos de sus legisladores, lo que se suma a la falta de ideas e iniciativas que pueda enarbolar el propio partido, ya que centrar sus esfuerzos en solamente criticar al oficialismo "le sirve poco o nada a la oposición".



Especialistas consideran que el PRI pueda terminar con una fuerza aún más reducida de la que tiene ahora. FOTO: E:

HUGO SALAZAR



Hoy no queda claro qué representa el PRI, qué ofrece o qué está poniendo sobre la mesa".

Javier Martín Reyes,

INVESTIGADOR
DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
JURÍDICAS DE LA UNAM**"Sin adaptación"**

Por su parte, Javier Martín Reyes, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, coincidió que en la actualidad el partido tricolor se muestra como una agrupación reducida "que no ha sabido renovarse, no ha sabido cambiar, no ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos".

Ello al señalar que pasó de ser el partido hegemónico, dominante, prácticamente único del país a ser hoy una fuerza política muy reducida.

Al tiempo que destacó que ante el crecimiento de otras fuerzas políticas como MC o el PT, se ha hecho evidente que al PRI le ha costado colocar sus temas en la agenda, y "eso lo que refleja es en la parte ideológica, pues hoy no queda claro qué representa el PRI, qué ofrece o qué está poniendo sobre la mesa".

Y es que aunque consideró que la oposición en general está en crisis, "posiblemente el partido que más ha resentido esa crisis es el PRI", debido a que se ha mostrado poco competitivo en las elecciones, lo cual también ha generado que dicho partido se haya venido desdibujando.

"En 2027... lo que le podría pasar al PRI es que termine con una fuerza aún más reducida de la que tiene ahora, que ya de por sí es es mucho menor a lo que tuvo en el pasado", alertó.

Por otro lado, Javier Martín Reyes sostuvo que el futuro del PRI también estará sujeto a la próxima reforma electoral, ya que actualmente la regla indica que necesita el 3% para mantener su registro, lo que le podría permitir sobrevivir en el corto plazo, no obstante, de cambiar esta norma, dicho partido podría estar en riesgo.

"De por si su votación es baja y si las reglas cambian, podría ser todavía peor para el partido. Entonces, aunque no desaparezca, lo que sí puede suceder es que termine con una bancada cada vez más pequeña", añadió.



Los funcionarios indicaron que la operación fue el resultado de dos años de investigación conjunta. FOTO: CUARTOSCURO

Suman hasta el momento 14 implicados

Marinos, exservidores y empresarios fueron detenidos por huachicol

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

Elementos de la Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) llevaron a cabo la detención de 14 personas involucradas en el robo de hidrocarburos que están relacionadas con el caso de los 10 millones de litros de diésel que fueron decomisados en Tamaulipas.

Entre las personas detenidas se encuentran tres empresarios, cinco ma-

rinos en activo, uno en retiro y cinco exfuncionarios de aduanas, presuntamente relacionadas con una estructura criminal dedicada al huachicol.

Además, en conferencia de prensa, se detalló que los operativos se llevaron a cabo en Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Ciudad de México, donde se ejecutaron las órdenes de aprehensión contra los presuntos responsables, identificados como Manuel Roberto "N", Clímaco "N", Humberto Enrique "N", Sergio "N", Carlos de Jesús "N", Fernando Ernesto "N", Francisco

Javier "N", Endira Xóchitl "N", Perla Elizabeth "N", Anatalia "N", Ismael "N", Anuar "N", Héctor Manuel "N" y José "N".

También, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch detalló que 20 personas físicas y morales relacionadas con esta red fueron incorporadas a la Lista de Personas Bloqueadas.

Cero tolerancia

Por su parte, Pedro Raymundo Morales, secretario de la Marina, destacó que la institución mantiene una política de cero tolerancia a la corrupción dentro y fuera de sus filas.

"En la Marina la ley es para todos. Estos golpes de timón son necesarios para defender nuestro compromiso con la sociedad, la transparencia y el Estado mexicano", afirmó Morales, quien aseguró que los procesos judiciales se llevarán a cabo con estricto respeto a los derechos humanos y al debido proceso.

Por su parte, el fiscal general Alejandro Gertz Manero explicó que la operación fue el resultado de dos años de investigación conjunta, en la que participaron también la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el SAT y la Procuraduría Fiscal, lo que permitió detectar irregularidades que iban más allá de casos aislados dentro de la Marina.

El fiscal detalló que el trabajo permitió asegurar cuentas por cientos de millones de pesos, propiedades y vehículos, además de vincular este caso con otros decomisos masivos de huachicol ocurridos en Baja California y Tamaulipas.

"La fortaleza de la República está en el combate a la corrupción. Esta operación muestra cómo se logró reunir información para golpear de manera contundente a quienes han traicionado al Estado mexicano", sostuvo Gertz.

En el Partido Acción Nacional reconocen las detenciones

Piden congelamiento de bienes a todos los implicados en el caso y más capturas

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El PAN en la Cámara de Diputados reconoció la captura del vicealmirante de la Marina, Manuel Roberto Farías, por estar supuestamente involucrado en el huachicoleo fiscal, sin embargo, exigió la captura de más "peces gordos", así como el congelamiento de bienes y dinero ilícito de funcionarios corruptos y empresas privadas.

De acuerdo con lo expresado por el diputado Federico Döring, este tipo de decomisos siempre debe ir acompañado de detenidos, "no pura propaganda política". Al tiempo que consideró que la presencia de Marco Rubio en México detonó de manera definitiva una ruptura entre Claudia Sheinbaum y los abrazos al crimen organizado que el expresidente Andrés Manuel López Obrador ofrecía.

En el PAN consideraron que la visita de Rubio propició una "ruptura entre Sheinbaum y los abrazos al crimen organizado que AMLO ofrecía".

"Hoy día ya hay varios funcionarios corruptos del Gobierno anterior de Morena en la cárcel. Yo he sido crítico del trabajo incompleto de Harfuch", expresó Döring.

En este contexto, sostuvo que los barcos no son delincuentes, los tanques no son delincuentes, los delincuentes son dos: las empresas privadas autorizadas por el gobierno de Morena a importar combustibles, que nos quieren engañar y defraudar sin pagar impuestos", por lo que criticó que el secretario de Seguridad Ciudadana

federal, Omar García Harfuch no los quiera tocar.

Por su parte, el secretario general del PAN en la Ciudad de México y ex diputado federal, Héctor Barrera, celebró detenciones como el alto funcionario de Marina, pero lamentó que en el gobierno se siga "sumando la impunidad y sea tapadera de otros más del sexenio de López Obrador".

"Que bueno que ya actuaron y el tiempo nos dio la razón y van a comenzar a meter a la cárcel a todos los funcionarios corruptos del gobierno de Morena", dijo.

Barrera indicó que así como hay decomisos, también deben existir personas capturadas. "Son empresas y el gobierno de Morena los que tienen responsabilidad en el huachicol fiscal, un delito que aquí en estas administraciones de la 4T, se consumó".

A la FGR

Rafael Ojeda alertó sobre corrupción

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

Alejandro Gertz Manero, fiscal General de la República, reveló que la investigación que derivó en la detención de 14 personas presuntamente vinculadas con una red de contrabando de combustible se inició a petición del entonces secretario de Marina en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el almirante Rafael Ojeda Durán, quien incluso solicitó indagar a sus propios familiares.

"Él mismo le pidió investigar a sus sobrinos que están presuntamente involucrados en este delito. Él nos pidió que investigáramos a todas las personas que dentro de la Armada de México podrían estar vinculadas con esos delitos. No nos señaló si eran parientes o no, pero no hizo ninguna distinción ni generó ningún tipo de protección en favor de nadie", aseguró Gertz Manero durante conferencia de prensa ayer domingo, 7 de septiembre.

Además, el fiscal indicó que las pesquisas abiertas hace dos años han permitido la integración de múltiples carpetas de investigación y la emisión de órdenes de aprehensión que siguen en proceso de cumplimentarse. "Hay personas prófugas y va a haber muchas más órdenes de aprehensión", advirtió.

Por su parte, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, reconoció la labor del almirante Ojeda al frente de la Marina, y subrayó que "el actuar aislado de unos cuantos no representa el actuar de esta honorable institución".

¿Quién es Manuel "N"?

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, Manuel "N", sobrino político del secretario de la marina en el Gobierno de AMLO, fue arrestado el 2 de septiembre de 2025 junto con otras siete personas, entre empresarios y funcionarios, acusados de participar en una red dedicada al contrabando de combustibles.

Según el documento oficial, este individuo de 1.82 metros de estatura, vestía camisa a rayas blancas y azules, pantalón azul y zapatos cafés al momento de su aprehensión. Fue trasladado al penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México.

La trayectoria del funcionario dentro de la Secretaría de Marina incluye puestos como comandante de la Décimo Segunda Zona Naval en Puerto Vallarta hasta enero de 2024, subjefe de servicios en el Centro de Estudios Superiores Navales, y secretario particular tanto del subsecretario Almirante José Luis Arellano Ruiz como del propio Ojeda cuando encabezó la Marina.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch detalló que 20 personas físicas y morales relacionadas con esta red fueron incorporadas a la Lista de Personas Bloqueadas.



Huachicol y nepotismo en la Marina hunden a AMLO y elevan a Sheinbaum

La FGR y la Secretaría de Marina capturaron el martes pasado al vicealmirante **Manuel Farías Laguna**, excomandante de la 12^a Zona Naval en Puerto Vallarta, acusado de encabezar, junto a su hermano prófugo, el contraalmirante **Fernando Farías Laguna**, una red de huachicol fiscal y delincuencia organizada. Un juez federal emitió órdenes de captura contra ellos y 11 mandos navales y empresarios integrantes de su organización, de las cuales seis ya fueron cumplimentadas. Ambos son yernos de una hermana de **Rafael Ojeda**, el secretario de Marina de **Andrés Manuel López Obrador**. El vicealmirante fue secretario particular de su tío político, un cargo de máxima confianza que le permitió un ascenso meteórico en la jerarquía y dio una fachada de impunidad para expandir sus negocios.

El golpe ha sido demoledor, porque el caso sacude a la Marina y muestra cómo el nepotismo corroyó lentamente la solidez de una institución que durante décadas fue ejemplo de disciplina, lealtad, valor, rectitud incuestionable y patriotismo. La acusación destruye esa imagen de integridad al mostrar una corporación venerada en el pasado, pero ahora exhibida como terreno fértil para las redes de favoritismo y los intereses corruptos que minan su autoridad moral.

Este caso vuelve a dejar en entredicho el discurso de AMLO, que prometía erradicar el favoritismo, porque el nepotismo terminó siendo la vía para blindar a quienes aprovecharon el poder para beneficio propio.

El caso de los dos hermanos impacta directamente la herencia política de AMLO, porque durante su gobierno la lucha contra el robo de combustibles fue presentada como una victoria histórica aunque los datos indican que el huachicoleo creció de 2018 a 2024. El aldeano mintió, porque hoy, con las detenciones de personajes ligados al círculo más cercano de su secretario de Marina, se corrobora que las redes criminales sobrevivieron incrustadas en la cúpula misma de la dependencia encargada de combatirlas.

El caso también consolida aún más la buena imagen de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, porque la acción de la FGR le permite proyectar firmeza y autonomía respecto a su antecesor y presentarse como una gobernante dispuesta a enfrentar la corrupción sin importar apellidos ni padrinos, reforzando la idea de que su gobierno opera bajo reglas propias. Sin embargo, lo que para algunos será prueba de independencia, para otros, dentro y fuera de Morena y la 4T, puede ser persecución política disfrazada de justicia. De cualquier forma, el mensaje es claro: la red de protección que durante años blindó a ciertos personajes empieza a resquebrajarse.

La captura de Farías Laguna y otros cinco, así como la búsqueda de su hermano, muestra que los vínculos familiares no bastaron para detener la acción de la justicia, al menos en este caso.

Será ahora en los tribunales donde se confirmará si existen pruebas para desmantelar o no la red criminal que actuó en Marina, pero el solo hecho del arresto empaña más la herencia del obradorismo y desbarata parte del discurso de la Cuarta Transformación. El desenlace marcará no solo el futuro de dos almirantes caídos en desgracia y sus cómplices, sino también la credibilidad del proyecto político que prometió cambiar la vida pública del país.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com

Baja no es solo demográfica, alertan expertas

Registran reducción en matrícula escolar de 1.26%

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

Durante el ciclo escolar 2024-2025, el sistema educativo nacional reportó cambios en sus principales indicadores, la matrícula total fue de 34 millones 370,600 alumnos, lo que significa una reducción de 438,700 estudiantes menos respecto a los 34 millones 809,300 contabilizados en 2023-2024, revelaron cifras de la Secretaría de Educación Pública.

Esta variación equivale a una disminución del 1.26 por ciento. La baja se observó principalmente en la educación pública, que pasó de 29 millones 235,600 a 28 millones 769,400 alumnos, es decir, una contracción del 1.6 por ciento. En contraste, la matrícula de instituciones privadas creció de 5 millones 573,700 a 5 millones 601,300 estudiantes, lo que representa un ligero aumento del 0.5 por ciento.

Por otro lado, los planteles de educación inicial bajaron de 5,033 a 5,016 (-0.14%), los de preescolar descendieron de 87,806 a 87,655 (-0.17%), mientras que las primarias pasaron de 96,449 a 96,267 (-0.19%). En contraste, las secundarias tuvieron un alza, al pasar de 42,246 a 42,975 (+1.72%), con un crecimiento particularmente visible en telesecundarias.

Personal docente

Sin embargo, el personal docente sí tuvo un incremento más marcado. El total de maestros se elevó de 2 millones 153,916 en 2023-2024 a 2 millones 180,559 en 2024-2025, es decir, un aumento del 1.24 por ciento.

Este crecimiento estuvo impulsado tanto por el sector público, que pasó de 1 millón 653,444 a 1 millón 668,477 docentes (alza del 0.9%), como por el privado, que avanzó de 500,472 a 512,082 (2.3% más).

La distribución por nivel educativo muestra que la educación básica sigue concentrando la mayor parte del magisterio, al pasar de 1 millón 231,733 a 1 millón 237,782 maestros (0.49% más). En media superior hubo un retroceso de 425,826 a 423,587 docentes (-0.52%), mientras que la educación superior registró un crecimiento significativo de 496,357 a 519,190 (4.6% de incremento).

Causas del declive

Especialistas consultados por **El Economista** advirtieron que las causas en la disminución de la matrícula estudiantil van más



De acuerdo con datos de la SEP, la baja se observó principalmente en la educación pública. FOTO: CUARTOSCURO

Menos en la aula

En el último ciclo escolar, hubo cambios en el número de estudiantes, se registró una baja de 1.26 por ciento.

Matrícula total del sistema educativo en México

| POR CICLO ESCOLAR



allá de la dinámica demográfica, también que detrás pueden estar el bajo aprovechamiento académico, la falta de dinero o recursos y la falta de interés en continuar los estudios.

María Teresa Gutiérrez, directora de Monitoreo de Indicadores en Mexicanos Primero, explicó que si bien la disminución en el crecimiento poblacional es un factor —con un desplome notorio desde 2020 y una lenta recuperación tras la pandemia— los datos de la propia SEP muestran que también se redujo la tasa neta de cobertura.

“Ha disminuido entre 1 y 1.2 puntos porcentuales en secundaria y un punto en primaria; en media superior se ha mantenido estable”, detalló.

La especialista señaló que la falta de cifras actualizadas sobre el abandono escolar complica la evaluación de los programas sociales como las becas.

“Es el segundo año consecutivo en el que no publican el indicador de abandono. ¿Cómo podemos decir entonces que las políticas de becas están siendo exitosas si no tenemos esa cifra?”, cuestionó.

En cuanto a la matrícula de profesores, explicó que el número es “engañoso” ya que muchas

plazas corresponden a docentes comisionados o fragmentadas en horas de secundaria y bachillerato, lo que impide conocer con claridad cuántos maestros están realmente frente a grupo.

Por su parte, Fernanda García, directora de Sociedad en el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) advirtió que la disminución en la matrícula escolar que enfrenta México no puede explicarse únicamente por la pirámide poblacional, advirtió que hay otras causas de fondo vinculadas con la desigualdad, la falta de recursos, el abandono escolar y la migración hacia escuelas privadas.

Además, aseguró que “no hay suficientes maestros para atender a los estudiantes. México estaba muy por debajo de los niveles internacionales, los profesores en México tienen esta relación donde un profesor atendía a más números de estudiantes y la tendencia que vemos en otros países es algo mucho más personalizado, donde los grupos son menores”.

La investigadora también cuestionó los recortes presupuestales en niveles de menor cobertura, como la educación media superior y superior, y la falta de claridad en la implementación de programas anunciados por el gobierno.



Es el segundo año consecutivo en el que no publican el indicador de abandono. ¿Cómo podemos decir entonces que las políticas de becas están siendo exitosas si no tenemos esa cifra?“

María Teresa Gutiérrez,
DIRECTORA DE MONITOREO DE INDICADORES EN MEXICANOS PRIMERO.

El personal docente sí tuvo un incremento más marcado. El total de maestros se elevó de 2 millones 153,916 en 2023-2024 a 2 millones 180,559 en 2024-2025.

EDITOR:
Fausto Pretelín
Muñoz
de Cote

geopolitica
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/internacionales

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz



Es importante que los aliados reaccionen de manera global a este ataque".

Volodimir Zelenski
PRESIDENTE DE UCRANIA

El secretario del Tesoro de EU, Scott Bessent, aseguró que su país con el apoyo de la Unión Europea podrían presionar económicamente para que Putin se una a la mesa de negociaciones.

AFP y Reuters
geopolitica@eleconomista.mx

Diplomacia en apuros

Rusia lanza su mayor ataque contra Ucrania

- La ofensiva con drones alcanzó por primera vez un edificio del gobierno ucranio; Trump promete una respuesta más dura a Moscú

Kyiv. Rusia lanzó el domingo el ataque aéreo más intenso desde el inicio de la invasión en 2022, con más de 800 drones y 13 misiles que alcanzaron varias ciudades de Ucrania, incluida la capital. La ofensiva dejó al menos cinco muertos, entre ellos un bebé de dos meses y su madre, y decenas de heridos, además de provocar un incendio en la sede del gobierno en Kyiv.

Las llamas y el humo fueron visibles en el edificio del Consejo de Ministros, que resultó dañado por primera vez en tres años y medio de conflicto. Aunque no hubo víctimas dentro del inmueble, el fuego obligó a la evacuación de personal y fue sofocado por los equipos de emergencia.

"Por primera vez, el techo y los pisos superiores resultaron dañados debido a un ataque enemigo", dijo la primera ministra, Yulia Sviridenko, en Telegram.

Los ataques alcanzaron también regiones como Zaporiyia, Sumi, Dnipropetrovsk y el sur del país, mientras que las unidades de defensa ucranianas derribaron 751 drones y cuatro misiles, informó la fuerza aérea local. En Kyiv, una mujer embarazada resultó gravemente herida tras un parto prematuro provocado por la explosión.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, denunció que Moscú busca prolongar la guerra y calificó los ataques como "un crimen deliberado". En su mensaje diario, pidió una reacción global y reiteró que "estas matanzas, cuando la diplomacia real pudo comenzar hace tiempo, son una prolongación de la guerra".

Zelenski informó haber conversado con el presidente francés Emmanuel Macron, quien ofreció reforzar la defensa aérea ucraniana. Macron condenó la ofensiva y afirmó que Rusia "se encierra cada vez más en la lógica de la guerra y el terror". El primer ministro británico, Keir Starmer, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, también repudiaron el ataque.

"Una vez más, el Kremlin se burla de la diplomacia", escribió Von der Leyen en X. Los "cobardes ataques" demuestran que el



Bomberos apagan un incendio en el edificio del Gabinete de Ministros, en Kyiv, que fue provocado por un ataque con drones. FOTO: REUTERS

presidente ruso Vladimir Putin "no está comprometido seriamente con la paz", indicó Starmer en un comunicado.

Trump prepara movimientos

Desde Washington, el presidente estadounidense Donald Trump declaró estar dispuesto a aplicar nuevas sanciones contra Moscú. "Sí, lo estoy", respondió ante la prensa, aunque no dio detalles. Más tarde, agregó: "No estoy feliz con lo que está ocurriendo allí".

"La situación entre Rusia y Ucrania la vamos a resolver", agregó.

Asimismo, informó que líderes europeos visitarían Estados Unidos el lunes o martes para discutir cómo resolver la guerra entre Rusia y Ucrania.

"Algunos líderes europeos visitarán nuestro país el lunes o el martes individualmente", sin decir a quién se refería.

También anunció que pronto hablaría con el presidente ruso, Vladimir Putin.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, señaló que Estados Unidos y Europa estudian elevar la presión económica sobre el Kremlin.

El enviado estadounidense a Ucrania, Keith Kellogg, calificó el ataque como "una escalada clara" y descartó que Rusia busque un fin diplomático del conflicto.

La ofensiva ocurre semanas después de la cumbre entre Trump y Putin en Alaska, que no produjo avances hacia un alto el fuego. Mientras tanto, las fuerzas rusas mantienen el control de cerca del 20% del territorio ucraniano.

"Última advertencia"

Trump presiona a Hamás por rehenes en Gaza

APP

geopolitica@eleconomista.mx

Washington. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó su "última advertencia" al movimiento islamista palestino Hamás para que acepte un acuerdo que permita liberar a los rehenes israelíes en Gaza.

"Los israelíes han aceptado mis condiciones. Es hora de que Hamás también las acepte. Le he advertido sobre las consecuencias de no aceptarlas. Esta es mi última advertencia, ¡no habrá otra!", escribió el mandatario en su red Truth Social.

Hamás respondió que está dispuesto a reanudar "inmediatamente" las negociaciones tras recibir una nueva propuesta de Washington, que incluye un cese del fuego y un acuerdo global sobre los rehenes. El grupo pidió que cualquier pacto contemple la retirada israelí de Gaza y la creación de un comité palestino independiente para administrar el territorio.

Según el sitio Axios, el enviado especial de Trump, Steve Witkoff, comunicó la nueva propuesta la semana pasada al movimiento palestino.

Fuerte tensión

Israel intensificó el domingo sus bombardeos sobre Ciudad de Gaza, donde el primer ministro Benjamín Netanyahu anunció que las tropas ampliaban la ofensiva contra el principal centro urbano de la franja. La Defensa Civil palestina reportó 48 muertos en ataques durante la jornada, entre ellos el bombardeo de la Torre Al Roya, un edificio residencial señalado por Israel como infraestructura de Hamás.

Según datos oficiales, Hamás capturó a 251 rehenes en el ataque del 7 de octubre de 2023; se estima que 47 permanecen en Gaza, aunque Israel afirma que al menos 25 ya han muerto. Familias de los rehenes calificaron la intervención de Trump como un "avance histórico" y un posible paso hacia un acuerdo más amplio en la región.

Dura derrota en Buenos Aires pone a prueba la gestión de Milei

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

Buenos Aires. El presidente argentino Javier Milei sufrió el domingo un duro revés político en la provincia de Buenos Aires, donde su partido, La Libertad Avanza (LLA), quedó 13 puntos por detrás del peronismo en las elecciones legislativas provinciales.

Con el 86% de los votos escrutados, al cierre de esta edición, Fuerza Patria (centroizquierda) se impuso con más del 46% de los sufragios, frente a 33.8% de LLA, en unos comicios que renuevan parte de la legislatura local, pero que se interpretan como un termómetro clave para las elecciones legislativas nacionales de octubre.

La provincia de Buenos Aires, gobernada por Axel Kicillof y que concentra el 40% del padrón nacional, suele definir el pulso político del país.

Ratifica política liberal

El revés llega en un momento delicado para Milei, que enfrenta turbulencias económicas y políticas: un escándalo de presun-

ta corrupción que involucra a su hermana Karina Milei, el reciente fracaso de un voto presidencial en el Congreso y las tensiones cambiarias.

Tras la derrota, Milei reconoció los resultados, pero reafirmó su rumbo económico e insistió en el equilibrio fiscal, la apertura económica y el combate a la inflación.

Repatrian a mexicano desde Sudán del Sur

Perla Pineda
geopolitica@eleconomista.mx

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que concluyó el proceso de asistencia consular para repatriar a Jesús Muñoz Gutiérrez, un mexicano que había sido deportado por Estados Unidos a Sudán del Sur tras cumplir una condena de 25 años.

El connacional arribó el 7 de septiembre a la Ciudad de México, después de un largo proceso diplomático en el que intervinieron la Embajada de México en Etiopía, el Consulado en Frankfurt y diversas direcciones de la Cancillería. El embajador mexicano en Etiopía, Alejandro Estivil, viajó personalmente a Juba, capital sursudanesa, el pasado 5 de septiembre para encabezar la repatriación.

En un comunicado la SRE explicó que, desde la deportación ocurrida el 20 de mayo, se mantuvo comunicación al más alto nivel con autoridades de Sudán del Sur para garantizar la seguridad y el buen estado de salud de Muñoz Gutiérrez, quien era uno de los ocho hombres enviados al país africano desde Estados Unidos en el marco de la ofensiva migratoria del presidente Donald Trump. Además, se dio seguimiento permanente a su situación migratoria y se mantuvo informada a su familia en México.

El sábado Sudán del Sur agradeció a México su cooperación y afirmó haber recibido garantías de que Muñoz Gutiérrez no sería sometido a "tortura, tratos inhumanos o degradantes, ni a un procesamiento indebido a su regreso".

Cooperación de retorno

El caso se produjo en un contexto inusual, pues Sudán del Sur –un país con el que México no tiene vínculos migratorios directos– fue el destino al que Washington envió al connacional tras cumplir su condena en territorio estadounidense. El hecho obligó a la cancillería mexicana a desplegar gestiones diplomáticas excepcionales para asegurar su retorno.

La repatriación se inscribe en la política de protección consular que, de acuerdo con la SRE, constituye una prioridad de la política exterior mexicana. Jesús Muñoz Gutiérrez fue recibido en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por Vanessa Calva, directora general de Protección Consular y Planeación Estratégica.

La cancillería reiteró que con este caso, México busca reafirmar que, sin importar el estatus migratorio ni el lugar en el que se encuentren, la defensa de los connacionales en el exterior es un compromiso central del gobierno.

Primer ministro de Japón renuncia tras serie de fracasos

Reuters
geopolitica@eleconomista.mx

Tokio. Tras menos de un año en el poder, el primer ministro de Japón, Shigeru Ishiba, dimitió el domingo, dando paso a un periodo potencialmente largo de incertidumbre política

en un momento de inestabilidad para la cuarta mayor economía del mundo.

Presionado por las debacles electorales que sufrió su partido en las legislativas durante su mandato, en las que perdió la mayoría en ambas cámaras, Ishiba dio instrucciones a su Partido Liberal Democrático (PLD) –que ha

gobernado Japón durante casi todo el periodo de posguerra– para que celebre una carrera por el liderazgo, y añadió que continuaría en sus funciones hasta que se eligiera a su sucesor.

La veterana del PLD Sanae Takaichi y Shinjiro Koizumi, ministro de Agricultura, se perfilan como candidatos.

Dile sí a los paquetes de mvshub con Disney+

Incluye 58 Canales con ReplayTV y más plataformas

Paquetes desde **\$275** al mes

Más de 16 plataformas a elegir, solas o en paquete **sí**

Más de 177 canales de TV con ReplayTV **sí**
Pausa y repite tus programas de tv hasta por 7 días*

JOHN WICK CHAPTER 3 PARABELLUM
JUEVES 11 10:00 PM | CANAL 210 | AMC

CADA MINUTO CUENTA
amazon prime | NUEVA TEMPORADA 12 DE SEPTIEMBRE

VIKINGS @ BEARS
► 8. sept | Miralo solo en DAZN | NFL GAME PASS | DAZN

Recomendaciones personalizadas **sí**
de todas tus plataformas y canales

En todos tus dispositivos: **sí**
TABLET | CELULAR | SMART TV | LAPTOP

Sí a TODO mvshub
PLATAFORMAS DESDE \$55 AL MES

SUSCRÍBETE

DESCARGA LA APP

DISPONIBLE EN
Google Play | androidTV | Descarga en el App Store | Descarga en el Amazon Appstore | DISPONIBLE EN LG | DISPONIBLE EN ROKU | DISPONIBLE EN Amazon appstore

Conoce más en info.mvshub.com.mx

EDITOR:
J. Francisco
de Anda
Corral

francisco.deanda
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.
eleconomista.com.
mx/arteideas

COEDITOR GRÁFICO:
Paola Ceja



Escrutinas
citadinas
Por Cecilia
Kühne



**Heroína del
tacón a la
cabeza**

"Vive de ingenio, gentil de maneras, verbosa de palabra, nutrida de entendimiento, ágil de imaginación, resuelta de carácter y enamorada pasionalmente de los ideales que podían hacer la gloria de México". Bautizada como María Josefina de la Natividad Cresencia Ortiz Girón, nació en Valladolid –hoy Morelia– justo un día como hoy, 8 de septiembre, pero de 1788. Todo en ella, desde los pensamientos de su cabeza hasta el tacón de su zapato, fueron esenciales para el nacimiento de una nueva patria. La nuestra.

Texto completo:
[eleconomista.mx](#)

EL ECONOMISTA
LUNES
8 de septiembre
del 2025



Más
información
[eleconomista.mx](#)

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

El trayecto en automóvil desde el extremo oeste de la frontera entre México y Estados Unidos –la región de Tijuana–San Diego–, hasta la desembocadura del Río Bravo en el Golfo de México, entre los estados de Texas y Tamaulipas, toma un aproximado de 24 horas.

¿Qué sonidos circundan una de las fronteras más transitadas del mundo? ¿Qué historias nos cuentan quienes han materializado o quienes padecen una delimitación que dejó de ser imaginaria para convertirse en una recalcitrante valla que se eleva y se engrosa más y más hacia lo infranqueable?

A lo largo de cinco años, la escritora Valeria Luiselli, el compositor Leonardo Heiblum y el productor audiovisual Ricardo Giraldo han flanqueado la región, recogiendo sonidos, trinos, estruendos, murmullos y lamentos que se hacen escuchar a lo largo del, a veces convulso, otras secreto y hasta horaño territorio que cercena cuatro demarcaciones en Estados Unidos y seis del lado mexicano.

El resultado de este proyecto lleva por nombre *Ecos de las tierras fronterizas* (*Echoes from the borderlands*), un ensamble de sonidos, textos reflexivos e imágenes que se agolpan y dan para extenderse las mismas 24 horas, y parecen inagotables experiencias de un archivo.

No obstante, por motivos de difusión, este colectivo ha adaptado una versión mucho más corta para seguir extendiendo los ecos de la frontera hacia el interior de ambos países.

Uno de estos ecos se dejó escuchar el fin de semana en el Teatro de la Ciudad en Querétaro, en el marco de la décima edición del Hay Festival, que tomó lugar en la capital del estado del Bajío y algunos municipios de la entidad. El proyecto de Valeria, Leonardo y Ricardo fue uno de los platos fuertes del programa.

De ballenas y bombas atómicas

Lo que se presentó en la capital queretana fue una finísima síntesis de los sonidos recogidos a lo largo de la mitad del camino fronterizo, entre la costa de Tijuana–San Diego y Ciudad Juárez–El Paso.

El Teatro de la Ciudad apaga sus luces. Se han dispuesto bocinas a nivel de público y a lo largo de todo el patio de butacas. En el escenario hay una mesa con tres plazas y extraños aparatos de sonido e imagen. Es como un concierto de los instrumentos más atípicos, grabados a unos 2,600 kilómetros de distancia. Valeria, Leonardo y Ricardo

"Por primera vez en 20 años me estoy planteando no publicar en EU"

Valeria Luiselli hace eco de los sonidos de la frontera

- A lo largo de cinco años, la escritora junto con los productores Leonardo Heiblum y Ricardo Giraldo han documentado decenas de horas de los sonidos que se escuchan en la región cercenada por dos territorios y viajaron a México para mostrar un vistazo al resultado



La autora presentó el proyecto audiovisual *Ecos de las tierras fronterizas* en la 10^a edición del Hay Festival Querétaro. FOTO: CORTESÍA

Un proyecto apoyado por Harvard

Echoes from the borderlands es un proyecto desarrollado en ArtLab y apoyado por el Comité de las Artes de Harvard. Luiselli actualmente es profesora invitada en Etnicidad, Indigenismo y Migración en la Universidad de Harvard.

toman sus lugares. Cada uno se ocupa de una de las tres facetas que ha cobrado este proyecto. La escritora se encargó de redactar algunas memorias de viaje, una bitácora y una serie de reflexiones que el proyecto ha provocado a lo largo de los años y que ahora lee de manera intercalada con los sonidos que el compositor –como un director de orquesta en toda forma– ha engarzado como una

sinfonía, como una presentación performática, con estética y no sólo como una exhibición de archivo. Por su parte, Ricardo irrumpió la penumbra del escenario con decenas de fotografías que ha tomado a lo largo del camino, todas ellas correspondientes a los sonidos que se abren paso de entre los archivos de este colectivo.

Este paseo sonoro, visual y oral recoge el armonioso y egregio canto que las ballenas expanden desde la profundidad del Pacífico. También documenta la furia de las tormentas, el agua cabalgando por el río, el barullo de los puntos de cruce entre ambas naciones, el clamor de la tierra que ha sido capturado con una serie de geófonos, dispositivos tecnológicos capaces de capturar las vibraciones terrestres.



Tristemente, no hemos recorrido México libremente por carretera por las razones que, siendo ustedes periodistas, sabrán muy bien; es decir, por los peligros de algunos caminos".

Valeria Luiselli, ESCRITORA.

Peligros y hostilidades

"La pieza empieza debajo del mar, en Tijuana–San Diego, con la migración de las ballenas. Sube a la playa y luego recorre todo California, las minas de cobre en Arizona, la Nación Tohono–O'odham, que está al lado de una zona de pruebas militares. Después Nuevo México, sobre todo la reserva de los apaches mezcaleros, que también está junto a una zona de pruebas. Fue ahí donde el gobierno de Estados Unidos lanzó la primera bomba nuclear antes de lanzarla a Hiroshima. Y fuimos a hablar con las personas descendientes de quienes estuvieron vivos cuando lanzaron la bomba. Hemos recogido testimonios de personas; los sonidos de los coyotes, tanto los animales como los humanos", comenta Valeria Luiselli en conferencia de prensa previa a la presentación del proyecto.

Gran parte de este recorrido ha sido grabado del lado estadounidense de la frontera. Han sido menos los sonidos capturados del costado mexicano, salvo en aquellos puntos de paso entre ambas naciones: en Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez, por ejemplo.

Luiselli explica que "tristemente, no hemos recorrido México libremente por carretera por las razones que, siendo ustedes periodistas, sabrán muy bien; es decir, por los peligros de algunos caminos".



Tenis |
US OPEN



FOTO: AFP

Regresa al número 1 del ranking

Carlos Alcaraz retoma el gobierno del ATP

● La guerra entre España e Italia por tener el estandarte del mejor tenis del mundo tuvo un vencedor en el US Open. La definición la hizo el jugador de habla hispana; sumó su séptimo título de singles en 2025, que ya es su mejor marca en un año y puede seguir creciendo en próximos meses

Marisol Rojas
deportes@eleconomista.mx

La lucha por el control del mundo del tenis volvió a ser absorbida por la generación que continúa construyendo hazañas, las cuales, de seguir siendo memorables se cristalizarán en legado.

Carlos Alcaraz selló su regreso al liderato del ranking, por primera vez desde 2023 al derrotar a su máximo rival Jannik Sinner en la final del US Open el domingo. El español de 22 años comenzará el lunes su quinta etapa como número 1 del mundo y su trigésimo séptima semana en la cima. Alcaraz superó a Sinner con una victoria por 6-2, 3-6, 6-1, 6-4.

En 2022, Alcaraz derrotó a Casper Ruud en la final del US Open para alzarse con su primer Grand Slam y, al mismo tiempo, convertirse en el número uno más joven de la historia con 19 años y cuatro meses. Sinner, quien se convirtió en el primer italiano en alcanzar el número uno del mundo el 10 de junio de 2024, ocupó el puesto durante 65 semanas consecutivas.

vas. Su reinado de debut se ubica como el cuarto más largo de la historia, después de Roger Federer (237), Jimmy Connors (160) y Lleyton Hewitt (75).

“No puedo pararme a pensar si va a ganar 20 Grand Slams. Tenemos que vivir el día a día. El potencial está ahí. No lo podemos negar. Puede ganar muchos Grand Slams, pero no damos nada por sentado. Todo hay que conseguirlo y trabajar, y para llegar a la final del Open de Australia habrá que trabajar muy bien en diciembre. Pensamos en Carlos y que va a luchar siempre por estos títulos, pero sabemos que es muy difícil y para eso trabajamos”, reaccionó Juan Carlos Ferrero, entrenador de Alcaraz.

A los 19 años, Alcaraz se convirtió en el hombre más joven en ser el mejor del ranking en 2022. Ahora, con 61 victorias, líder del Tour, y siete títulos en 2025, está bien posicionado para recuperar ese galardón. El español acumula en su palmarés de grandes títulos, un total de 14. La carrera continúa, pero el margen de Alcaraz es importante porque es dos años más joven que Sinner.

6 años con el torneo

Guadalajara Open: un WTA 500 tras la fiebre del US Open

Tenis | WTA 500
GUADALAJARA



FOTO: ESPECIAL

Marisol Rojas
marisol.rojas@eleconomista.mx

Las quali de Guadalajara (calificadoras) se jugaban alrededor del mediodía en una cancha del Centro Panamericano de Tenis y al mismo tiempo, en la parte superior de las gradas, donde está el centro de control de transmisiones se presentaron 11 tenistas en el mediadía del WTA 500 en Zapopan.

Es domingo, justo el día en el que la atención del tenis mundial se ceña sobre la final del US Open, que ganó Carlos Alcaraz y Ayrna Sabalenka en la categoría singles.

El torneo de Guadalajara es

la siguiente parada de la gira e inicia un día después del último Grand Slam de la temporada. Entre las tenistas recién desempacadas de Nueva York, se encontraba en el día de medios, Elise Mertens, María Sakkari, Camila Osorio, Zeynep Sonmez, Desirae Krawczyk, Storm Hunter y Veronika Kudermetova.

El Economista entrevistó a la belga Elise Mertens, que suma 10 diez títulos individuales y 22 en dobles femenil, de hecho, su ranking (hasta el 8 de septiembre) está mejor posicionado en pareja (13°), que en singles (9°).

El interés por venir a nuestro país tiene en gran parte confianza en la tradición, pues el torneo data del 2019, cuando nació dentro de la categoría 125. Con el paso de los años ha probado prácticamente todos los niveles: 250, 1000, Finals y a partir del 2024 en 500, que es el tercer escalón detrás de los Grand Slams y WTA 1000. La número 11 del mundo, Emma Navarro, Elise Mertens, y Leylah Fernández, encabezan un cuadro de singles de 28 jugadoras en pista dura.

Décima victoria del mexicano en 2025

Nuevo triunfo de Isaac Del Toro iguala récord de Team UAE

Redacción
deportes@eleconomista.mx

El ciclista mexicano Isaac Del Toro ya aseguró su nombre como una pieza esencial del UAE Team Emirates, debido a que su más reciente victoria sirvió para empatar un récord en la historia del equipo.

Del Toro ganó el GP Industria & Artigianato. Se trata de una carrera de un día que llegó a 47 ediciones, en Italia, y que actualmente forma parte del UCI Europe Tour.

Con esto, UAE Emirates llegó a 81 victorias en 2025. Empató su máximo registro histórico, pues consiguió ese mismo número en 2024. Este año todavía tiene meses de margen para mejorar la marca.

Para Isaac Del Toro, esta fue su décima victoria de 2025 y la 13 en su carrera en general. Consiguió tres en 2024, cuando ya era parte del UAE Team.



FOTO: ESPECIAL

En el GP Industria & Artigianato, el mexicano edificó su victoria con un sprint en los últimos 200 metros, superando a los italianos Christian Scaroni (XDS Astana) y Davide Piganzoli (Polti VisitMalta). Del Toro cerró con tiempo de cuatro horas, 32 minutos y 47 segundos.

“Al final, creo que todos teníamos mucha presión porque sólo teníamos 10 segundos con el grupo trasero y yo sólo quería mantener el ritmo con precaución. Creo que, al final, he trabajado bien”, destacó el nacido en Ensenada.

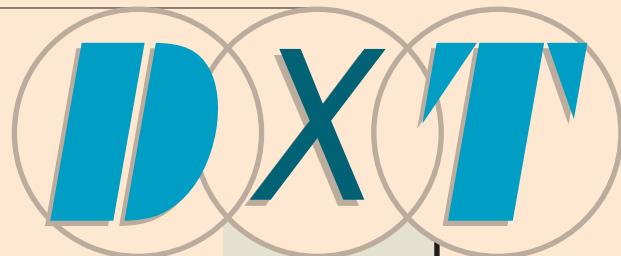


FOTO: ESPECIAL

Tiro con arco
México ganó su pri-
mer oro en Cam-
peonatos Mundia-
les de Tiro con Arco

en Gwangju, Corea
del Sur. Maya Bece-
rra, Mariana Bernal
y Adriana Castillo
vencieron a Estados
Unidos en la final de
equipo femenil de ar-
co compuesto. Mé-
xicos también ganó
bronce en compuesto
por equipos mixtos.

NFL
Futbol
Americano |



Revancha
en debut de
Rodgers con
Steelers.

Aaron Rodgers
tuvo un dulce
debut con su
tercer equipo en
NFL, Pittsburgh
Steelers. Comandó
la victoria contra
su ex, New York
Jets, por 34-32,
con cuatro pases
de anotación,
244 yardas y 22
pases completos
(de 30 intentos).
En conferencia
posterior, dejó un
claro mensaje a
Jets: “Probable-
mente había gente
en la organización
que creía que ya
no podía jugar, así
que fue un placer
recordarles que
todavía puedo”.

Rodgers jugó
18 partidos con
Jets entre 2023 y
2024. FOTO: REUTERS



FOTO: REUTERS

Automovilismo
Max Verstappen,
de Red Bull, logró su
tercera victoria de la
temporada en Fórmula
1 en el Gran Pre-
mio de Monza, de-
jando en segundo
lugar a Lando Norris
y tercero a Oscar Piastri,

ambos de McLaren.
Verstappen impuso
récords de vuelta y
triunfo más rápidos en
la historia de F1 este
fin de semana.

EL ECONOMISTA

LUNES
8 de septiembre
del 2025

EDITOR:
Hugo
Valenzuela
COEDITORA:
Viridiana Díaz

foro
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/opinion

COEDITORA GRÁFICA:
Tania Salazar



A través de los números

9,140
CASOS

de narcomenudeo se denunciaron en julio del 2025, un aumento de 12% contra julio de 2024, con 8,182.

61,145
DENUNCIAS

por narcomenudeo en México se han registrado de octubre de 2024 a julio de 2025.

12,930
CASOS

se han denunciado en Guanajuato, seguido de San Luis Potosí, con 6,977 y Baja California con 5,175. Estos tres estados concentran el 41% de las denuncias.

EL ECONOMISTA

LUNES
8 de septiembre
del 2025



Mirada Indiscreta

Defensa personal y unión femenina



● **Más** de 2,600 mujeres participaron en una clase masiva de defensa personal en el Monumento a la Revolución, en la CDMX, organizada por PILARES, la Secretaría de Salud, la Secretaría de las Mujeres y el INDEPORTE. La actividad buscó concientizar sobre la violencia de género y fortalecer la seguridad y resiliencia de las participantes. Bajo el lema "No están solas", las asistentes adquirieron técnicas de defensa mientras reforzaban la solidaridad y empoderamiento comunitario. FOTO: REUTERS



Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos

X: @ErosalesA

Tribunal de Disciplina Judicial: Un nuevo capítulo en la justicia mexicana

El Tribunal de Disciplina Judicial enfrenta el reto de sancionar con justicia y rigor, generar confianza ciudadana y judicial, y evitar convertirse en un espacio de disputas políticas.

La instalación del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) marca el futuro del sistema de justicia mexicano. Por primera vez, la vigilancia sobre jueces y magistrados se traslada a un órgano autónomo, electo por voto popular, con la promesa de erradicar la impunidad judicial.

Pero tras la primera semana de operaciones, la pregunta que flota en el aire es incómoda: ¿estamos ante un verdadero cambio de paradigma?

La ceremonia de instalación fue impecable en forma: discursos solemnes, toga impuesta, respaldo de los tres poderes.

Pero el fondo aún está por definirse. ¿Cómo se organizará el Tribunal y sus comisiones? ¿Cuáles serán los criterios que desarrolle para calificar una falta como grave? ¿Cómo se blindará frente a presiones políticas, mediáticas o corporativas? ¿Qué garantías ofrece a los juzgadores para evitar que la disciplina se convierta en revancha? En fin, hay muchas dudas sobre el futuro del TDJ.

La presidenta Celia Maya afirmó que el TDJ no será una inquisición.

Bernardo Bátiz prometió vigilancia sin persecución.

La legitimidad democrática del TDJ es incuestionable: sus integrantes fueron electos por voto popular. Pero la legitimidad institucional se construye con eficacia, no con votos clientelares.

Si el tribunal no logra sancionar con rigor y justicia, si no genera confianza entre los propios jueces, su papel será irrelevante.

Más aún: si el TDJ se convierte en un espacio de disputas políticas o en un tribunal espectáculo, el daño será profundo. La justicia no necesita escenografía, necesita credibilidad.

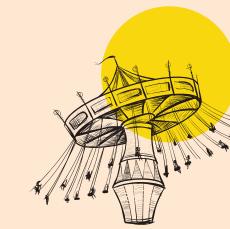
Uno de los grandes retos será incorporar a la ciudadanía en el proceso disciplinario sin caer en la demagogia. ¿Cómo se procesarán las denuncias ciudadanas?

La primera semana del Tribunal de Disciplina Judicial ha sido simbólica, pero aún no sustantiva. Se requiere un órgano sancionador, que escuche a la ciudadanía y que dialogue con los poderes, pero no se someta.

Querido lector, la reforma judicial no se mide por la creación de nuevas instituciones, sino por su capacidad de transformar la cultura jurídica. El TDJ tiene la oportunidad de hacerlo. Pero el tiempo corre, y la confianza pública no espera. Hasta la próxima.

Ojeda

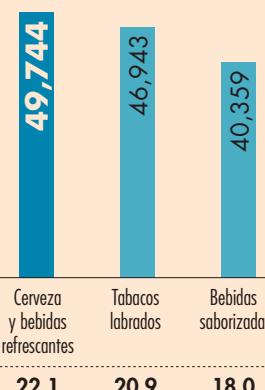
Chavo del Toro



SILLAS VOLADORAS. En Polonia, la CBSP (Oficina Central de Investigación de la Policía) desmanteló un laboratorio clandestino de metanfetaminas en Świecie y detuvo a tres hombres, incluidos dos mexicanos presuntamente ligados a organizaciones de este lado del charco. Según el reporte, los connacionales supervisaban la producción y coordinaban envíos. La operación incluyó unidades especiales y grupos anti-terroristas. El caso puso los reflectores sobre la expansión internacional del narco mexicano... esta vez, lejos de las costas, en pleno corazón de Europa del Este.

Cerveza y bebidas refrescantes los ingresos más relevantes distintos de gasolinas

En 2024, el ingreso por IEPS distintos a gasolina fue de 224,780 millones de pesos, 0.2% menos que en el 2023. El 22.1% de estos impuestos especiales lo aportó cervezas y bebidas refrescantes con 49,744 millones de pesos, seguidos de los tabacos labrados. Los conceptos son relevantes en la perspectiva del Proyecto de Presupuesto de Ingresos para 2026, en el que estos conceptos podrían experimentar importantes cambios al alza.





Es la economía

66

El otro dictamen que vamos a sacar, aunque es ley secundaria, es lo de las 40 horas. El hecho de haberlo mencionado, como prioridad dentro de sus 100 compromisos la presidenta Claudia Sheinbaum, para nosotros lo coloca o coloca esta minuta en un asunto prioritario y, obviamente..., (podría salir) este mismo año... Puede ser el regalo navideño".

Ricardo Monreal Ávila,

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Investigación a fondo

Perujo



Ingresos por Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en 2024 | MILLONES DE PESOS DE 2024

Alimentos no básicos con alta densidad calórica	38,100
Alcohol	25,354
Carbono	10,964
Telecomunicaciones	7,757
Juegos y sorteos	3,385
Plaguicidas	1,969
Bebidas energizantes	205
PARTICIPACIÓN % EN EL TOTAL	16.9
	11.3
	4.9
	3.5
	1.5
	0.9
	0.1

GRÁFICO EE



Punto de vista

Isaac Katz

X: @econoclasta

Armado para no crecer

Para como pintan hasta ahora las cosas, es probable que este sea el segundo sexenio consecutivo en que el PIB por habitante se contraiga como resultado de una economía que no se expande más rápido de la ya de por sí muy baja tasa de crecimiento de la población. De entrada, para este año, en el escenario más optimista, se prevé una caída de 0.7% del PIB per cápita.

Desde el sexenio pasado e iniciando con la absurda y, por lo mismo, notoriamente errónea y costosa decisión de cancelar el aeropuerto en Texcoco, la destrucción institucional que le siguió fue creando un arreglo que desincentivó la inversión privada y, por lo mismo, el crecimiento. Esto se agravó con las también absurdas decisiones de inversión pública en diversos proyectos con una tasa de rentabilidad social negativa que, por lo mismo, en lugar de generar riqueza para la nación, la destruyen, destacando la refinería en Dos Bocas, el Tren Maya y el Alfa.

Además, hay que agregar la inyección de más de un billón de pesos a Pemex (más lo que se acumule en los años por venir) sin haber resuelto sus problemas estructurales, por lo que sigue siendo deficitaria, y la decisión que se tomó en el sector eléctrico de discriminar a la inversión privada en generación, inclusive impidiendo la entrada en operación de plantas ya concluidas y forzando a la CFE a producir en plantas obsoletas, contaminantes y muy caras, así como la también absurda decisión de prácticamente no invertir en la ampliación de las redes de transmisión y distribución de electricidad, hecho que, por sí mismo, desincentiva la inversión.

El costo en términos de crecimiento de todas estas decisiones palidece frente al que se deriva de la destrucción de los contrapesos institucionales al ejercicio autoritario del poder. Aquí entran la eliminación de tres órganos autónomos del Estado mexicano (Inai, IFT y Cofece), la captura de los órganos electorales (INE y TRIFE) y, por sobre todo, la aberrante reforma judicial que destruyó la independencia del Poder Judicial de la Federación, con lo que se mermó significativamente la certeza jurídica de garantía y defensa de los derechos individuales, incluido el derecho a la propiedad de bienes y recursos, así como la garantía judicial de imparcialidad, eficiencia y eficacia en el cumplimiento de contratos. Mal empieza el "nuevo poder judicial" cuando los ministros de la SCJN se le hincan a Quetzalcóatl y 900 jueces de distrito y magistrados electos por el "pueblo bueno" aún no saben en cuáles juzgados van a "impartir justicia".

La destrucción del arreglo institucional iniciada durante el sexenio pasado y

que se aceleró durante septiembre del año pasado y en los primeros meses de este gobierno impactó negativamente a la inversión. Así, la formación bruta de capital ya acumuló, a partir de septiembre de 2024, diez meses consecutivos de caída a tasa anual, de forma tal que en junio del presente año (último dato disponible) la inversión fija bruta se situó 10.6% por debajo del máximo alcanzado en octubre de 2023.

Peor aún, la muy baja tasa de inversión bruta implica que ni siquiera se está reponiendo la depreciación del capital, por lo que la inversión fija neta ha caído a tasas aún mayores, lo que implica que el acervo de capital de la economía está prácticamente estancado, si no es que hasta cayendo. Para agravar la caída que ha tenido la inversión neta por su impacto negativo sobre el crecimiento, la productividad laboral agregada en la economía se situó en niveles de 2009. Durante los últimos cinco años, mientras que la productividad laboral en el sector primario, en promedio, no creció, en los sectores secundarios y terciarios estas cayeron, en promedio, en 0.9 y 1.5% respectivamente.

La caída en la productividad laboral agregada se explica, parcialmente, por el crecimiento que ha tenido el sector informal de la economía en donde la labor el 30% de la población ocupada. Unidades de producción ilegales (aunque produzcan bienes legales) son naturalmente pequeñas, con una muy baja escala de producción y con tecnología obsoleta, pero que siguen operando, inclusive compitiendo con las empresas formalmente constituidas, porque no incurren en los costos burocráticos ni en los costos derivados de las aportaciones patronales a la seguridad social ni pagan impuestos. Estas pequeñas empresas, con la muy baja productividad con la que operan, se constituyen como un pesado lastre sobre el crecimiento de la economía.

Otro factor que también incide negativamente sobre el crecimiento es la muy baja calidad del servicio educativo provisto en las escuelas públicas, misma que se ha deteriorado todavía más con la cancelación de la reforma educativa de 2013 para empoderar al sindicato magisterial y con la ocurrencia de la "nueva escuela mexicana". Egresados del sistema escolar con un nivel de capital humano bajo y de mala calidad dificultan su inserción de manera productiva en el mercado laboral, particularmente el mercado formal.

Así, sumando el impacto de cada uno de los elementos aquí descritos (más otros que no se mencionan por falta de espacio), tenemos un arreglo institucional armado para que la economía prácticamente no crezca.



Tome nota



FOTO: ARCHIVO

Fechas límite ignoradas generan fugas de dinero

Dejar de pagar servicios como la luz, el cable, el teléfono o incluso la tarjeta de crédito por simple olvido se ha vuelto muy común en la vida cotidiana. El ritmo acelerado del trabajo, la escuela, los hijos y las labores domésticas provoca que las fechas límite pasen inadvertidas. Sin embargo, esta situación puede convertirse en una fuga de dinero por los intereses, las comisiones por pago tardío, los gastos de reconexión e incluso la suspensión temporal de servicios básicos como electricidad, gas o celular. Existen alternativas sencillas para evitar estas complicaciones. Una de las más efectivas es programar recordatorios en el teléfono móvil, que alerten con anticipación sobre la fecha de vencimiento de cada pago.

Más Información: eleconomista.mx

EL ECONOMISTA

LUNES
8 de septiembre
del 2025

KERMÉS DE OFERTAS

Onix 2025
Bono de
\$45,000



Vigencia al 30 de septiembre 2025. Bono de \$45,000 sobre precio de lista en operaciones de financiamiento. Aplica para vehículos Chevrolet Onix® 2025. No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. El bono no podrá ser sustituido por cualquier otro producto, servicio o por pago en efectivo. El bono puede ser aplicado en cualquiera de los conceptos mencionados en el porcentaje que el cliente decida. El bono debe ser aplicado en una sola exhibición. Imagen ilustrativa corresponde a Onix 2025. Cantidad expresadas en Moneda Nacional incluyen IVA.

CHEVROLET TEPEPAN Periférico Sur No. 6611 - D, Col. San Juan Tepepan, Xochimilco, CDMX.
Tel. 55 5675-4955 55-6192-2231



NUEVA
ZS
ELEGIR BIEN ES ZSIMPLE

PRECIO DE
\$484,900

MENSUALIDADES DE **\$6,999**

+
0% COMISIÓN POR APERTURA

Aplica para los modelos ZS 2025 (1.5T CVT TURBO ELEGANCE). CAT de 27.2% sin IVA, informativo calculado al 1 de septiembre de 2025 aplica con crédito CETELEM. Vigencia del 1 al 30 de septiembre de 2025. Precio aplica para versión ZS 2025 (1.5T CVT TURBO ELEGANCE). Cantidad expresadas en Moneda Nacional incluyen IVA. Imagen ilustrativa corresponde a MG ZS 2025. Consulta términos y condiciones en: www.mgmotor.com.mx/promociones/ZS

AEROPUERTO Tel. 55 8854-7700
Asistencia Pública No. 480, Col. Federal, Venustiano Carranza, CDMX.

VENTAS DIGITALES 55 4164-0847

AZCAPOTZALCO Tel. 55 8993-9865
Av. de las Granjas No. 415, Col. Jardín Azpeitia, Azcapotzalco, CDMX

VENTAS DIGITALES 55 9337-7482



TODOS NUESTROS AUTOS SEMINUEVOS a un click de distancia

www.grupoandrade.com



SÍGUENOS: [f /GrupoAndrade](#) [X @grupoandrade](#) [@grupoandrademx](#)

Descarga nuestra app
Grupo Andrade Automotriz

